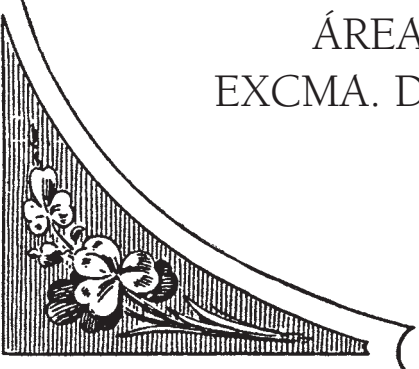
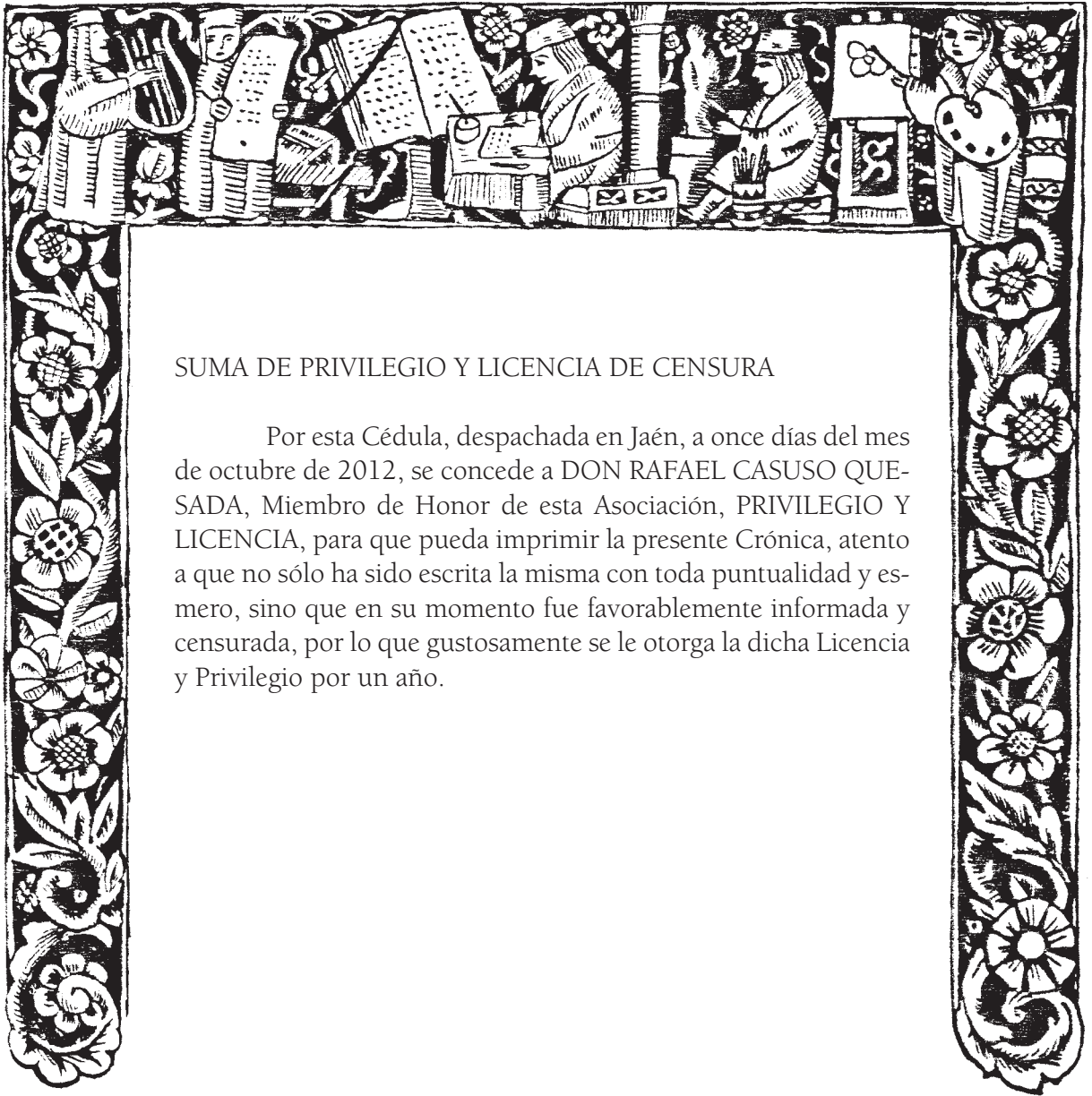


CRÓNICA
DE UNA MUY FAMOSA CENA QUE LA
CONFRATERNIDAD
«AMIGOS DE SAN ANTÓN»
CELEBRÓ EN LA NOCHE DEL DÍA
23 DE NOVIEMBRE DE 2012
EN ESTANCIAS PRINCIPALES DEL
ÁREA DE CULTURA DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN



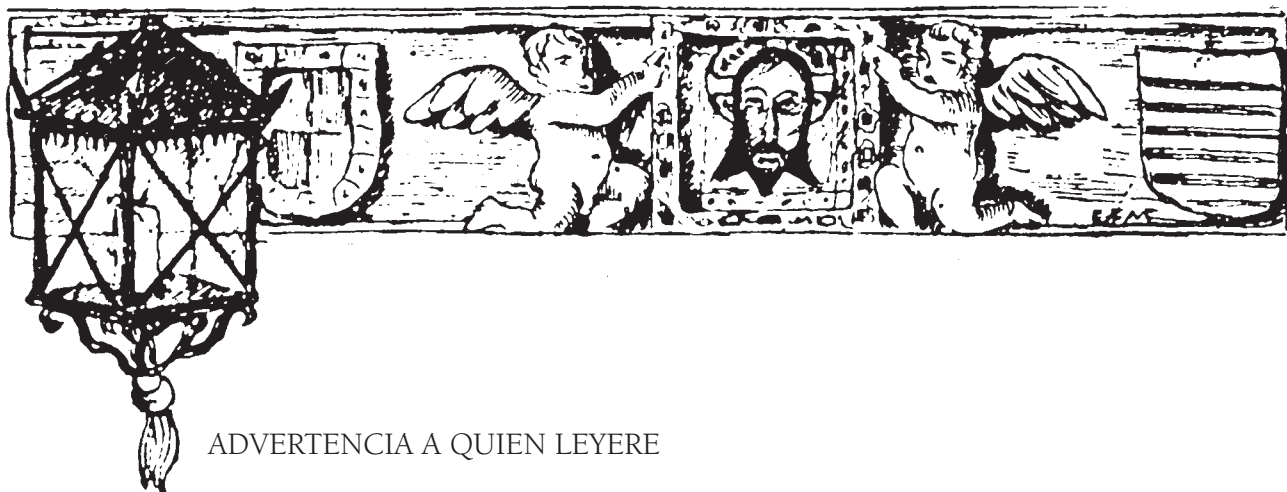


SUMA DE PRIVILEGIO Y LICENCIA DE CENSURA

Por esta Cédula, despachada en Jaén, a once días del mes de octubre de 2012, se concede a DON RAFAEL CASUSO QUE-SADA, Miembro de Honor de esta Asociación, PRIVILEGIO Y LICENCIA, para que pueda imprimir la presente Crónica, atento a que no sólo ha sido escrita la misma con toda puntualidad y esmero, sino que en su momento fue favorablemente informada y censurada, por lo que gustosamente se le otorga la dicha Licencia y Privilegio por un año.

SUMA DE TASAS

Tasaron los señores de la Confraternidad esta CRÓNICA en.....reales de vellón por página, lo que hace un total de.....reales por ejemplar, según más largamente consta por certificación expedida por el Sr. Administrador de Caudales de la dicha Confraternidad de «Amigos de San Antón», el día 26 de septiembre del año 2012.



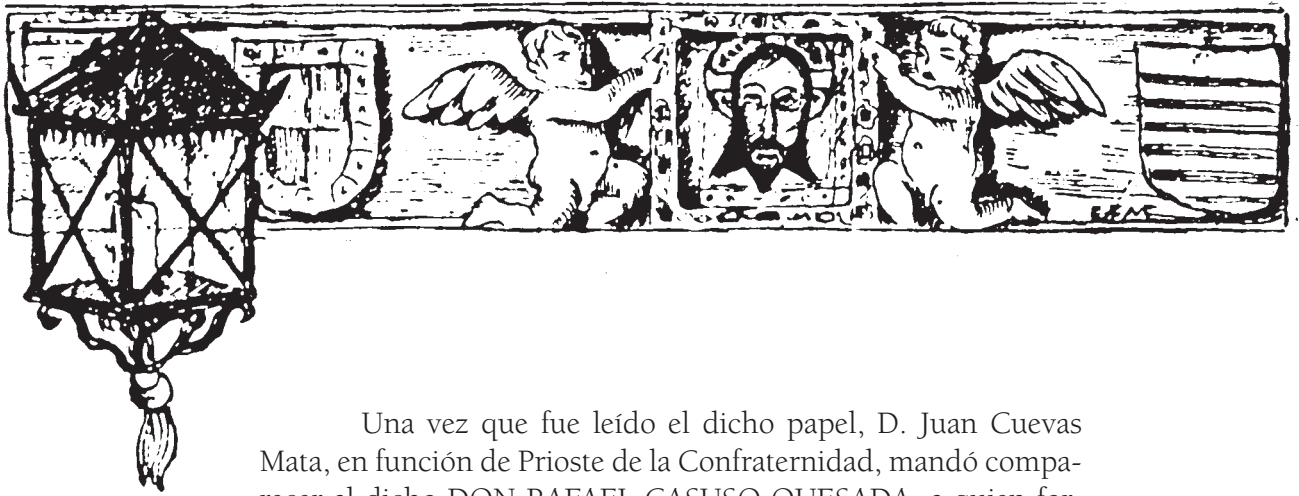
ADVERTENCIA A QUIEN LEYERE

Como Prioste de la Confraternidad de Amigos de San Antón, debo manifestar, que en la noche del día veintitrés de Noviembre del año dos mil doce, pasado que había sido el toque de ánimas y estando reunida la dicha Confraternidad, así de Miembros de Honor como de Número, en estancias principales de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Jaén, leí cierto papelillo cuyo contenido es el siguiente:

«Notorio y manifiesto sea a los aquí presentes, como la Asociación Amigos de San Antón, estando junta y congregada, como lo hace de uso y costumbre para tratar y conferir de las cosas tocantes a la utilidad de la Confraternidad, el día siete de octubre de 2012, en la estancia alta del Arco de San Lorenzo de Jaén, entre otras disposiciones y acuerdos, se adoptó el siguiente:

Cuidadosamente vistas y examinadas las circunstancias que concurren en el muy honorable señor DON RAFAEL CASUSO QUESADA, Miembro de Honor de la Asociación, con sentimiento unánime se conviene en que se le comunique el deseo de que sea el Cronista o Relator del desarrollo y pormenores de nuestra Cena Jocosa o Cena de Santa Catalina del año 2012, que habrá de tener lugar en la noche del día veintitrés de Noviembre, que vendrá, debiendo ser esta Crónica, fiel reflejo de todo cuanto en ella aconteciere, a fin de que por la misma, se deje constancia fidedigna para la posteridad».

Jaén, octubre de 2012



Una vez que fue leído el dicho papel, D. Juan Cuevas Mata, en función de Prioste de la Confraternidad, mandó comparecer al dicho DON RAFAEL CASUSO QUESADA, a quien formuló con la debida solemnidad la pregunta siguiente:

— Muy honorable señor DON RAFAEL CASUSO QUESADA, ¿sois conforme en redactar fiel y cumplida Crónica de todas cuantas cosas viereis y oyereis durante el desarrollo de la Cena Jocosa o Cena de Santa Catalina del año 2012?

A lo que atentamente respondió el ya dicho DON RAFAEL CASUSO QUESADA:

— Sí, lo soy.

A lo que yo como Prioste en funciones manifiéstele:

— Complacidos agradecemos esta aceptación, encareciéndoos y exhortándoos, a que sin demora ni dilatación alguna os iniciéis en el encargo, entregándoos para ello el correspondiente Recado de Escribir.

Aceptó el dicho DON RAFAEL CASUSO QUESADA el Recado de Escribir del mejor agrado, recibiendo con él las noragüenas y parabienes de todos los asistentes.

Y por ser de utilidad, yo el Prioste, pongo aquí testimonio de ello para conocimiento de quien leyere.



ASISTENTES A LA CENA

Primera línea: José Rodríguez Molina; Ángel Viedma Guzmán; Francisca Molina Zamora; Pedro Casañas Llagostera y Ángel Aponte Marín.

Segunda línea: Pedro Jiménez Cavallé; Juan Higuera Maldonado; Carlos María López-Fe Figueroa; Rufino Almansa Tallante y Domingo Moreno Medina.

Tercera línea: María Isabel Sancho Rodríguez; Rafael Casuso Quesada y María José Sánchez Lozano.

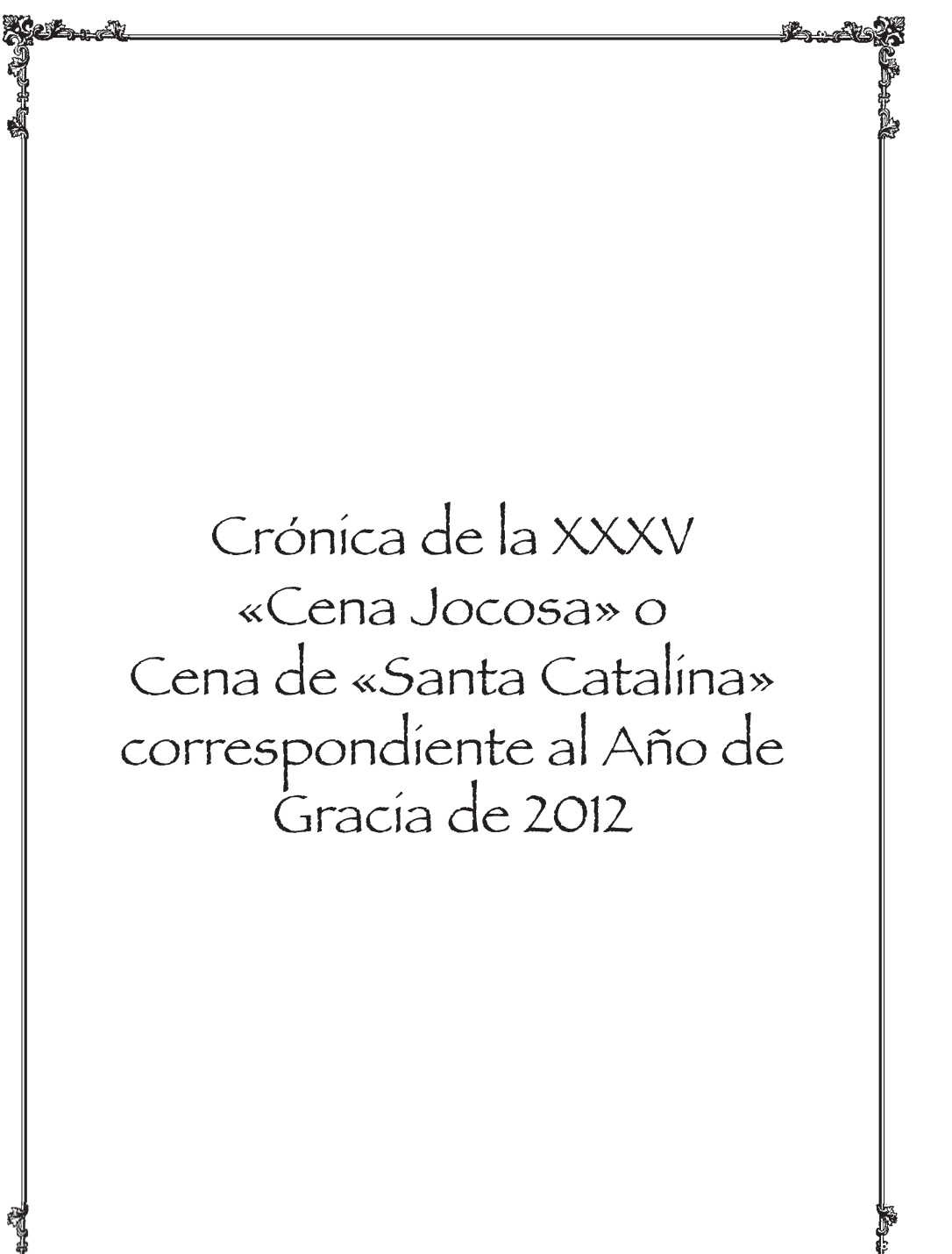
Cuarta línea: Vicente Oya Rodríguez; Pedro Cruz Casado; Juan Cuevas Mata; Pilar Sicilia de Miguel y María Amparo López Arandia.

Quinta línea: José Casañas Llagostera; José Martínez Castillo; José María Pardo Crespo; Manuel Kayser Zapata; Francisco Cano Ramiro y Manuel López Pérez.

Sexta línea: Arturo Vargas-Machuca Caballero; José García García y Antonio Martos García.

Última línea: Juan Eslava Galán; Pedro Alejandro Ruiz Ortiz y Pedro A. Galera Andreu.

No figuran: Alfonso Parras Vilchez y su hijo Alfonso Parras Martínez, por tener que ausentarse. Además, Juan Espinilla Lavín, que hizo la foto.



Crónica de la XXXV
«Cena Jocosa» o
Cena de «Santa Catalina»
correspondiente al Año de
Gracia de 2012

Existe en la iglesia de San Ildefonso un magnífico retablo, junto a la capilla de la Virgen, dedicado a San Antonio Abad. Excelente composición tardobarroca acompañada de un complejo ingenio iconográfico, en cuyo banco se relatan escenas de la vida del Santo, sus penitencias y tentaciones, la ayuda prestada por el ángel, la visita de San Benito, su levitación y su muerte. La traza está atribuida a un magnífico escultor del siglo XVIII, Pedro Duque Cornejo, y su ejecución a Francisco Calvo. Estos datos los conocemos gracias a las investigaciones realizadas por Rafael Ortega Sagrista, ilustre y recordado miembro de esta Hermandad de los Amigos de San Antón, quien descubrió la escritura de contratación del retablo principal, y hermano de éste, el del Descendimiento, ejecutado en torno a 1763. Llama la atención en él, aparte del aparato escenográfico, la traza atectónica y el sublime estofado, la composición del Santo, con su vestimenta vistosa y el inevitable gorrino a los pies. Bien acompañado, lo flanquean en sus laterales, San Anacleto, y San Buenaventura, en el ático San Mateo junto a Santa Sinforosa y Santa Bárbara y en los extremos, sobre las columnas, Santa María Magdalena y Santa Inés, flanqueando a una bien centrada Santa Lucía.

Al margen de las disquisiciones científicas, que llevan a la profesora Ulierte a replantear el problema de la atribución a los citados autores en su célebre tesis «El retablo en Jaén» y a la necesidad de ahondar en su conexión con el barroco cordobés, lo cierto es que mi inclinación profesional y la contemplación de la obra en una de mis visitas a la parroquia de San Ildefonso, fue el necesario impulso que requería la elaboración de esta Crónica de la Cena Jocosa celebrada el 23 de noviembre de 2012 en la sede de la Diputación Provincial de Jaén. Tarea laboriosa que comenzó incluso antes de las celebraciones navideñas, cuando aún estaba fresca la memoria de los hechos, consciente de que tiempo y olvido son inevitables compañeros. Aparte de ordenar con cierta coherencia las notas tomadas a pie de suceso, como corresponde a todo buen cronista, una vez realizado el encargo por nuestro eficiente Prioste y entregada la negra carpetilla de

apuntes, había que ponerse en contacto con todos los intervinientes en el acto para recopilar sus aportaciones. Como ya vivieron supongo mis antecesores en este quehacer, me tocó entonces, aunar formatos, desde el papel a la informática, contactar con mis colegas, desde el teléfono o el email, recoger fotografías, ordenar la documentación, asimilar recomendaciones para la publicación y tantas otras cosas que, con buen propósito, pretendía dejar coherentemente esbozadas antes de fin de año. Intentos vanos, interrumpidos por multitud de quehaceres, que retrasaron hasta la Semana Santa mi disponibilidad invernal. Estas vivencias comuniqué a mi buen amigo y vecino, Juan Cuevas, en uno de nuestros casuales encuentros, correspondiendo éste con palabras de serenidad y ánimo. No menos que las transmitidas por el eficiente Pedro Casañas, dispuesto a prestar toda la ayuda necesaria en localizar sujetos, rememorar sucesos y documentar imágenes. Aún así, la narración textual de la Crónica tuvo un impulso decisivo tras la lectura del obituario de uno de los más antiguos Amigos de San Antón, el pintor Alfonso Parras, escrito de manera magistral y emotiva en el diario Ideal el día 16 de junio de 2013 por Vicente Oya. Titulado «El pintor del paisaje y el alma jiennense», su contenido me trajo el recuerdo de este octogenario personaje, al que recordaba sobreponerse año tras año a su enfermedad y asistir a la celebración de las Cenas Jocosas, para reencontrarse con sus confraternales amigos, dialogar en entrañable conversación con cualquiera que se le acercara o prestar su estudio para una de las más recientes celebraciones. Descanse en paz, aunque ahora me lo imagine pintando el cielo con luz de Megatín.

Motivo de más para rememorar en esta crónica la celebración de una efeméride, el cincuentenario de la fundación de esta Cofradía de los Amigos de San Antón. Como miembro casi nobel de esta Asociación, pues no ha que lo soy ni cinco años, aunque sí relativamente asiduo colaborador de la revista Senda de los Huertos, la curiosidad y el recuerdo me llevaron a indagar en los momentos fundacionales de los Amigos de San Antón. De honda raíz giennense y asociada a una de las tradiciones más populares de la ciudad, las lumbres dedicadas al Santo en el día de su onomástica, su fundación nos retrotrae al año 1962, cuando nuestro incansable Prioste propone a un grupo de amigos la celebración de la fiesta en su casa, al ser suspendidas las lumbres de ese año a causa de la lluvia. No es la primera vez que un impedimento, en vez de obstáculo, transmuta en cimientito y ese año la lluvia que tristemente deslució la luminaria hizo germinar una semilla, al abrigo entonces del calor de la casa de Pedro Casañas, aderezada con buenas viandas y con el amor a las tradiciones de Jaén. Compartiendo el sentimiento de la amistad, entonces junto a los hoy difuntos, Manuel Elías Carrasco, Juan Castellano de Dios y Antonio Casañas, fraguó la idea de crear un grupo que cada año iba consolidándose y aumentando cuantitativamente al calor de las

lumbres. Hoy cuenta entre miembros de número y de honor un total de treinta y ocho personas. Una sociedad de «buena gente», como me la definió nuestro querido Prioste el día en que me comunicó la propuesta de mi nombramiento como miembro de honor de la Asociación. Desde entonces he tenido tiempo de corroborar esa afirmación, así como de constatar la importancia de un grupo de intereses exclusivamente culturales, que nació contracorriente, defendiendo la tradición en unos tiempos en que la modernidad y el cambio, mal entendidos, iban a cometer demasiados desmanes y en no pocos terrenos del devenir histórico de este nuestro querido Jaén.



Juan Cuevas lee el nombramiento de Cronista a Rafael Casuso

Buena muestra de esa intención fue el año 1978, cuando los Amigos de San Antón se reunieron en el Parador Nacional del Castillo de Jaén, para celebrar el cincuentenario de la Cena Jocosa que en 1928 organizara el mundo cultural giennense en homenaje al Cronista Alfredo Cazabán, director de la revista *Don Lope de Sosa*. Desde entonces cada año por la festividad de Santa Catalina se emula aquella cena, este año la número treinta y cinco, organizadas siempre en

lugares emblemáticos de Jaén y acompañadas de intervenciones normalmente literarias e históricas, algunas serias y otras divertidas, críticas e ingeniosas. Al redactar con gran honor la Crónica conmemorativa del cincuenta aniversario de la Asociación, no estaría de más recordar en estas páginas el célebre poema de Baltasar de Alcázar (1530-1606), seguramente escrito durante su estancia en la guarnición militar del castillo de Jaén, que fue el origen de todo este delicioso enredo.

LA CENA JOZOSA

*En Jaén, donde resido,
vive don Lope de Sosa,
y diréte, Inés, la cosa
más brava dél que has oído.*

*¿De qué taberna se trajo?
Mas ya: de la del cantillo;
diez y seis vale el cuartillo;
no tiene vino más bajo.*

*Tenia este caballero
un criado portugués...
Pero cenemos, Inés,
si te parece, primero.*

*Por Nuestro Señor, que es mina
la taberna de Alcocer;
grande consuelo es tener
la taberna por vecina.*

*La mesa tenemos puesta;
lo que se ha de cenar junto;
las tazas de vino a punto;
falta comenzar la fiesta.*

*Si es o no invención moderna,
vive Dios que no lo sé,
pero delicada fue
la invención de la taberna.*

*Rebana pan. Bueno está.
La ensaladilla es del cielo;
y el salpicón, con su ajuelo,
¿no miras qué tufo da?*

*Porque allí llevo sediento,
pido vino de lo nuevo,
mídenlo, dánmelo, bebo,
págolo y voime contento.*

*Comienza el vinillo nuevo
y échale la bendición:
yo tengo por devoción
de santiguar lo que bebo.*

*Esto, Inés, ello se alaba;
no es menester alaballo;
sola una falta le hallo:
que con la priesa se acaba.*

*Franco fue, Inés, este toque;
pero arrójame la bota;
vale un florín cada gota
deste vinillo aloque.*

*La ensalada y salpicón
hizo fin; ¿qué viene ahora?
La morcilla. ¡Oh, gran señora,
digna de veneración!*

¡Qué oronda viene y qué bella!
¡Qué través y enjundias tiene!
Páreceme, Inés, que viene
para que demos en ella.

Pero son preguntas viles;
ya sé lo que puede ser:
con este negro beber
se acrecientan los candiles.

Pues ¡sus!, encójase y entre,
que es algo estrecho el camino.
No echas agua, Inés, al vino
no se escandalice el vientre.

Probemos lo del pichel.
¡Alto licor celestial!
No es el aloquillo tal,
ni tiene que ver con él.

Echa de lo trasaniejo,
porque con más gusto comas:
Dios te salve, que así tomas,
como sabia, mi consejo.

¡Qué suavidad! ¡Qué clareza!
¡Qué rancio gusto y olor!
¡Qué paladar! ¡Qué color,
todo con tanta fineza!

Mas di: ¿no adoras y precias
la morcilla ilustre y rica?
¡Cómo la traidora pica!
Tal debe tener especias.

Mas el queso sale a plaza,
la moradilla va entrando,
y ambos vienen preguntando
por el pichel y la taza.

¡Qué llena está de piñones!
Morcilla de cortesanos,
y asada por esas manos
hechas a cebar lechones.

Prueba el queso, que es extremo,
el de Pinto no le iguala;
pues la aceituna no es mala:
bien puede bogar su remo.

¡Vive Dios!, que se podía
poner al lado del Rey
puerco, Inés, a toda ley,
que hinche tripa vacía.

Haz, pues, Inés, lo que sueles:
daca de la bota llena
seis tragos. Hecha es la cena:
levántense los manteles.

El corazón me revienta
de placer. No sé de ti
cómo te va. Yo, por mí,
sospecho que estás contenta.

Ya que, Inés, hemos cenado
tan bien y con tanto gusto,
parece que será justo
volver al cuento pasado.

Alegre estoy, vive Dios.
mas oye un punto sutil:
¿No pusiste allí un candil?
¿Cómo remanecen dos?

Pues sabrás, Inés, hermana,
que el portugués cayó enfermo...
Las once dan, yo me duermo:
quédese para mañana.

La rememoración de esta afamada Cena Jocosa de 1928, como homenaje a la extraordinaria labor desarrollada a principios del siglo XX por Alfredo Caza-bán, encerraba una clave de gran trascendencia para el futuro de la Asociación: la necesidad de profundizar en la investigación histórica, literaria, artística, etno-lógica y de muchos otros campos del mundo cultural de Jaén. La canalización de estas aspiraciones se articuló en el momento en que aquel grupo de Amigos de San Antón se registró oficialmente como asociación allá por el año 1980. Sus principales objetivos son, como se detallan en su página web <http://www.sendadeloshuertos.com/index.html>, en primer lugar, fomentar el interés por la conservación de la historia y las tradiciones peculiares de la ciudad de Jaén. Después, promover cuantas iniciativas contribuyan a un mejor conocimiento de la cultura tradicional de la ciudad. También el de recoger cuantos vestigios históricos puedan contribuir al estudio documentado y científico de las tradiciones locales, su origen y evolución a través de los siglos. Por último, el de colaborar desinteresadamente en cuantas iniciativas se promuevan en la ciudad, en torno a estas tradiciones, fiestas populares y cultura en general.

Instrumento necesario para lograr estas aspiraciones fue la cesión por el Estado en 1981 del Arco de San Lorenzo como sede oficial de la Asociación y con la finalidad de organizar en él actos culturales divulgativos. Nada mejor para ello que contar con una obra singular del arte mudéjar medieval y con un espacio emblemático de la historia giennense, ligado a la tradición que ubica aquí el velatorio del cadáver de Fernando IV «*el Emplazado*», rey de Castilla y León, quien murió en la ciudad de Jaén en 1312. Desde su recuperación el 16 de abril de 1982, con la conferencia «Origen, olvido y rescate del Arco de San Lorenzo», impartida por nuestro estudioso compañero, Manuel López Pérez, ha sido objeto cada año de la presentación de libros o la celebración de tertulias, conciertos y misas en la capilla mudéjar o en su salón alto. Punto de referencia imprescindible en aquellos años del quehacer cultural de Jaén, de nuevo la instrumentación de las actividades de nuestra Asociación dieron pie, en esta larga y próspera historia, a un importante hito, la edición de la revista *Senda de los Huertos* a partir de 1986. ¡Qué lejos quedaba entonces aquel invierno de 1962, cuando el calor del hogar de Pedro Casañas refugiaba el sentir jaenero! ¡Qué constancia y tesón las de nuestro memorable Prioste en guiar y dar sentido a un grupo enraizado en su tierra y presto a desvelar sus secretos! Calificada como «Revista cultural de la provincia de Jaén», ha sido desde su creación el escaparate de un gran cúmulo de intereses históricos, literarios, artísticos, gráficos, documentales y, en definitiva, culturales.

En su consecuencia, pláceme notificat a V. M., que la dicha Cena Jocosa, que habrá de contar ya su número Treinta y cinco, habrá de tener asiento e acomodo, en el Aula de Cultura del Palacio Provincial de Jaén, el Viernes, día 23 de noviembre que vendrá, pasado que haya sido el toque de Ánimas (20.30).

A tener de este acontecer, conveniente es recordar a V. M., haga previsión en sus menesteres e negocios, para non ser falta a tan importante celebranza, que gran desconsuelo causaría a mi señor.

Dóile este recado de aviso e recordación, pasadas que han sido las fiestas del Señor San Lucas, deste año de gracia que cuenta dos mil e doce, del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo.

El Criado Portugués



Para un historiador del Arte como yo, doctorado con una tesis dedicada a «La arquitectura del siglo XIX en Jaén» y cuyo edificio de referencia es el Palacio Provincial, os podéis imaginar la alegría que supuso el anuncio del lugar de celebración de la Cena Jocosa. Máxime si tenemos en cuenta que en mi corta historia de pertenencia a la Asociación de Amigos de San Antón, diversas circunstancias determinaron que mi asistencia a tan entrañables actos lo fuera de manera intermitente. No sólo había nada este año que lo impidiera, me estimulaba sobremanera su transcurso entre las sólidas bóvedas que trabara el ingenio del arquitecto Jorge Porrúa, como cimiento de tan noble edificio. Pero la cosa no quedaba ahí, pues días más tarde recibo dos propuestas por parte de nuestro querido Prioste, mi disponibilidad para ser el Cronista de la cena anunciada y para elaborar una de las intervenciones de la noche. Era un honor hacerlo en el bicentenario de la creación de las Diputaciones Provinciales y propuse centrar mi colaboración en una breve historia constructiva del Palacio, disponiéndome presto a elaborar el texto. Comencé releendo el capítulo de mi libro dedicado al edificio e intentando sintetizar todo su largo y complejo proceso arquitectónico, añadiendo algunas aportaciones nuevas habidas sobre el mismo desde que se publicara en 1998. En ello



Diputación Provincial de Jaén

estaba, cuando una nueva carta con membrete del 16 de noviembre anunciaba los pormenores de la próxima cita a todos los cofrades de San Antón, ¡cómo no!, con el impagable sello de la antigua máquina de escribir de nuestro Prioste:

Asociación
Amigos de San Antón
Jaén 14-XI-2012

SIRVA ESTA NOTA DE RECORDATORIO, PARA LA FECHA VIERNES,
23 DE NOVIEMBRE, SOBRE LA CENA JOCOSA QUE TENDRA LUGAR EN
EL AULA DE CULTURA DE LA DIPUTACION.

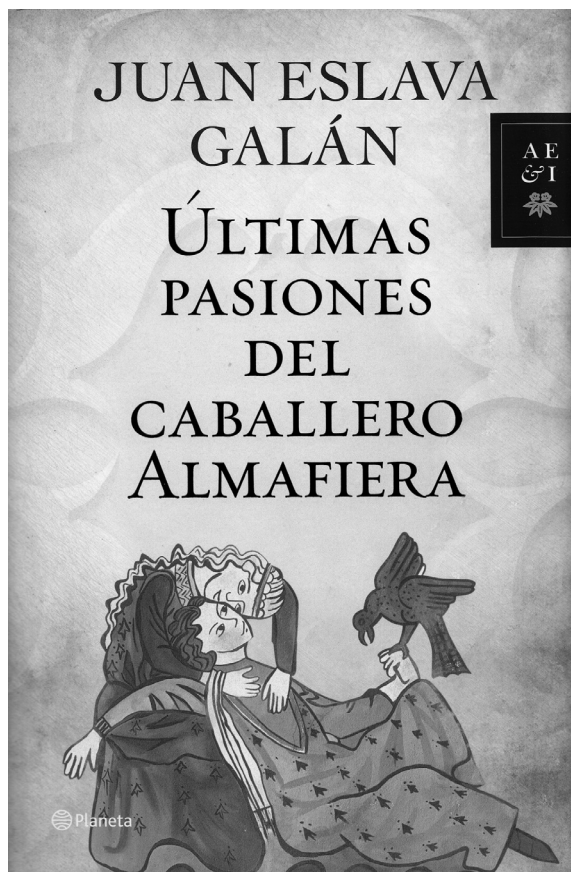
LA ENTRADA SERA, POR LA CALLE JOAQUIN TENORIO, A -
TRAVES DE LA VERJA Y PUERTA QUE DAN ACCESO A LAS SALAS DE
CONFERENCIAS Y EXPOSICIONES.

LA HORA DE LLEGADA E INICIO, ENTRE LAS 8,15 y 8,30.

UN CORDIAL SALUDO,



La tarde señalada se presentaba con buen tiempo y el fresco propio de la fecha otoñal. Con el traje apropiado y el discurso listo, los pasos sobre el empedrado de la noche me acercaron al magno palacio entre pensamientos sobre las celebraciones conmemorativas del bicentenario de la Diputación Provincial. Recordaba mi periplo académico e investigador, y me emocionaba poder transmitirlo a lo largo de la Cena Jocosa a mis entrañables Amigos de San Antón. Entrada trasera, la de la antigua «Gota de leche», ábside inacabado, proyecto de hemicycle, y primeros encuentros. Corros en torno a viejos amigos que se reconocen. Uno de gran bulla arremolinado ante la mesita donde se disponen y ojean las crónicas del año 2011, redactadas por José Rodríguez Molina, quien recibe las primeras felicitaciones. Otro corrillo sorprende frente a un «tebeico» ideado por José García, colgado en la pared a modo de poster e inspirado en la novela de Juan Eslava Galán, «Últimas Pasiones del Caballero Almafiera», que concede una extraordinaria importancia a la Hermandad de los Caballeros Sanantonianos en la victoria de las Navas de Tolosa. El escritor, presente en la cena después de siete años de ausencia, es atendido por muchos de nosotros interesados en sus últimas aportaciones editoriales. Los recios muros de mampostería y las bóvedas de ladrillo son testigos mudos de



estos efusivos encuentros, destacando en un momento determinado el revuelo que causa la entrada de un octogenario, aunque ágil, Alfonso Parras junto con su hijo; su interés por acudir a este reencuentro anual, se sobrepuso a sus dolencias físicas. Y en estos pensamientos estábamos cuando de repente suena el primer toque de campanas que nos desvía la atención hacia nuestro querido Prioste y maestro de ceremonias, Pedro Casañas. Debido a una reciente cirugía ocular, por otra parte bien resuelta, advierte de que el requisito de aceptación del cronista de la cena será leído por el vicepresidente de la Asociación, Juan Cuevas, en los términos establecidos por la usanza. La aceptación agradecida del que esto relata dio inicio a la crónica en la que estamos.

estos efusivos encuentros, destacando en un momento determinado el revuelo que causa la entrada de un octogenario, aunque ágil, Alfonso Parras junto con su hijo; su interés por acudir a este reencuentro anual, se sobrepuso a sus dolencias físicas. Y en estos pensamientos estábamos cuando de repente suena el primer toque de campanas que nos desvía la atención hacia nuestro querido Prioste y maestro de ceremonias, Pedro Casañas. Debido a una reciente cirugía ocular, por otra parte bien resuelta, advierte de que el requisito de aceptación del cronista de la cena será leído por el vicepresidente de la Asociación, Juan Cuevas, en los términos establecidos por la usanza. La aceptación agradecida del que esto relata dio inicio a la crónica en la que estamos.



Arturo Vargas-Machuca, Francisca Molina y José María Pardo

Con la recién estrenada carpetilla y bolígrafo en mano, el novato cronista se dispone desde entonces a husmear en los corrillos, apuntar los chascarrillos y a consejos recibir ... ¡anótalo todo, no te olvides de los nombres, apunta el orden de las intervenciones, describe los detalles! Y ahí me veis, sin perder comba, entrometiéndome en las conversaciones, observando gestos y movimientos. Me acerco a saludar, por deferencia institucional, a la Diputada de Juventud, Francisca Molina Zamora, anfitriona del acto en nombre del presidente de la Excma. Diputación Provincial, Francisco Reyes, ausente de la cena por incompatibilidades de su agenda. Charla animadamente con Arturo Vargas Machuca, presidente del Colegio de Arquitectos de Jaén, quien se queja, ¡cómo no!, del estado lamentable en que se encuentra la construcción debido a la crisis, así como de los impagos de la Administración, urgiendo la imperiosa necesidad de buscar incentivos para animar el mercado. Otro punto de atención sigue siendo el «tebeillo» de Pepe García, cartel ingeniado con la ayuda de su hijo Álvaro, ahora elogiado por Juan Higuera, quien se ve retratado como asesor del Arzobispo de Toledo en su afán por construir una hermosa catedral. Le insinúo que el montaje de las imágenes y los breves textos ilustrativos se deberían añadir a la Crónica de este año, transmitiéndole además mis nervios ante la responsabilidad de la tarea y el esfuerzo de síntesis que me ha llevado la elaboración del texto que hoy leeré al llamamiento del Prioste, sin saber en qué preciso instante.



Los cinco Pedros de la Asociación.
Casañas Llagostera, Galera Andreu, Ruiz Ortiz, Cruz Casado y Jiménez Cavallé

Los corros se siguen animando y los saludos son efusivos, a la par que el trasiego de copas, cerveza El Alcázar y Manzanilla «La Gitana», conversaciones y charlas entre ofrecimientos de platos de jamón, queso y los inevitables garbanzos «tostaos». Placeres interrumpidos por un nuevo toque de campanilla de Pedro Casañas, quien sobrepuesto a su ojo lloroso y enrojecido, comienza la lectura introductoria del acto principal que cada año celebra tan afamada Cofradía de los Amigos de San Antón.



INTERVENCIONES

«Amigos: Una vez que el cronista o relator, ha recibido los útiles propios de la escribanía, para iniciarse en el encargo que gustosamente ha aceptado, de tomar buena nota de todo cuanto viere y oyere, en el desarrollo de esta treinta y cinco edición de la Cena Jocosa o Cena de Santa Catalina, una cordial,

afectuosa y entrañable bienvenida a todos, con el mejor deseo, de que estas horas que vamos a compartir en nuestro amor a Jaén, nos dejen el regusto y añoranza de las otras cenas que tantos años hemos compartido y disfrutado en tan variados ambientes.

Ha venido siendo un ininterrumpido suceder, de queridas veladas que podemos calificar como de irrepetibles, en razón de que vienen teniendo asiento y acomodo en lugares diferentes, nunca en establecimientos comunes y, siempre, marcadas por la singularidad de la casa particular, casería, noble mansión o departamento oficial que las caracteriza.

Fe de ello, pueden darlo, la edición de las treinta y cuatro Crónicas de ellas, testimonio latente de un devenir que nos ha ilusionado, y nos sigue ilusionando. Hoy, con la perspectiva ya de los años, nos enorgullece y satisface.

Como no podía ser menos, la edición de la Cena que iniciamos, Cena del año 2012, tiene su celebración en lugar también diferente. Es sitio preferido y de importancia, con sabor netamente provincial a la vez que marcadamente jae-nero. Ya se refleja en ese cantar popular propio de celebraciones tradicionales: (en este momento invita a nuestra querida cofrade Pilar Sicilia de Miguel, a que la acompañe en el canto de tan conocido copla)

*Por la risa de tus labios
daría yo la Catedral,
el Patio de los Naranjos
y el Palacio Provincial.*

Y es precisamente aquí, en dependencias de ese Palacio Provincial, donde nos encontramos y aprestamos a este anual suceder, que gracias al gesto amable, noble y generoso que ha tenido a bien hacernos, el Ilmo. Sr. D. Francisco Reyes Martínez, Presidente de esta Excelentísima Diputación, a quien sinceramente agradecemos esta amabilísima atención, lamentando muy de veras su ausencia, testimonio de gratitud que agradecemos le llegue a través de Dña. Francisca Molina Zamora –Paqui Molina–, Diputada de Juventud, que nos honra con su presencia y que a él representa.

Asimismo, a vos, Dña. Francisca Molina Zamora, que como ya digo, nos sentimos honradísimos con vuestra presencia, deseando que tengáis agradable velada, en compañía de los aquí presentes, amigos todos de la Asociación Amigos de San Antón, y amigos todos, como tú lo eres Paqui Molina, en el amor a Jaén.

Ha transcurrido prácticamente el año 2012, en un pasar normal y discreto, como otro cualquier año. Y sin embargo, se han cumplido los cincuenta años del inicio o nacimiento de nuestra Asociación. Todo un devenir corriente y sin

festejo singular que lo rememore. Se ha desenvuelto con la misma discreción y sencillez que caracteriza a toda la labor que realiza la entidad a través de sus actividades.

Yo entiendo, que no hay mayor festejo o agasajo, que la satisfacción de ir sumando enteros año tras año, a la empresa o cometido que en cada momento nos comprometemos, por aquello de que la perseverancia y la discreta dedicación, son el regalo máspreciado y precioso en las obras de las personas.

Continuo, expresando el sentimiento por la ausencia esta noche de algunos amigos que por diversas razones no pueden hacerlo: Luis Coronas, Julio Puga, Soledad Lázaro, José Manuel Arias de Saavedra, Ignacio Ahumada, Luis Berges y Juan Antonio López Cordero. Asimismo, quiero significar, la satisfacción por la presencia de Juan Eslava, que llevaba algunos años de ausencia. Bienvenido de nuevo y... a repetir sin decaer, amigo Juan.

No quiero acabar estas palabras de introducción a la Cena, sin hacer mención al sentimiento y pesadumbre que produce el atranque y parada que hay en la continuidad de nuestra querida «Senda de los Huertos», revista entrañable para todos, que iniciara su andadura allá por 1986 y que por las dificultades económicas nos vemos imposibilitados de momento en su continuidad. Es lamentoso sincero, siempre fiado a alguna buena nueva que nos confortase en su continuidad.

Y nada más amigos. Cumplida esta introducción protocolaria como preámbulo de la velada, bueno es que nos demos, entre afectuosas y cordiales conversaciones, a la degustación de estas apetecibles minucias, que nos ha tenido a bien preparar nuestro buen amigo D. José María Rodríguez, Propietario y Director Gerente del Complejo LA TOJA. Démosno en ello y gracias».



Todos los presentes aplauden el discurso de bienvenida del Prioste mientras me acerco, cual reportero eficiente, a Juan Eslava Galán para felicitarle por la publicación de su última novela, «Las últimas pasiones del Caballero Almafiera», a la que auguro, sin duda, un éxito de ventas. Lo hago bajo la promesa de su lectura a la vez que alabo la imbricación histórica en su texto de la Cofradía de los Amigos de San Antón. No había tenido la suerte de coincidir con él en una Cena Jocosa, aunque conservo el recuerdo de haber asistido hace unos años a la presentación de la novela de Nicholas Wilcox, «La lápida templaria», cuya sorprendente trama pone al Jaén contemporáneo como lugar de referencia de un

best seller a nivel mundial. La he visto a la venta en las librerías de aeropuertos y estaciones de ferrocarril con gran orgullo. Por su parte, Juan Eslava lamenta haber estado siete años sin asistir a esta cena de Santa Catalina, coincidiendo con los que ha vivido en Barcelona, y promete estar más cerca de nosotros en un futuro.



Pilar Sicilia, M^a José Sánchez, Juan Eslava y Vicente Oya

Mientras tanto, de reojo, que en todo hay que estar, observo los movimientos de nuestros compañeros Pedro Casañas, Juan Espinilla y Pepe García, quienes cámara en mano, realizan instantáneas fotográficas por doquier, repartiéndose la tarea a lo largo de toda la velada y cuyos resultados los podemos ver ahora entre estas líneas. Saludo entonces a M^a José Sánchez Lozano, antigua compañera de tareas docentes en el IES El Valle, quien me da algunos consejos para la elaboración de mi crónica, sorprendiéndole mi fe y ahínco en la recogida de datos, y animándome a no perderme ninguna charla, curiosear por los corrillos, anotar sucesos y relatar dichos. Instante en el que se nos acerca Pedro Jiménez Cavallé, con el que hablo sobre los actos celebrados durante la fiesta de Santa Cecilia, en particular de la bella fanfarria barroca organizada en la plaza de Santa María con instrumentos de viento y desde los balcones de la Santísima Iglesia Catedral. Le transmito que con actividades de este tipo se sigue manteniendo



José Martínez, Domingo Moreno y Pedro Galera

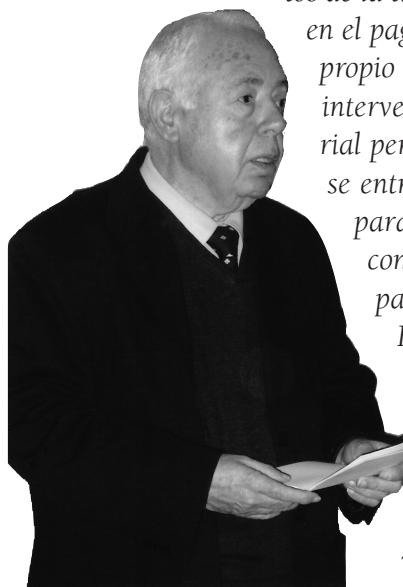
viva la actualidad musical de nuestro querido Jaén, a la vez que mis ojos se fijan en la animada charla que mantienen nuestros amigos pintores, Alfonso Parras y Manuel Kayser. Sentados en un rincón, se debaten entre paletas de colores y problemas de salud, que han sufrido recientemente y han afectado a algunos familiares suyos. Y sin solución de continuidad me acerco entonces al corro que forma el área universitaria, con Pedro Galera y Amparo López Arandia. El primero preparando un viaje a Roma para impartir un curso sobre Arte Barroco en la Academia Española, la segunda recién llegada de la Universidad de Extremadura, donde las posibilidades de contratación docente son mayores que en Andalucía. Les relato también mi extraordinaria experiencia este verano durante una estancia universitaria en la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma, y la dificultad en compaginar las tareas de investigación con las visitas culturales en una ciudad de tanta riqueza patrimonial. En estos relatos estábamos cuando el avezado Prioste hace sonar de nuevo la campanilla invitando a tomar la palabra al sanantonero Vicente Oya, Cronista Oficial de la Ciudad de Jaén, quien lo hizo en estos términos....



CENA JOCOSA EN LAS BODAS DE ORO DE LOS AMIGOS DE SAN ANTÓN

I.-INTRODUCCIÓN

ESTA es la cena jocosa número 35 que celebramos los Amigos de San Antón o amigos de Jaén. Una cita gastronómica y literaria. Consumición de productos de la tierra, sólidos y líquidos, a discreción, siempre a escote en el pago, cada cual a lo suyo, después de rascarse el bolsillo propio y ello regado con los textos que desgranar, con sus intervenciones, algún que otro comensal, a base de material personal, con aporte gráfico, para la crónica anual, que se entrega en la cena siguiente. Y van 34 preciosas reseñas para nuestra historia que crece, cada vez, para anudar con fuerza lazos de amistad y para forjar un amor compartido con nuestra tierra, sus gentes y sus instituciones.



Hemos pasado estos años por la torre del castillo, el parador de turismo, caserías, casas solariegas, señoriales, el Archivo Histórico Provincial, la Santa Capilla de San Andrés, un palacio de Úbeda, las Casas Consistoriales de Los Villares, el Estudio del Pintor Alfonso Parras en el Megatín, entre Jaén y Torredelcampo o la Finca de la Beata en Valdepeñas de Jaén. Esta noche hemos llamado a la Diputación que nos ha abierto las puertas y aquí estamos para compartir mesa, mantel y viandas, y cómo no, para unirnos al coro de las felicitaciones que recibe el Organismo representativo de la provincia, en su segundo centenario, que está al caer, en 2013, como consecuencia de la Constitución de 1812.

II.-DIPUTACIÓN: EDIFICIO E INSTITUCIÓN

ESTA noche valoramos aquí a la Diputación por su edificio y como institución. Edificio histórico, artístico, monumental e institución que genera la actividad que le es propia. En ambos casos ente abierto a la sociedad toda de Jaén. Diputación hospitalaria, protectora, adalid, cabecera y madre de los municipios, pues muchos de ellos, sobre todo los pequeños, sin la Diputación, estarían como huérfanos. Administraciones locales, las más cercanas a los ciudadanos, pero bien unidas, a la Administración Provincial, para el desarrollo económico, social y cultural, hacen el mapa de una geografía, que forja la vida propia y la

unidad de lo local en lo nacional. Poema de municipios como versos unidos de una canción de luz y de esperanza con anhelos fuertemente entrelazados en una patria más íntima, entrañablemente común, que aquí hemos dado en llamar «Paraíso interior», para gozo y disfrute de sus gentes y para admiración de quienes puedan venir de fuera para sentirse como en su propia casa.

Nos fijamos en este edificio construido sobre el solar donde otrora estuvo el convento de San Francisco. Por aquí han pasado el Gobierno Civil, pues hubo una época en que Jaén era la única capital sin sede para aquel desaparecido Organismo. Y han pasado Hacienda, Correos y Telégrafos, Comisaría de Policía, Audiencia Provincial, Jefatura de Tráfico, Instituto de Estudios Giennenses, Museo Arqueológico, Hemeroteca Provincial, Hijas de la Caridad, el Colegio de la Gota de Leche... Todo creo yo ha pasado por aquí. Y la institución proyectada sobre los Municipios, abridora y protectora de los caminos olivareros, de las carreteras locales y comarcales y de toda clase de servicios comunitarios y muy especialmente de toda la obra importante de la Beneficencia con una larga e importante trayectoria.

III.- DOS CUMPLEAÑOS

LOS Amigos de San Antón celebramos nuestro cincuenta aniversario, las Bodas de Oro en el amor a Jaén. Un grupo de buenos jiennenses, aglutinados por nuestro prioste, Pedro Casañas Llagostera, fieles a los valores que enriquecen a nuestra tierra, con el espíritu de don Lope de Sosa, por la narración de Baltasar del Alcázar, desde la cena jocosa, por la amable predisposición del Criado Portugués, que, por serlo, es un noble señor. Cena jocosa, esto es, alegre, festiva, con acentos cómicos, graciosos y matices de humor, pero también seria, reflexiva, porque tiene profundidad, no es nada banal, y, en nuestro caso, forjadora de lo que se ha dado en llamar por los diccionarios algo así como un ambiente de jocoseria, porque se participa de las cualidades de lo serio y de lo jocoso. Ahí están nuestras crónicas anuales que recogen los acontecimientos de estas reuniones entrañables como esta, la número 34 del año pasado, que ha compuesto y coordinado, como cronista excepcional, nuestro compañero de mesa, Amigo de San Antón, el profesor de la Universidad de Granada, José Rodríguez Molina, tan vinculado a Jaén donde le queremos y admiramos.

Amigos de San Antón, cincuenta años nos contemplan. Muchas actividades por y para Jaén. Treinta y cuatro libros con las crónicas de nuestras cenas jocosas; casi trescientos actos culturales en el Arco de San Lorenzo y noventa ediciones de la revista «Senda de los Huertos», que bien merece, para el futuro, como con-

tinuadora de las históricas publicaciones «Don Lope de Sosa» y «Paisaje», toda clase de apoyos institucionales para seguir adelante con su labor cultural.

Llegados a este punto permitidme un recuerdo para los 17 amigos de San Antón que, desde 1988, hasta hoy, se nos han ido de esta a la otra ribera. Ellos nos legaron el ejemplo de sus vidas y su dedicación a Jaén. Son diecisiete nombres que hicieron Historia: Rafael Ortega y Sagrista, Alfonso Sancho Sáez, Manuel Caballero Venzalá, Juan Miguel Jiménez Díaz, Felipe Molina Verdejo, Pablo Castillo García Negrete, León Herrera y Esteban, Manuel Elías Carrasco, Juan Castellano de Dios, Luis Armenteros Basterrechea, Antonio Martínez Lombardo, Fernando Lorite García, José Chamorro Lozano, Francisco Cerezo Moreno, Antonio Casañas Llagostera, Francisco Olivares Barragán y Miguel Calvo Morillo. Yo creo que allí arriba tienen una sucursal de Los Amigos de San Antón que, inexorablemente, terminará siendo la sede definitiva.

Y doscientos años de la Diputación con una trayectoria realmente ejemplar. Hoy día, cuando aprieta la mala situación económica y la crisis social, que nos afectan y padecemos, en las tertulias de los medios de comunicación social, se levantan las voces de no pocos contertulios que, a la hora de pedir recortes de Organismos públicos, atentan contra las Diputaciones, con la exigencia de que sean suprimidas. Creo que si las quitaran del mapa administrativo, sentiríamos como si, con su ausencia, sin la Diputación, podría quedar en el aire la esencia de la provincia tradicional en el concierto nacional, para sumirnos en un desconcierto.

En los ámbitos ciudadanos de Jaén nos gustaría oír siempre las campanas de los relojes de la Diputación y de los Ayuntamientos, para marchar todos juntos por las rutas del tiempo, al compás de la vida municipal y provincial. Sobre todo las campanadas de ese reloj que, con su templete, corona la fachada principal del edificio de la Diputación y que fue colocado en 1915, hace ya casi un siglo. Campanadas para hacer juego y ritmo con el agua de la fuente monumental que, procedente del Convento de los Dominicos de La Guardia de Jaén, emerge en el hermoso patio del Palacio Provincial. Y todo ello, a la vez, unido a las campanadas del reloj catedralicio que nos acerca al otro lado donde empieza la región sublime de lo infinito.



Después de tan entrañable exposición, aplaudida por todos, apenas si da el tiempo para acercarse a un corrillo más, pues de inmediato se produce una nueva llamada de atención para el próximo relato. Ya había sido advertido por el Criado Portugués de que la celebración del cincuentenario de los Amigos de San

Antón, requería una especial densidad en las intervenciones y él, que es experto en medir los tiempos, obligaba a acelerarlas. Son muchas las voces que quieren adornar esta efeméride y el toque de campana esta vez da paso a la calculada prosa de Ángel Aponte Marín



Mientras todos escuchan, el Cronista, atento a su cometido, tomando notas

SEMBLANZA BREVE DE JOSÉ DE BONILLA Y FORCADA

«Queridos Amigos:

Los Amigos de San Antón tenemos especial predilección, como es sabido, por rescatar del olvido a personajes del Jaén del pasado. Hoy, reunidos bajo la hospitalidad de la Diputación Provincial de Jaén, quiero hacer una semblanza de uno de estos giennenses antiguos, de un hombre que sirvió a la institución que nos acoge hace ya más de cien años. Se trata de don José de Bonilla y Forcada.

Lo primero que puedo decir de él es que fue todo lo que podía ser un hombre en el Jaén del siglo XIX: concejal, alcalde, presidente de la Diputación, decano del Colegio de Abogados, diputado a Cortes, senador del Reino y caballero de la Orden de Isabel la Católica, además de gran contribuyente y, por tanto, vecino de mucho caudal. Procedía de un medio social ya desaparecido. De un



patriciado urbano, mitad aristocrático y mitad burgués, que lentamente se constituyó en Jaén desde el siglo XVI. Una elite social formada por dos docenas de familias cuyos descendientes, con aportaciones de hombres nuevos y una admirable adaptación a los nuevos tiempos, mantuvieron una posición relevante hasta la caída de la Monarquía en 1931 e incluso después.

Don José de Bonilla era hijo de don Eufrasio de Bonilla y de doña Gertrudis Forcada. Por su padre procedía de una familia entre hidalga y burguesa dedicada a la profesión notarial, al menos desde finales del siglo XVIII. Bien relacionada con el estamento eclesiástico, al que pertenecían algunos de sus miembros, tenía entre sus antepasados a un clérigo tan relevante como don Juan Manuel de Bonilla y Olivares. Más cercano en el

tiempo, podemos recordar a su tío don Juan Alejandro de Bonilla, presbítero en el Sagrario, que bautizó a don José un día del verano de 1838. Por lo demás, su abuelo paterno don José Antonio de Bonilla y Salido había sido, además de escribano del Número de Jaén, notario de la Santa Cruzada y del Fondo Pío de Beneficiencia en los tiempos de Fernando VII.

El abuelo materno de nuestro personaje, don Juan José Forcada, fue comerciante y hombre de negocios en el Jaén de Carlos IV. También comprador de bienes subastados, procedentes de las primeras medidas predesamortizadoras. Los Forcada eran de origen francés —de Oloron— y habían llegado a Jaén en el último cuarto del siglo XVIII. Esta conexión con el ámbito de los negocios en Jaén se reforzó, en el caso de don José de Bonilla y Forcada, por vía matrimonial. Entroncó, en primeras y segundas nupcias, con una familia apellidada Gutiérrez, procedente de la Sierra de Cameros. La Rioja es también el origen de varias familias, muy arraigadas en Jaén desde el siglo XIX, dedicadas al ejercicio del comercio, en particular el relacionado con el sector textil, y de la banca modesta. En algunos casos, su ascenso social será muy notable e incluso brillante.

Don José de Bonilla y Forcada era hombre de formación universitaria. Estudió Derecho en la Universidad Central de Madrid. Además de la licenciatura llegó a obtener el doctorado en Derecho Civil y Canónico por dicha Universidad cuando contaba con unos veinticinco años. En 1863, en el acto de su investi-

dura como doctor, leyó un discurso titulado Conquista de la Italia y de las provincias. Su conquista y su influencia en el derecho de los romanos, (Imprenta de Manuel Tello, calle Preciados 88, Madrid). Comenzaba el discurso con el estilo oratorio propio de la época, un poco florido para el gusto actual. No se puede negar, sin embargo, que todos estos señores del XIX sabían escribir y hablar bien.

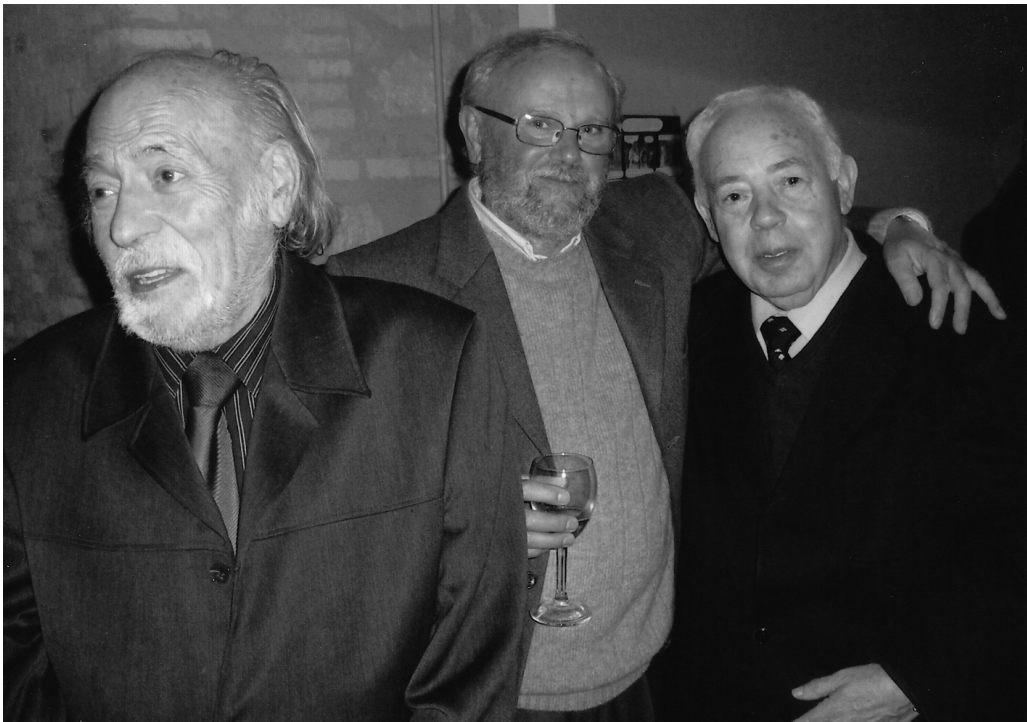
Si bien los títulos académicos darán brillo a su biografía, no estaba llamado nuestro personaje a la vida intelectual. Antes de los cincuenta años era un hombre rico. Sus inversiones y la naturaleza de su capital son las mismas que las habituales, entre los miembros de las clases acomodadas, en el Jaén del siglo XVI y XVII. Casas, juros y una larga relación de pequeñas explotaciones muy dispersas por el término de Jaén y por otros de municipios cercanos. Así, su fortuna personal estaba formada por títulos de Deuda Pública, por valor de más de 100.000 pesetas, y por fincas rústicas situadas en distintos pagos del término de Jaén, Cazalilla y Los Villares. Hay que decir que lo conseguido por él fue más que lo heredado de sus padres. Quizás la propiedad rústica más extensa de don José era el cortijo de Jubera, adquirido en 1887. Tenía además otras fincas más modestas en Valparaíso, Lerín, Las Fuentezuelas, Molino de Jontoya, Fuente de la Peña, Jardín del Obispo, La Alcantarilla, San Roque y Puente del Cerezo. Eran tierras calmas, olivares y huertas.



Aspecto de la reunión durante la intervención de Ángel Aponte



Tres Juanes: Espinilla Lavín, Eslava Galán y Higuera Maldonado



Alfonso Parras, Manuel Kayser y Vicente Oya



Rafael Casuso, Pedro Jiménez y Alfonso Parras Jr.



Ángel Aponte, M^º Amaparo Arandia y Carlos López-Fe

Contaba además con distintos inmuebles en la ciudad. Buena parte de estas casas las heredó de su madre doña Gertrudis Forcada en 1884. La casa más vinculada a los Bonilla es el Palacio de don Cristóbal de Covaleda-Nicuesa, en la Plaza de San Francisco número 8. Lo compró nuestro personaje, en diciembre de 1887, a doña Concepción Jontoya. Esta señora era hija de don Manuel Jontoya, un hombre no muy bien visto —era anticlerical confeso— por los sectores más conservadores y tradicionales de la ciudad. Un año tuvimos los Amigos de San Antón la fortuna de celebrar allí, en dicho palacio, una Cena Jocosa, gracias a la hospitalidad de los descendientes de don José de Bonilla y Forcada, del que hoy hablamos. Jaime de Bonilla y Moreno y su esposa Gloria Lodaes Fontecha. Todos conservamos un grato recuerdo de aquella ocasión.

Por carrera, linaje y fortuna nuestro personaje podría haber tenido una vida apacible en Jaén. Pero debía de ser muy intensa su atracción por la política. En el fondo, también en esto, actuaba como sus antepasados. Las mismas familias —en ocasiones— pasaron con la mayor naturalidad desde las veinticuatrias a las concejalías de los ayuntamientos constitucionales. Y, desde aquí, a puestos de mayor poder. Su medio familiar era monárquico, católico y de posiciones cercanas, si no abiertamente comprometidas, al moderantismo. En esta tendencia política militaron destacadamente Juan Pedro Forcada tío-abuelo suyo, creosus primos los Toral y Bonilla, Antonio Mariscal y Sixto Santa María, entre otros notables locales. La experiencia del Sexenio Revolucionario debió de ser decisiva en su biografía política. Al final, como tantos hombres procedentes de las filas moderadas, ingresó en el Partido Conservador de Cánovas.

En 1878 era vicepresidente de la Diputación Provincial, bajo la presidencia de Luis Carlos Tirado Rice, padraastro de José de Prado y Palacio. Posteriormente, ya en 1886 aparece como diputado a Cortes por el distrito de Cazorla. Después, en 1891, accedió al Senado, por la circunscripción de Jaén. En dicho año se produce, al menos de manera formal y pública, su ruptura con Prado y Palacio. Ambos pretendían controlar el Partido Conservador en Jaén. Además representaban las dos tendencias rivales, en ese momento, dentro de dicha formación: Prado era silvelista y Bonilla romerista. Este enfrentamiento provocó grandes tensiones en la ciudad y en los pueblos de la provincia, con plenos municipales explosivos, algaradas callejeras y manifestaciones de adhesión o de rechazo. Las pasiones, además, provocaron —o ahondaron— la ruptura entre nuestro personaje y su hermano don Juan de Bonilla y Forcada que era silvelista declarado. La crisis tuvo también repercusiones, aunque modestas, en la prensa nacional y en el propio Consejo de Ministros. Se pensó, incluso, en procesar a Prado y Palacio. Éste llegó a recurrir al arbitraje de Cánovas,

con el que se entrevistó en el balneario de Santa Águeda. Al final, Cánovas, partidario de reforzar a Romero Robledo, desautorizó a don José de Prado y Palacio –que tuvo que dimitir y abandonar la alcaldía– y respaldó a don José de Bonilla y Forcada. Nuestro personaje quedó al frente del conservadurismo local hasta que el asesinato de Cánovas en 1897 debilitó la posición de los romeristas y permitió al ascenso de Silvela.

Nada más, queridos amigos. Muchas gracias».



Aplausos de nuevo resuenan bajo las bóvedas del Palacio Provincial, entre las copas y aperitivos que devuelven a los corros comentarios precisos sobre las diversas intervenciones de la noche. En uno de ellos, del que forman parte mis profesores del antiguo Colegio Universitario, Pedro Galera Andreu y José Rodríguez Molina, junto a su antiguo director, Pedro Ruiz Ortiz, se rememora la difícil gestación del gran complejo que luego desembocaría en la Universidad de Jaén. Junto a ellos, Pedro Casañas, siempre atento al discurrir del acto, midiendo los tiempos, dando paso a los relatos y, sobre todo, observando para no perder el hilo conductor de la velada. Me acerco luego al círculo formado por Ángel Apon- te, Manuel López Pérez y su hija, Amparo, quienes comentan animadamente la intervención del primero sobre José de Bonilla. Otro corro lo forman Juan Higue- ras Maldonado y Juan Eslava, quienes hablan del estado en que se encuentra la



enseñanza, sometida a una burocratización que impide su principal objetivo del desarrollo humanístico y el avance científico. Y en estas reflexiones estábamos cuando suena de nuevo la campanilla que ahora nos invita a realizar la foto oficial de la noche, desplazándonos por los largos pasillos de la crujía norte del Palacio Provincial hasta una antigua escalera. Aprovechando su desnivel nos ubicamos todos los asistentes para que el diligente Juan Espinilla Lavin nos retrate con su buen hacer. El recorrido nos pone en contacto con unos sólidos muros de mampostería, base del cimientado del edificio y muestra del buen hacer arquitectónico de Jorge Porrúa. La disposición de esculturas en esos espacios de alguna manera resuelve la idea original del arquitecto de ubicarlas en los intercolumnios del patio bajo. Por cierto, descubro un desnudo masculino de mi paisano Miguel Fuentes del Olmo, muestra notable de una trayectoria artística que está mereciendo la elaboración de una Tesis doctoral en la Universidad de Sevilla. De regreso al salón principal recuperamos el cálido olor de las velas humeantes, a la vez que ocupamos los asientos en la larga mesa preparada para todos los comensales de esa noche. Junto a nuestros nombres encontramos un artístico regalo en forma de paspartú con un dibujo realizado sobre seda con tintas de colores, incluidas las doradas, cuyo motivo principal es la aceituna jiennense. Es una obra notable y delicada realizada por doña María José Ruiz Mateas «Pepitina». Su contemplación nos lleva también a trasegar la cartela del copioso menú, relamiéndonos con el sabroso catering preparado por «La Toja» y comenzando a leer el breve texto introductorio que la acompaña.



Ángel Aponte, Francisco Cano y Ángel Viedma



**AULA DE CULTURA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN**

«Nos encontramos en el Palacio Provincial, sede de la Excm. Diputación de Jaén, monumental edificación, que iniciara su construcción bien entrada la mitad del siglo XIX, inaugurándose en el tránsito al XX.

Debido a su gran extensión y capacidad, a más de todas las dependencias propias de la Diputación Provincial, diferentes y variados «inquilinos» tuvo el Palacio hasta prácticamente finales del siglo XX: Gobierno Civil de la Provincia, Audiencia Provincial, Comisaría de Policía, Junta de Beneficencia, incipiente Museo Provincial, otras delegaciones de menor entidad, a más de la Asociación de Caridad Gota de Leche y los Comedores de San Luis, creados y amparados estos dos últimos, por el que fuera Gobernador Civil desde 1914, D. Joaquín Tenorio y Vega.

En una de las bien cuidadas dependencias actuales del Palacio, el Aula de Cultura, celebran los Amigos de San Antón, por dejación que para ello ha tenido a bien hacer el lltmo. Sr. D. Francisco Reyes Martínez, Presidente de la Diputación, la Cena Jocosa o Cena de Santa Catalina, en la tarde-noche del Viernes, 23 de noviembre de 2012».



En el momento preciso y respetando la tradición, la campanilla reclama que atendamos ahora al señor Capellán de tan ilustre cofradía, reunida ya en torno a la mesa, y José Casañas Llagostera se dispone a bendecirla con las palabras de costumbre.

*«Señor San Antón Abad:
los aquí cenantes, tus amigos
alrededor de esta mesa reunidos.
rogamos de tu amistad
que nos mantengas siempre unidos.*

*Que, como a nuevo rebaño
nos quieras apacentar
este año y otros años ...*

*Y, como broche final,
pedimos en común consenso
bendigas este humilde pienso
que vamos a trasegar
regado con vino espero».*

AMÉN



Habiendo ya saboreado el tentempié de recepción, compuesto de aceitunas moradillas y almendras saladas, más los habituales garbanzos tostados y patatas de Casa Paco, jamón y lomo ibéricos, así como queso manchego y morcilla, el Prioste saca otra vez la campanilla para derivar nuestra atención hacia más espirituales quehaceres. Me refiero a la intervención de José Rodríguez Molina, profesor de la Universidad de Granada, quien mucho tenía que decir sobre la historia del edificio en el que todo esto estaba sucediendo aquella noche.....

EL PALACIO DE LA DIPUTACIÓN DE JAÉN CONVENTO DE SAN FRANCISCO

El Palacio de la Diputación de Jaén es de una gran antigüedad y ha desempeñado diferentes funciones a lo largo del tiempo, aunque casi siempre al servicio de las élites dominantes de la ciudad.

Hasta hace poco solo conocíamos sobre él el documento por el que Pedro I hace donación del mismo, en Sevilla, en 1354, a la Orden de San Francisco. Por él sabíamos que fue la probable mansión de Fernando III en Jaén, tras la conquista de la ciudad.

Hoy, nuevos datos documentales nos permiten conocer que en 1524, por orden de Carlos I, los franciscanos claustrales, después de 170 años en él, debieron dejarlo a la Orden de los Observantes, quienes lo ocuparían hasta la Desamortización del siglo XIX, en que, en consonancia con la nuevas aspiraciones políticas, pasó a constituirse en sede de la Diputación Provincial de Jaén.

La Orden de San Francisco que se organiza, prácticamente desde los inicios, sobre la base de los frailes conventuales o claustrales, experimentó muchos avatares por parte de los mismo frailes, ya que unos se conformaban con la regla impuesta por Roma y otros muchos se organizaban muy activamente, deseando poner en funcionamiento el espíritu de extrema pobreza y austeridad evangélica vivido por el fundador. Dichos movimientos reformadores emergían, una y otra vez, a lo largo del tiempo. En el siglo XV tomó fuerza el movimiento de frailes franciscanos que querían volver a la austeridad y recogimiento primitivos. Sus protagonistas, llamados observantes, se extendieron de forma sensible en los conventos de Castilla, mientras que en Aragón y Navarra continuó predominando el espíritu de los claustrales o conventuales. Es en este contexto donde incide la intervención de Carlos I, quien deseando que se cumplieran las Ordenes del papado, en 1517, para implantar la Observancia en todos los conventos franciscanos hispanos, da su decreto, en 1524, pidiendo que los



claustrales dejen sus conventos a los frailes de la Observancia. De todos modos, los conflictos no acabarían hasta que Pío V decretó la suspensión de los claustrales en toda España, en 1565, dos años después que terminó la celebración del Concilio de Trento. En esta situación desarrollaron su vida, hasta que en 1837, lo bienes poco cuantiosos, en esa época, de los franciscanos fueron desamortizados.

Sobre este contexto, intentaremos describir la situación de dicho palacio desde su probable fundación, deteniéndonos en cada uno de sus tramos cronológicos, siempre que los datos nos lo permitan.

Es seguro que estuvo vigente en época musulmana como palacio de una alta personalidad administrativa. Del poder de esta pasó a la corona de Castilla, tras la conquista de la ciudad por Fernando III.

Durante la estancia de Fernando III en la ciudad parece aconsejable pensar que el monarca ocupara el palacio, que después continuaron manteniendo sus sucesores. Así parece desprenderse de la donación por Pedro I, en 1354, de su palacio en Jaén a la Orden de San Francisco:

Les da «... una casa e güerta con árboles de toda suerte que yo tengo e tubieron los señores reyes de este reino, de quien yo vengo, que en algún tiempo fue bosque, que esta en la dicha ziuudad de Jaén, dentro de la muralla del arrabal de dicha ziuudad, que tiene por linderos el camino y arroyo que va e sale por la puerta que dicen de Santa Maria, que va a la puerta de la Barrera, y por lo alto el acequia y ronda de las murallas, y por la otra parte el arroyo y madre de las avenidas que salen de la ciudad y güerta que dimos a la Iglesia Maior de Santa Maria.

Y mando que una capilla de orazi3n, donde dice missa, que esta en la dicha cassa, que edificó el señor rey don Fernando y la reina doña Beatriz ⁽¹⁾, su muger, que en ella están pintados a los pies de un Christo crucificado, que la fizieron, luego que ganaron esta ziuudad, y N^a Señora y San Juan y Santa Catalina Mártir, que la dicha capilla no se a de poder desfacer en ningún tiempo, sino que finque siempre la memoria del Santo Rey que la ganó y la fundó» ⁽²⁾.

Es decir, el Rey Santo construyó en dicha Casa-Palacio una Capilla, en la que colocó los santos de su devoción y entre ellos a Santa Catalina, la que le animó

¹ Cuando se conquistó Jaén la reina D^a Beatriz había muerto y la esposa de D. Fernando era D^a Juana. Se confunde el documento.

² RODRÍGUEZ MOLINA, José y otros, Colección Diplomática del Archivo Histórico Municipal de Jaén. Siglos XIV y XV, Jaén, 1985, Doc. 1, pp. 1-2.

a permanecer en el cerco y decisión de tomar la ciudad de Jaén. Por consiguiente, se trata de una capilla que nace como emblema de la lucha contra los musulmanes y la conquista de Andalucía.

Pedro I toma la decisión de desprenderse de dicho Palacio a favor de la Orden Franciscana, a instancias de la justicia, regidores y otras personalidades de la ciudad, estando en sus Alcázares de Sevilla, a 12 de enero de 1354:

«Por quanto la mi justicia y regidores de la mi ciudad de Jaén, con otras muchas personas, me han pedido por merced que yo funde en dicha ciudad un conuento de la orden del señor San Francisco de Assis.

E yo, auiedo visto el gran provecho que han fecho y facen los demás conuentos, que yo y los demás señores reyes de este reyno hemos fundado, en este reyno, de la dicha orden; y acatando a la su petición y ruego, como de cosa de razón, por la presente carta de merced fago gracia e donación para agora e para en todos los siglos advenideros, a la orden y frayles de señor S. Francisco de Assis, de vna casa e huerta con árboles de toda suerte, que yo tengo e tuuieron los señores reyes de este reyno, de quien yo vengo, que en algún tiempo fue bosque, que está en la dicha ciudad de Jaen, dentro de la muralla de El Arrabal, de dicha ciudad; que tiene por linderos el camino y arroyo que va y sale por la puerta que dizen de Santa Maria, que va a la Puerta de la Barrera, y por lo alto el acequia y ronda de las murallas; y por la otra parte el arroyo y madre de las avenidas, que salen de la ciudad y huerta que dimos a la Iglesia Mayor de Santa Maria...» «...con el derecho que tiene y le pertenece, assi del agua limpia de las minas, que ha y tiene Pedro Ruíz de Torres, para que de la dicha casa y huerta la dicha Orden faga vn conuento de frayles, a donde Dios y su Santissima Madre y los santos sean glorificados...». «Y mando que vna capilla de oración, do se dice missa, que está en la dicha casa, que edificó el señor rey don Fernando y la Reyna Doña Beatriz, su muger, que en ella están pintados a los pies de vn Christo Crucificado, que la finieron luego que ganaron esta ciudad, y nuestra Señora y San Juan y Santa Catalina Mártir; y que la dicha Capilla no se ha de poder desfazer en ningún tiempo, sino que finque siempre la memoria del Santo Rey, que la ganó, y la fundó...».

Fundado el Convento, fue habitado por los religiosos claustrales o conventuales de San Francisco, durante 170 años, hasta que lo entregaron a los Observantes, el día 9 de febrero de 1524. Cuando fue entregado a estos últimos, los edificios no estaban igual que cuando se recibieron de Pedro I, pues se había reedificado todo lo recibido. La Capilla que fundó Fernando III, sin título conocido, prestó servicios de Iglesia principal, hasta que se hizo la nueva iglesia de una sola nave, y la Capilla fundada por Fernando III, ahora con el nombre de San Luis, obispo, y adornada con una pintura al temple de este santo, vestido



Pedro A. Ruiz, Pedro Galera y Rafael Casuso



Pedro Jiménez, M^a José Sánchez, Ángel Viedma y Pedro A. Ruiz



Alfonso Parras Martínez, Ángel Aponte y M^a Amparo López



Francisco Cano y Pedro Casañas



Manuel López Pérez y Carlos María López-Fe



Rufino Almansa y Pedro Jiménez

de pontifical ⁽³⁾, pasó a ser una capilla de esa iglesia junto con otras nuevas que se hicieron.

Tomó posesión del convento, entregado por los claustrales para que lo ocupasen los Observantes, el General de la Orden, Fr. Francisco de los Ángeles y Quiñones, anteriormente Conde de Luna, y después, Cardenal del título de Santa Cruz de Jerusalén, junto con el Maestro Fr. Pedro de Arquellada, que era el provincial de los claustrales de la Provincia de Castilla, a la que pertenecían los conventos franciscanos de Jaén. En el convento solo había 13 moradores, con frailes incluidos. Fueron llamados a Capítulo, se les propuso la reforma y todos convinieron en que el convento se entregase a la Observancia. En manos de ésta creció el contingente de moradores pues, en 1683, se habla de que su número oscila en torno a los ochenta frailes, a los que debe añadirse el grupo sin concretar de los novicios ⁽⁴⁾.

Estas eran las determinaciones tomadas en el documento de entrega, fechado el 9 de febrero de 1524 ⁽⁵⁾:

Los bienes del convento son entregados al Monasterio de Santa Clara de Jaén, que son monjas de su Orden, instaladas en la ciudad desde el siglo XIII ⁽⁶⁾. A semejanza de los Franciscanos estuvieron muy bien relacionadas con las élites dominantes de la población ⁽⁷⁾. En torno a su convento existe la Leyenda de que Fernando el Emplazado, que arrojó a los hermanos Carvajales por la Peña de Martos, vistió el hábito de San Francisco que, una vez muerto en Jaén, en 1310, fue donado a las Monjas Clarisas de la ciudad ⁽⁸⁾.

Ahora entregan la casa de que les hizo merced Pedro I, convertida en Convento. La entrega de dicha casa se hace con una condición: «...con que ahora ni en ningún tiempo no han de poder deshacer vna Capilla, do se dezía missa, que la fundó y fizo el señor Don Fernando el Santo, que ganó esta ciudad, que en ella

³ Fr. Alonso de Torres, *Crónica de la Santa Provincia de Granada, de la regular observancia de N. Seráfico padre San Francisco*, Madrid, 1683; reed. Madrid, 1983, pp. 61-62.

⁴ Fr. Alonso de Torres, *Crónica de la Santa Provincia de Granada, de la regular observancia de N. Seráfico padre San Francisco*, Madrid, 1683; reed. Madrid, 1983, p. 69.

⁵ Fr. Alonso de Torres, *Crónica de la Santa Provincia de Granada, de la regular observancia de N. Seráfico padre San Francisco*, Madrid, 1683; reed. Madrid, 1983, pp 58 y ss.

⁶ Fr. Alonso de Torres, *Crónica de la Santa Provincia de Granada, de la regular observancia de N. Seráfico padre San Francisco*, Madrid, 1683; reed. Madrid, 1983, p. 404 y ss.

⁷ RODRIGUEZ MOLINA, José, «Santa Clara de Jaén y los moros de Granada (1368)», 8 *Estudios de Frontera. Mujeres y fronteras*, Jaén, 2001, pp. 431-444.

⁸ Fr. Alonso de Torres, *Crónica de la Santa Provincia de Granada, de la regular observancia de N. Seráfico padre San Francisco*, Madrid, 1683; reed. Madrid, 1983, pp. 67-68.

está pintado, y la reyna doña Beatriz su muger, lo qual ha cumplido nuestra orden en más de ciento y setenta años, que ha que le hemos tenido»

La capilla se entrega con mejoras que se llevaron a cabo a mediados del siglo XV, «porque la repararon el señor Don Gonzalo de Zúñiga, obispo que fue de esta ciudad, y el señor don Luis de Guzmán, Maestre de Calatrava, que en ella están pintados en vn retablo que finieron y pintaron en la dicha pared, do están sus escudos de armas; y Señor San Francisco, y San Luis, y San Antonio de Padua.

Y assí mismo, fundaron vna cofradía que se dize de Señor San Luis; y otra en la Iglesia Mayor de Santa María, que se llama de los Caballeros e Fijosdalgo de esta ciudad, antecesores de muchos de los Caballeros que están presentes; y para fazer las dichas fiestas de N. Señora y San Luis; y para que quando sabían que los moros del Reyno de Granada auían muerto algún caballero y hijodalgo en la guerra, las dichas dos cofradías de caballeros y cofrades iban por el cuerpo, lo traían y lo enterrauan en esta capilla. Y assí están enterrados en ella muchos caballeros de esta ciudad, y otros, de los mejores de este reyno, y no otros de otra calidad.

Y para que si traxessen algún caballero ferido, el dicho señor Maestre y el señor obispo labraron el cuarto do esta la campanilla, y allí se curauan; y si moría alguno, se enterraua en dicha capilla».

«Y pedimos nos de testimonio de cómo en la dicha capilla está pintado en la pared vn Christo Crucificado, y San Juan, y N. Señora; y a los lados, fncados de rodillas el Santo Rey Don Fernando y la reyna Doña Beatriz, y vna imagen de San Jorge, y vn cauallero armado, fncado de rodillas, con vn letrado que dize: aquí yaze Pedro Coello, Cauallero de la Banda, que ganó el Castillo de Arenas a los moros, a su costa, y murió en vna entrada con ellos. Y luego en la pared, entre el coro y la capilla está vn arco, que haze vn hueco, y en él vn letrado que dize: Aquí yaze don Pedro Manrique, Duque de Naxera y Capitán General; murió en vna batalla con los moros, junto a Cambil, auiendo muerto con sus compañeros mas de ocho mill moros.

«Y en la pared azia el claustro y el güerto está otro arco con otro hueco, y en él está vn letrado, que dize: aquí yaze don Antonio Enríquez, Maestre de Campo, tío de la Señora Reyna Católica, que lo firieron en la toma de Loxa los moros, y vino a esta ciudad, do falleció de las feridas.

«Y luego adelante, arrimado a la escalera, está otro arco con vn letrado que dize: aquí yaze don Antonio Girón, hijo del Maestre, vino de la guerra de los moros ferido, aviendo vencido con sus compañías vn gran ejército de moros y desbaratándoles. Y otro letrado que dize: Aquí yaze Christoual Narváez, hermano del alcaide de Antequera. Y otros muchos letreros.

«Y, ansímesmo, ay en dicha Capilla onze estandartes con armas reales de moros, y treinta y cinco banderas de moros, y muchas otras banderas de moros, que ganaron los caballeros, que en ella están enterrados».

«...Y rogamos y pedimos a los honrados caballeros que están presentes, nos sean testigos de coño entregamos al Padre Guardián vn libro de sesenta y tres folios, do están escritos otros muchos caualleros, que en ella están enterrados, y la razón de muchas ofrendas y missas dotadas en ella y azeite para la lámpara perpetuo».

«Y certificamos, como sacerdotes, que de treinta años a esta parte, que no hemos visto en toda la capilla hazer sepultura, do no se saquen cuerpos armados enteros, o pedazos de armas.»

«Y hemos visto venir a este Conuento de muchas ciudades y lugares de la Andalucía y Castilla a averiguar de muchos caballeros, cómo estauan aquí enterrados, y sacado los nombres de los libros, y lo mesmo hemos oído decir a otros frayles más viejos, que lo avían visto assí».

A este acto de entrega estuvieron presentes cuarenta y cuatro «muy nobles y honrados caualleros» de Jaén, entre los que se cuenta «D. Diego Hernández de Iranzu», hermano menor del Condestable Miguel Lucas, muerto en 1473 ⁽⁹⁾.

La entrega del convento de San Francisco de Jaén por parte de los frailes Claustrales o Conventuales que lo tenían, desde 1354, a los Frailes Observantes de San Francisco, tenía lugar en el ámbito de la entrega general que por orden de Carlos I se llevaba a cabo en todos los conventos de la Provincia de Castilla, tal como lo expresa la carta del Rey, fechada el 15 de julio de 1524, por la que se compensa el buen comportamiento de los Claustrales o Conventuales:

«El Rey.

Contadores Mayores de la Cathólica Reyna mi Señora y míos.

Sabed que Fray Pedro de Arquellada, Maestro Provincial de los Monasterios Conuentuales de la Orden de San Francisco de la Prouincia de Castilla, entregó por mí mandado al Ministro Provincial de la dicha Orden de los Observantes, los Monasterios de San Francisco de la ciudad de Jaén y los otros que auía debaxo de su obediencia, con condición que se le dexassen las Casas de Santa María de los Angeles, cerca de Alcalá de Guadayra, y de San Francisco de Gibraltar, para que en ellos se recogiesen los frayles conuentuales, que en las dichas casas que entregó, estauan a su obediencia» ⁽¹⁰⁾.

⁹ Fr. Alonso de Torres, *Crónica de la Santa Provincia de Granada, de la regular observancia de N. Seráfico padre San Francisco*, Madrid, 1683; reed. Madrid, 1983, pp. 58-60.

¹⁰ Fr. Alonso de Torres, *Crónica de la Santa Provincia de Granada, de la regular observancia de N. Seráfico padre San Francisco*, Madrid, 1683; reed. Madrid, 1983, p. 60.

El Rey premia el dócil comportamiento de los conventuales, obedeciendo sus órdenes, y les compensa por ello, con ayuda a las casas de Alcalá de Guadaíra y Gibraltar, donde se concentran, «E yo, acatando como el dicho fray Pedro de Arquellada y los dichos frayles dexaron pacíficamente los monasterios para la dicha Observancia, y ellos se recogieron en las dichas dos casas, dexando todas las posesiones y bienes que tenían, he auído y he por Bien de les hazer merced para ayuda a su mantenimiento, de trecientas fanegas de trigo y veinte mil maravedís en dinero, cada año, en tanto que se consume el número de los dichos religiosos claustrales; e quanto mi merced e voluntad fuere, librados de tres en tres años ... Las quales dichas fanegas de pan y maravedís librad a entrambos los dichos monasterios en las Tercias y Rentas a Nos pertenecientes de la ciudad de Seuilla y su Arzobispado y Partido... y no auiedo allí, en otras rentas de estos mis reynos y señoríos» (11).

Tras la cumplida información documentada de la donación por parte de Pedro I de su Casa en Jaén a la Orden de San Francisco, del comportamiento de esta durante 170 años al frente de ella, y el traslado que hacen los Claustrales a los Observantes, en 1524, el Cronista de la Orden Fr. Alonso de Torres ocupa varias páginas, en 1683, en describir cómo se encuentra la Capilla, el convento y qué otros caballeros además de los mencionados están enterrados en dicha Capilla.

La prestancia de la Capilla, fundada por Fernando III y el deseo de la época de enterrarse «Ad Sanctos», junto a los santos o centro santo, en la creencia de que de ellos emanaba una fuerza mágica, purificadora de los pecados y protectora de los sepultados cerca de ellos, hizo que en ella, como hemos visto, se enterraran y tuvieran capillas o mausoleos familiares muchos caballeros hijosdalgo (12). A los descritos por los documentos y a los muchos que dicen estar escritos en sus libros, el Cronista franciscano añade datos concretos sobre algunos más relevantes, no explicitados en dicha documentación (13).

En la Capilla de San Luis están enterrados:

D. Diego de Roxas, de la Orden de Santiago, hermano del Duque de Lerma. Alfonso Gutiérrez de Robles, caballero ilustre de la ciudad de León, quien dejó una memoria (liturgia funeraria) que paga un descendiente suyo.

¹¹ Fr. Alonso de Torres, *Crónica de la Santa Provincia de Granada, de la regular observancia de N. Seráfico padre San Francisco*, Madrid, 1683; reed. Madrid, 1983, p. 60.

¹² RODRÍGUEZ MOLINA, José, «El Monasterio de San Jerónimo de Granada. Patrimonio y «más allá», *Gazeta de Antropología*. (Revista digital), Universidad de Granada, N° 24/1, 2009: Buscar: DIGIBUG-Repositorio Institucional de la Universidad de Granada.

¹³ Fr. Alonso de Torres, *Crónica de la Santa Provincia de Granada, de la regular observancia de N. Seráfico padre San Francisco*, Madrid, 1683; reed. Madrid, 1983, pp. 61 y ss.



Fotos de arriba:
Galerías en la planta baja del Palacio de
Diputación Provincial, emplazamiento
del antiguo Museo (estado actual)

Fuente enclavada en el patio central de
la Diputación Provincial.
Obra de Francisco del Castillo
«El Mozo» siglo XVI



Vista parcial de una de las Salas de Exposiciones del Palacio Provincial, con la muestra inaugural de Cristóbal Ruiz



Aula de Cultura del Palacio Provincial

El enterramiento y patronato de los Condes de Torralba es el más relevante y antiguo de la Capilla, que según documentos consultados por el cronista data del comienzo en Jaén del Convento de San Francisco. En 10 de marzo de 1538 los herederos de este patronato se obligan a dar al convento tres cahices de pan por mitad de los silos de Torrequebradilla, el día de Santa María de agosto de cada año, comprometiéndose el convento a celebrar ciertas misas y responsos.

En esta Capilla estuvieron depositados los cadáveres de los Infantes D. Pedro y D. Juan, hijos de Sancho IV, tras morir en la Vega de Granada, donde en contra de gran parte de las opiniones entraron a enfrentarse con los nazaries.

La capilla colateral (de los Infantes) de la mano derecha, que tiene título de Nuestro Padre San Francisco «la posee en su mayorazgo Don Rodrigo Messía Ponce de León, caballero del Orden de Santiago, señor de las villas de Santa María y las Torrecillas, como descendiente que es de Fernando Messía Barba, juez provincial de todo el obispado de Jaén por los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, al qual hizieron grazia de dicha capilla los religiosos claustrales por escritura pública, otorgada en veinte y dos días de el mes de diciembre del año de mil quatrocientos y ochenta y siete, que dicho mayorazgo tienen en su poder, escrita en pergamino de letra antigua (14).

Consta lo anteriormente dicho por la donación de otra sepultura a la entrada de la Capilla de San Luis, que hoy es entrada de la Capilla de San Francisco. La donación de esta sepultura se hizo a Fernando Messía Barba, como nieto de Doña Teresa, hija del Adelantado Pedro Ruiz de Torres, en 12 de enero de 1498. En ella se hace relación de la donación de la Capilla de S. Francisco.

La otra Capilla colateral de la mano izquierda es del glorioso San Diego, la que posee el mayorazgo obtenido por D. Juan Cerón Girón de Pazos, «con cláusula expresa que dexó Doña María Benavides, fundadora de dicho mayorazgo, con el qual la vincula entre los demás bienes». Hizo donación de la capilla a esta señora Juan de Encinas, y la empezó a poseer el 3 de enero de 1538.

La Capilla que sigue a la mencionada, que fue colateral de la mayor en la iglesia antigua, con título de Nuestra Señora de Belén, es tan grave como lo denota su fundación, el año 1494, por el ilustre caballero Garcí Ramírez de Arellano, llamado comúnmente el Capitán García de Jaén, por serlo de los soldados de esta ciudad, siendo también veinticuatro, de los primeros de ella. Trasladó esta capilla los huesos de Constanza Vélez de Mendoza, su legítima mujer, cobigera de la Reina, pues su cuerpo estaba sepultado en el Convento de Nuestro Padre

¹⁴ *Ibid.*, pp. 64-65.

San Francisco de Madrid. Adornó esta capilla Alonso Vélez de Mendoza, hijo legítimo y heredero del fundador, alguacil mayor de las ciudades de Córdoba y Jaén. La posee hoy don Manuel Vélez de Mendoza, caballero de la Orden de Alcántara, veinticuatro de Jaén (15).

Aparte de las mencionadas Capillas funerarias, nos refiere el Cronista, en 1683, otras dos peculiares capillas, en manos de Cofradías. Así nos habla de que en el cuerpo de la iglesia, entre otras capillas está la de Nuestra Señora de la Soledad, cuya Cofradía saca el Viernes Santo una procesión del Entierro de Cristo. Esta capilla corrió siempre con la fábrica antigua de la iglesia, hasta que en estos años inmediatos a 1683, D. Francisco Ruiz Garzón, hermano de la Cofradía y Racionero de la Catedral de Jaén, la ensanchó y labró de nuevo con generosa inversión. Se celebró su traslación el 4 de mayo de 1665, con solemnes funciones religiosas y celebres oradores (16).

La Capilla de la Veracruz, de donde sale otra procesión el Jueves Santo, aunque contigua a la anterior y administrada en el ámbito de dicho templo, es iglesia aparte con su Capilla Mayor, Coro y Puerta Principal a la Plaza de San Francisco (17).

Estamos, pues, como parece, ante un mausoleo emblemático de caballeros notables, especialmente jiennenses, que derramaron su sangre en lucha contra los moros de Granada. No puede resultarnos, por tanto, extraña la vida de los frailes, en cuyo convento se encuentra enclavado. Los ataques de los moros contra él debieron ser frecuentes. Según el Libro de Antigüedades del Convento, muchas imágenes de la Capilla de San Luis estuvieron deslucidas, a causa de la entrada de los moros (18). *Debido a estos ataques violentos e inesperados, en tiempo de guerra con los moros, los frailes se veían obligados a buscar dormitorio en el Convento de Santo Domingo, intramuros de la ciudad* (19).

Las restauraciones y fantasía popular posteriores dejaron en torno a la Capilla de San Luis muestras claras de las mentalidades colectivas creadas en contra de los musulmanes. Cerca de 1660 una Cofradía enlució las paredes de la Capilla, borrando gran parte de sus pinturas (20), *y los numerosos exvotos hechos a San Luis, obispo, en agradecimiento por darle la salud a niños enfermos,*

¹⁵ *Ibid.*, p. 65.

¹⁶ *Ibid.*, p. 65.

¹⁷ *Ibid.*, p. 65.

¹⁸ *Ibid.*, p. 61.

¹⁹ *Ibid.*, p. 61.

²⁰ *Ibid.*, p. 62.

tales como ropitas y camisitas de niños, fueron interpretados como prendas de niños alanceados por los moros ⁽²¹⁾.

Aunque de forma algo desordenada, el cronista nos pone en contacto con las distintas partes de la iglesia, de la que con mas detalle ha descrito la emblemática Capilla de San Luis, fundada por Fernando III.

Pero también nos habla del Coro de los religiosos, de la Sacristía y de la Torre de la Iglesia, emblema esta última, por sus grandes dimensiones y decoración de la grandeza de los restos conservados bajo el suelo de aquel edificio religioso.

El Coro de los religiosos es, según opinión del cronista, de los mejores que se hallan en Conventos: consta de sillería alta y baja, «hermosamente embutida». Muchos santos de talla la hacen vistosísima. En las paredes, lienzos de santos de la Orden unen la sillería «con el rico enrexado de madera, de que todo el techo de la iglesia está labrado» ⁽²²⁾.

«La Torre de las campanas que se sigue a este Coro es la más sumptuosa de toda la provincia, así en la materia, por ser de piedra muy hermosa, como en primores y echura. Empeçola Fray Diego Fernández de Angulo, que a la sacón era guardián de este conuento, después prouincial, comisario general, arzobispo de Caller, y al presente, obispo electo de Auila» ⁽²³⁾. Los datos referidos parecen indicar que se levantó en la segunda mitad del siglo XVII, época del mayor esplendor del convento. No aparece, por tanto la torre en la vista de la ciudad de Jaén que pinta, en 1567, Ant^o Vanden Wyngaerde. La Torre elevada que en dicha vista aparece no lejos de las torres de la catedral, no está colocada fuera de la Puerta de Santa María, donde se asentaba el Convento de San Francisco.

«La Sacristía es pieça muy hermosa, con rexas a vnos jardines; y es enterramiento de los caballeros Veras, sobrinos de Fray Diego de Altamirano, religioso de la Orden y obispo de Cartagena de Indias, de quien haremos mención al Tratado Tercero. Tiene en su antesala vna muy curiosa fuente, abundante de agua, para el asseo de los religiosos» ⁽²⁴⁾.

El conjunto del templo cuenta con sus reliquias, como acostumbraron todos los monasterios y conventos:

²¹ *Ibid.*, p. 62.

²² *Ibid.*, p. 65.

²³ *Ibid.*, p. 66.

²⁴ *Ibid.*, p. 66.

«Las reliquias que ay en la iglesia y sacristía de este convento, que se veneran, son de los santos patronos de esta provincia, fray Juan de Cetina y fray Pedro de Dueñas, en dos medios cuerpos, imágenes de los mismos mártires. También otra imagen de San Lorenço con sus reliquias» (25).

Los dos primeros fueron dos frailes franciscanos que en el siglo XIV entraron en Granada con el propósito de convertir a los moros. Fueron decapitados. Sobre ellos se crearon numerosas leyendas en torno a la iglesia de San Cecilio, en el Campo del Príncipe y en torno al Carmen de los Mártires (26).

Nos describe, asimismo, la parte central del convento que es el Claustro, desde el que se distribuyen las distintas partes comunitarias de los monjes, como el Refectorio, la Sala de Capítulo y la Clausura de los frailes.

El Claustro, de hermosa fábrica «a lo moderno», tiene una fuente copiosa, coronada con una pulida imagen de piedra de la Concepción. A su alrededor, en sus paredes, se plasma la vida de San Francisco en primorosos lienzos, que son en opinión de quienes los contemplan «admiración de la mejor pintura de España». Su artífice fue un giennense que anduvo por Roma e Italia «con los primeros créditos». Regresado a Jaén, su patria, tomó el hábito del convento, donde murió antes de acabar su obra, que sería rematada por otras manos.

La distribución de los cuadros era así: «ocupa entre lienço y lienço vna tarja(27) con un santo de la orden y las armas del cauallero, a cuya deuoción se puso, con su letrero, que explica la grandeza de cada deuoto, con que se halla lo más luzido y edificado de la ciudad en dicho claustro».

La Fuente de este claustro es la más permanente y segura. En tiempos del Padre Guardián Niquela, cuyo nombre, por antiguo, se ignora, se secaron todas las fuentes de Jaén, quedando solo esta muy caudalosa. Para ayudar a la población, en el compás del convento se hizo una fuente, a la que acudía la gente a aprovisionarse de agua.

El Refectorio es una singular y amplia pieza que bien hubiera podido servir para templo, por su anchura, longitud y amplia bóveda, toda decorada con interesantes pinturas.

La Sala Capitular o de Profundis fue antiguo Refectorio hasta 1527, en que se hundió su techumbre; limitaba con el nuevo y era tan amplio como él. Estaba

²⁵ *Ibid.*, p. 66.

²⁶ Cabanelas, Dario, OFM, «Dos mártires franciscanos en la Granada nazari: Juan de Cetina y Pedro de Dueñas», *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, Universidad de Granada, 1985-86, vols. V y VI.

²⁷ Escudo que cubría todo el cuerpo del caballero.

dotada de altar y en él un sagrario «donde a la deuoción de Don Gonzalo Serrano de Aguilar, cauallero de la Orden de Alcántara, veinticuatro de la ciudad de Jaén y regidor de la de Andújar, por tener allí su enterramiento y de sus antepasados, se colocó el Santísimo Sacramento, dexando renta para la lámpara, y otras limosnas, por escritura e instrumentos jurídicos» (28).

Por la Clausura están repartidas muchas fuentes de agua, muy especialmente en sus atractivos jardines, cuyas rejas alegran y hermosean las piezas más importantes del convento: «recógese toda el agua a vna espaciosa huerta, fértil en plantas y árboles frutales, y que sirue de licito recreo a los religiosos, por caer a ella las vistas de la mayor parte de las celdas, gozando de los jardines la otra parte» (29).

Esta es la descripción que se nos hace del Convento de San Francisco de Jaén en la época de su mayor esplendor e influencia, bajo los frailes de la Observancia. No volvemos a tener datos acerca del mismo hasta 1752 (30) en que la declaración para la única contribución, bastante limitada y condicionada por las circunstancias en que se hace, sólo nos da algunos datos, por los que se aprecia que el convento con su Capilla de San Luis continua siendo mausoleo de las élites dominantes de Jaén, aunque sus contribuciones a misas y otros oficios religiosos parecen haber perdido la fuerza inicial.

Nos ofrecen estos datos un convento en que el número de frailes ha bajado de los 80 y tantos de finales del siglo XVII a 52 religiosos, de los que 27 son sacerdotes, 7 son coristas, 10 legos, 5 novicios y 3 hermanos donados, es decir, devotos que han dado sus bienes al convento y se acogen en él, donde pasan los últimos días de su vida. No tienen ganado, salvo una jumenta, probablemente para el limosnero, carecen de ganado, no cuentan entre sus haberes bienes raíces rústicos ni urbanos y sólo hablan de las fundaciones antiguas y modernas con las correspondientes dotaciones para misas y otros oficios religiosos. Los ingresos anuales proporcionados por éstas se reducen a 6.546 reales por unas 3.300 misas rezadas a 2 reales de limosna cada una de ellas. A ello suman 25 arrobas de aceite para la lámpara del Santísimo, media arroba de cera, 38 fanegas de trigo y 36 de cebada. Tales ingresos no pueden responder a la realidad. Con ellos no habría podido ni siquiera malvivir una comunidad de 52 religiosos, aún haciéndolo todo ellos, incluido el cuidado de la huerta.

²⁸ Fr. Alonso de Torres, *Crónica de la Santa Provincia de Granada, de la regular observancia de N. Seráfico padre San Francisco*, Madrid, 1683; reed. Madrid, 1983, p. 67.

²⁹ *Ibid.*, p. 67.

³⁰ *Marqués de la Ensenada*, Fols. 522r a 534r.

Sabemos que tenían otras fuentes de ingresos por los que disfrutaban otros conventos franciscanos observantes. Sirvan de ejemplo el Convento de San Francisco Casa Grande fundado por los Reyes Católicos en el Realejo de Granada. Su vida económica, dentro de vivir de las limosnas y encargos de misas y otros oficios de difuntos es más desahogada que la que se desprende de los datos ofrecidos en el Catastro del Marqués de la Ensenada para los Franciscanos de Jaén.

El Convento de San Francisco Casa Grande de Granada, en El Realejo cumplió con su título de Orden Mendicante ⁽³¹⁾. Es decir, vivió de las limosnas, a semejanza de sus hermanos de religión en Andalucía, que dependían de las limosnas en un 80% de sus gastos. Sus ingresos fueron proporcionados por limosnas, procedentes de misas pro ánima, participación en entierros y colectas realizadas por algunos padres y hermanos en la ciudad o en distintos pueblos de La Vega, de Los Montes, de Las Alpujarras y del Valle de Lecrín. Sus gastos fueron programados al 100% sobre las limosnas. Todos sus inventarios de la primera década del siglo XVIII acabaron con superávit, después de haber hecho frente de forma satisfactoria y sin apuros a las diferentes partidas de mantenimiento del edificio, sacristía, cocina, vestuario y alimentación. El capítulo mayor de sus ingresos fueron unas 15.000 misas anuales por las Benditas Ánimas del Purgatorio, la mayor parte de ellas rezadas. Mantuvieron muy Buenas relaciones con casas nobles que, a veces, les hicieron importantes limosnas en especie.

La comunidad franciscana de esta casa debió oscilar en torno a unos 50 miembros, entre sacerdotes, hermanos, novicios y donados. Ninguno de ellos padeció carencias en su alimentación y vestido, a juzgar por las cuentas que nos ofrecen los inventarios que han llegado a nosotros de comienzos del siglo XVIII.

Pueden servir de ejemplo de su ritmo de consumo, las 51 fanegas de trigo gastadas cada mes y las 54 arrobas mensuales de vino, aparte del aceite, garbanzos, habichuelas, lentejas, arroz, carneros, tocino, jamones, espinazos, pescados frescos y secos, etc.

Su ración alimenticia diaria no parece diferenciarse mucho de la mantenida por sus hermanos de los otros conventos andaluces ⁽³²⁾: 293 grs. de carne, 183 grs. de pescado, 0,70 l. de vino y 0,13 l. aceite, aparte de otros variados alimentos que minuciosamente mencionan los inventarios de la casa.

³¹ Biblioteca del Hospital Real, Caja B-062: *Convento de San Francisco Casa Grande*.

³² RODRÍGUEZ MOLINA, José, «Patrimonio y rentas de la Iglesia en Andalucía», en LANDI, Fiorenzo (ed.), *Confische e sviluppo capitalistico. I grande patrimoni del clero regolare in età moderna in Europa en el Continente Americano*. Terri di Storia Franco Angeli, Universidad de Bolonia, 2004.

Su casa, vestuario y otras cosas, de las que los monjes tenían necesidad, siempre estuvieron a su alcance y en ningún momento se nota penuria alguna por falta de una congrua alimentación y vestido.

El Convento de San Francisco de Jaén, primero palacio real y luego sede de la Diputación Provincial de Jaén, fue el centro emblemático de los conquistadores de Granada, mantenido por los frailes franciscanos, primero conventuales y luego observantes, quienes en unas condiciones de vida desahogadas, procuraron mostrar a todos los observadores las emblemáticas reliquias custodiadas en él, especialmente por medio de su gran torre, la mas grandiosa de toda la provincia».



El relato de José Rodríguez Molina nos reubicó en un austero refectorio franciscano para introducirnos en el primer plato de la noche, «crema de calabaza con torreznos». Los comentarios se ciñen ahora a la intervención recién escuchada entre los comensales cercanos, ubicados estratégicamente por Pedro Casañas. Las alabanzas hacia el plato degustado coinciden con un nuevo toque de campanas del Preboste destinado a presentar al siguiente relator, que es quien esto escribe.....

BREVE HISTORIA CONSTRUCTIVA DEL PALACIO PROVINCIAL



«Estimado Prioste, Sra. Diputada de Cultura y miembros de la Confraternidad de Amigos de San Antón,

Hoy estoy doblemente satisfecho, porque al encargo de ser cronista de esta arraigada cena jocosa, se suma la dicha de haber sido propuesto como relator, dada mi vinculación al edificio que nos acoge. Compartiendo mesa y mantel con vosotros al abrigo de estas bóvedas, os quiero hacer cómplices de aquel trabajo que al cabo de los años desembocó en una tesis doctoral sobre «La arquitectura del siglo XIX en Jaén». Pedro Casañas y Juan Cuevas saben mejor que nadie de mis idas y venidas entonces al Archivo Municipal, indagando en los fondos documentales noticias útiles para

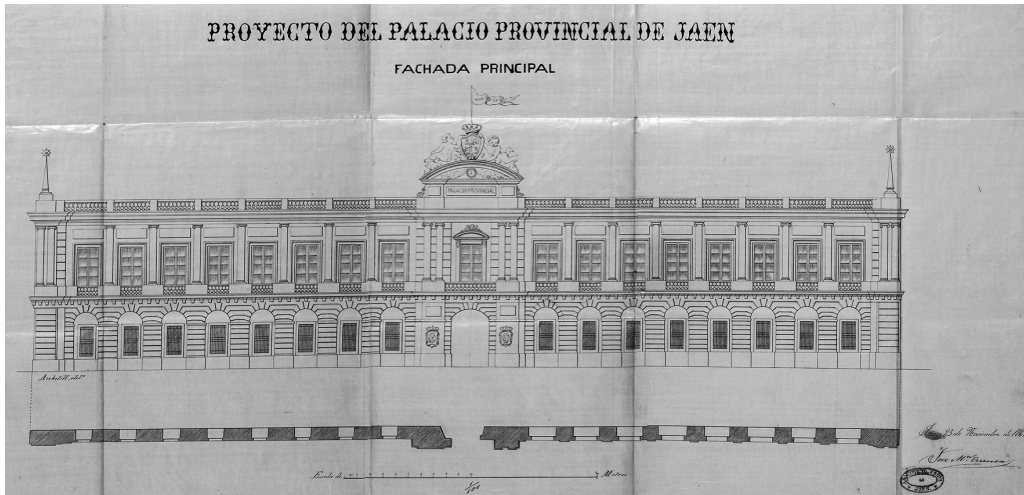
iluminar el esfuerzo de la investigación. También, transitando los largos pasillos de la crujía norte de este magno palacio, en cuyos sótanos pacientemente atendía otra archivera eficiente, Adelaida García. Con ella comencé a familiarizarme con los legajos del Archivo Provincial que hoy ocupan más amplio espacio en el Antiguo Hospital de San Juan de Dios, a la vera del Instituto de Estudios Giennenses.

No hace mucho tiempo de aquello, tan sólo unos treinta años, cuando recién conseguida la titulación en Historia del Arte por la Universidad de Granada, me interesé por la investigación en general y por la arquitectura en particular. Bajo la dirección, primero, del profesor Ignacio Henares, y posteriormente por la de Pedro Galera, insigne miembro de esta confraternidad, tomé cuerpo aquella idea aprendida en las aulas de que las manifestaciones arquitectónicas hablan de la Historia y dejan entrever momentos diversos de nuestro devenir.

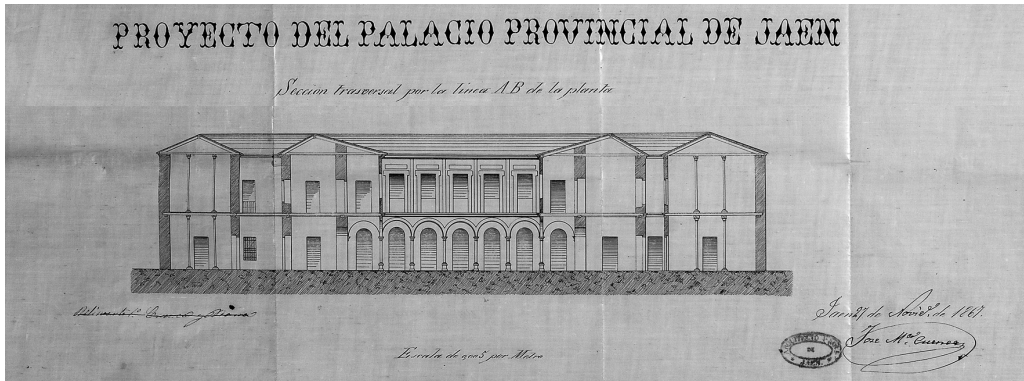
El proceso de documentación sobre el palacio continuó con la consulta de dos notables aportaciones bibliográficas. La primera la de nuestro ingenioso compañero, Manuel López Pérez, que en 1984 realizó un estudio sobre «El Palacio Provincial», publicado en el Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. En segundo lugar la de M^a Dolores Pegalajar, compañera en la Licenciatura de Historia del Arte y autora en 1986 de un trabajo titulado «Arquitectura Contemporánea en Jaén. Estudio histórico-arquitectónico del Palacio Provincial». Permanece inédito, aunque actualmente está depositado en los fondos del Archivo Provincial.

Estos sólidos muros de mampostería y estas bóvedas de arista tan bien trazadas, esconden los secretos de un largo proceso constructivo, al que contribuyeron todos los arquitectos provinciales desde que se instituyó el cargo a mediados de siglo, asociado a las primeras promociones ejercientes de la Escuela de Arquitectura de Madrid, creada en 1844. El edificio se convirtió en objetivo donde sellar la maestría de cada uno de ellos, en lugar de experimentación de nuevas técnicas o materiales, en muestrario estilístico de la versatilidad del eclecticismo, en un ejercicio magistral de encaje urbano y, sobre todo, en faro de la creatividad constructiva de nuestra provincia.

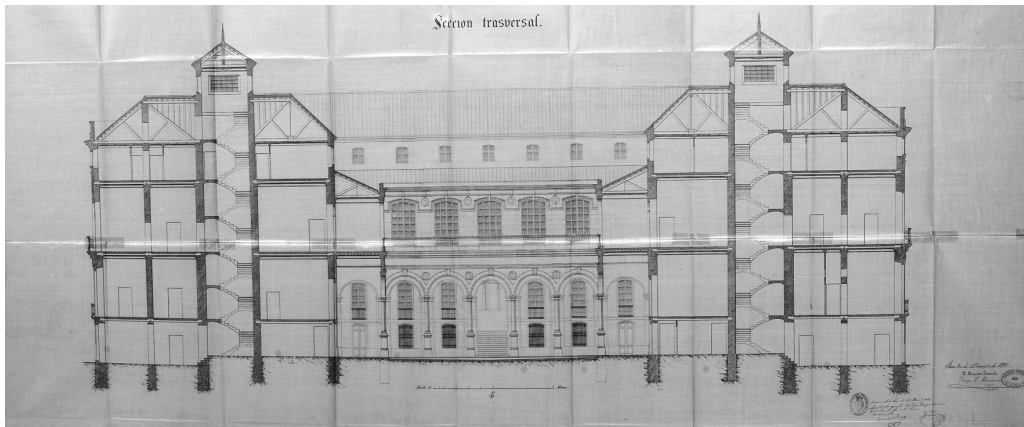
El primer proyecto fue encargado por el presidente de la Diputación, marqués de Almaguer, a partir de la cesión que el estado hizo del antiguo Convento de San Francisco, según Real Orden de 28 de octubre de 1865. Su derribo y posterior reedificación se propusieron para albergar en una nueva obra las dependencias del Gobierno y de la Provincia, que estaban dispersas por la capital. El arquitecto provincial entonces, Vicente Serrano y Salaverry, sería el encargado de llevarlo a efecto, dada la suspensión parcial que por entonces pesaba sobre la figura de José M^a Cuenca. Este polémico facultativo había sido



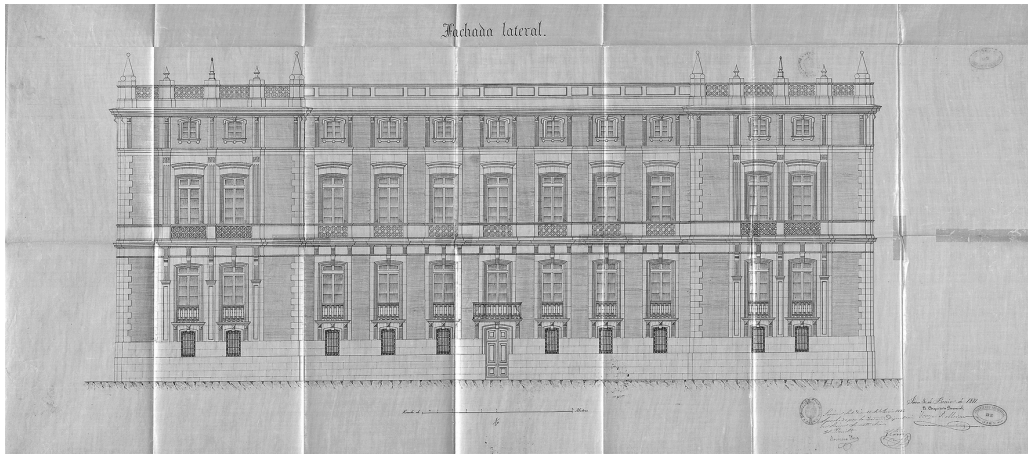
Proyecto del Palacio Provincial. Arquitecto José Mª Cuenca



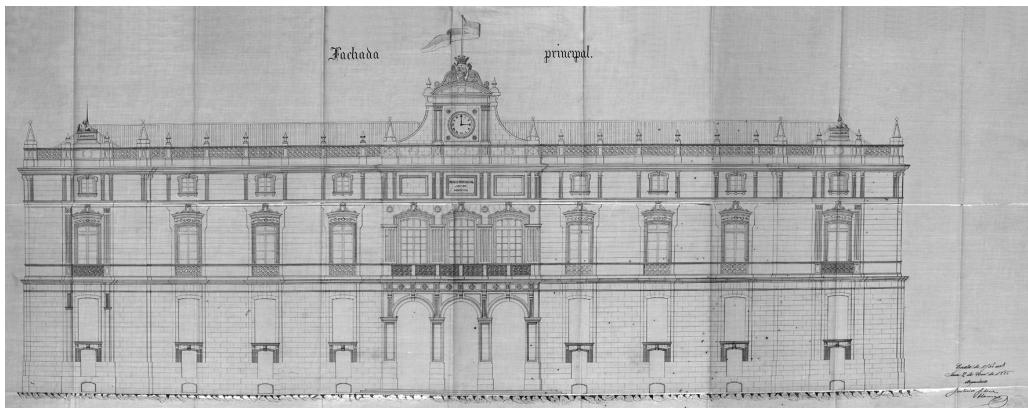
Proyecto del Palacio Provincial. Arquitecto José Mª Cuenca. Sección Transversal



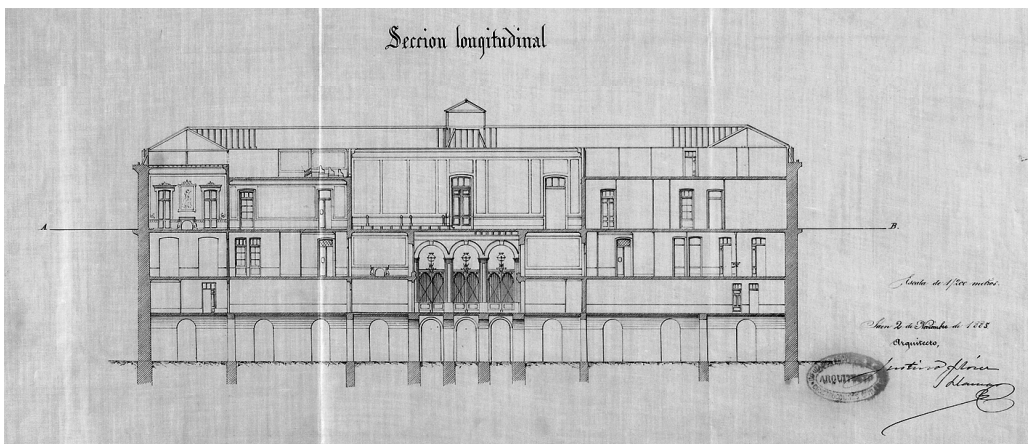
Proyecto del Palacio Provincial. Arquitecto Jorge Porrúa. Sección Transversal



Proyecto del Palacio Provincial. Arquitecto Jorge Porrúa. Alzado fachada lateral



Justino Flórez. Alzado de fachada según Jorge Porrúa (modificado del proyecto)



Proyecto Palacio Provincial. Arquitecto Justino Flórez. Sección longitudinal

cesado como arquitecto municipal y provincial, debido a su rigor en la aplicación de la nueva normativa constructiva, que delimitaba claramente la labor de los arquitectos titulados y de los maestros de obras, a los que calificaba de «aficionados». El citado Vicente Serrano firmaba sus proyectos como arquitecto de la Real Academia de San Fernando, mientras que José M^a Cuenca procedía de la Academia Nacional de San Carlos de Valencia y gozaba, además, de los títulos de Comendador de la Orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Carlos III. Las diferencias entre ambos se mantuvieron en ese momento y se evidenciaron también durante la edificación de las Casas Consistoriales de Arjona, para las que el primero presentó un proyecto muy academicista en la línea de Villanueva, y el segundo otro más moderno, a la moda del clasicismo romántico, que fue el que finalmente se llevó a efecto. La intervención del Gobernador Civil fue determinante para que José M^a Cuenca fuera repuesto en el cargo y, en consecuencia, elaborara en 1867 el primer gran proyecto de Palacio Provincial. De Vicente Serrano sabemos que, además de trazar el bello parque de la Alameda, acabó su quehacer arquitectónico en Manila con la reconstrucción de su Catedral.

Al margen de estos entresijos administrativos y políticos, se puso en evidencia el tenso debate entre la conservación y el progreso en la gestión del patrimonio artístico. De hecho el derribo del antiguo convento de San Francisco fue paralizado por la Real Academia, a partir de la denuncia efectuada por la Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artísticos. Por lo tanto José M^a Cuenca tuvo que integrar el patio clasicista del exconvento en la nueva obra del Palacio Provincial. La primera contrata se presupuestó en 49.709 escudos, unas 125.000 pesetas al cambio de la época, a las que hubo que sumar 390.000 pesetas más en 1869. Ello se debió, entre otras cosas, a la carestía de las columnas de fundición de hierro, que procedían de mercados extranjeros y que por primera vez se integraban estructuralmente en un edificio. El arquitecto, sin embargo, sólo las pudo ver erigidas en el hermoso patio del ayuntamiento de Arjona, pues el proyecto de Jaén quedó definitivamente frustrado.

Un nuevo pensamiento para el palacio surgió a partir del exilio de la reina Isabel II y de los cambios constitucionales del denominado Sexenio Revolucionario. La corporación provincial otorgó un mandato constructivo en 1870 al arquitecto Jorge Porrúa Moreno, quien trabajaba entonces como ingeniero para la compañía MZA, trazando las estaciones de la línea de ferrocarril Alicante-Murcia. Su proyecto resolvía los dos defectos del que ya se había empezado a erigir: su complicado emplazamiento urbano y su dependencia estructural del exconvento de San Francisco. Para el primero de ellos, resuelve magistralmente las diferencias de rasante entre el nivel de la plaza del Pósito y

el de la plaza de San Francisco, que llegaba a más de ocho metros de altura. Lo consigue convirtiendo la primera planta del proyecto de Cuenca en una planta de sótanos, justamente en la que nos encontramos ahora. También diseña la rampa y la ingeniosa escalera que descienden hasta la Plaza del Pósito. Estos cambios estructurales implicaban la destrucción del claustro del antiguo convento y la multiplicación de la superficie por dos, lo que encareció la obra hasta 1.040.000 pesetas. Ello fue determinante para el retraso de cinco años en su aprobación, lo que se hizo en 1875, ya entrada la restauración alfonsina.

El proyecto causó un gran impacto en Jaén, consiguiendo un premio de 1ª clase en la Exposición Provincial de 1878 y la encomienda de la Orden de Isabel la Católica. La impronta democrática del nuevo periodo fue determinante para ubicar el Salón de Sesiones en forma de hemiciclo adaptado al ábside trasero, donde hoy se encuentra el Aula de Cultura. Técnicamente proponía las vigas de hierro en la separación de pisos, por su carácter resistente e incombustible, pero no renunciaba a los materiales de la comarca, que detalla en la memoria: la piedra grisácea de la Sierra de Jabalcuz, la de color blanco de las canteras de la Imora, la arenisca de las de Herrera, la arena del lecho del río Guadalbullón y la cal de la Fuente de la Peña. El arquitecto, a pesar de la ambición del proyecto, se lamentaba de las limitaciones presupuestarias en la memoria correspondiente, donde decía, «...para decorar el local donde se hayan de reunir los hombres, que por sus altas prendas y esclarecido saber, han de regir los destinos de la provincia.el carácter de la época presente no permite imprimirle el sello de la ostentación y grandiosidad que tienen los edificios construidos en siglos más felices para las Bellas Artes ... El orden dórico, que es en mi concepto, el que mas se adapta a los edificios de carácter serio». Esta reflexión resulta crítica con el devenir del historicismo vigente, viciado por la persistencia del clasicismo, cuya lectura es muy libre en otra de las grandes obras que nos legó, el Cementerio Municipal de Linares.

La prematura muerte del arquitecto en 1880 obligó a recurrir a un nuevo arquitecto, Ricardo Marcos Bausá, curtido en el ambiente madrileño y autor de un denominado «Manuel del Albañil», que publicó la Biblioteca Enciclopédica Popular en 1879. Figuraba también como socio de una Constructora Benéfica, pionera en la vivienda obrera española y promotora del barrio de Pacífico en Madrid. Una vez en Jaén, planteó el nuevo diseño de la columnata del patio, con columnas pareadas y alto cimacio, homenajeando al Vandelvira de la sacristía de la Catedral. También hizo frente a la demanda de la Comisión Provincial para acabar la obra, pues según ésta ya se disponía de suficiente espacio con la planta de sótanos, concluida en esa fecha, más la baja y la de entresuelo. Ricardo Marcos propone renunciar a la planta principal diseñada

por Jorge Porrúa, y cubrir todo el edificio con un cuerpo ático de nuevo diseño. Para ello realizó un «Anteproyecto de reforma de los planos del Palacio» en 1884, en cuya memoria deja entrever que la fachada principal a la plaza de San Francisco iba a resultar «baja y mezquina, cuando había sido proyectada con esbeltez y gallardía . . . aunque la arquitectura, que es ciencia y arte basados en la verdad, tiene siempre medios para darle carácter de velleza propio, sin destruir ni desarmonizar la línea ni proporciones de la fachada en que se ostenta». Sin embargo, el mal estado de salud del arquitecto y su dimisión ese mismo año, obligaron a modificar de nuevo el rumbo de la obra.

El nombramiento de un nuevo arquitecto provincial, el quinto en 25 años, recayó en la figura de Justino Flórez Llamas, que dio estabilidad al proyecto, pues se mantuvo en el cargo hasta su muerte en 1927. Procedente de Galicia, este facultativo imprimió el definitivo carácter ecléctico al Palacio Provincial, evidenciado en la arquería mixtilínea, en las vidrieras y en las gárgolas de la planta alta del patio. No en vano, había experimentado con la arquitectura neogótica en la iglesia de San Miguel de Pontearreas, durante su responsabilidad como Arquitecto Provincial de Pontevedra, ciudad en la que proyectó un Palacio de la Diputación. También propuso erigir un ambicioso monumento al Cid Campeador, en su época de Arquitecto Municipal de Burgos. Su principal aportación en Jaén fue la redacción del «Proyecto de obras de terminación de las crujiás del frente principal del Palacio Provincial», el 2 de noviembre de 1885. Se pretendía evitar de este modo la pírrica fachada que resultaba a la Plaza de San Francisco, según el proyecto de Ricardo Marcos, aunque fuera a costa de dejar inconclusas y desniveladas las fachadas lateral y trasera. El presupuesto se elevó a 433.988 pesetas e incluía algunas novedades técnicas, como el pararrayos, y otras estéticas, como la cubierta de pizarra en mansarda, adoptando el aire cosmopolita del Segundo Imperio Francés.

Las obras se alternaron con la ocupación de parte del edificio por los servicios de la Diputación a partir de 1886. El Palacio Provincial comenzaba a demostrar su utilidad, pues en años sucesivos se instalaron en él otras entidades administrativas como la Audiencia, el Gobierno Civil, la Delegación de Hacienda o la Dirección de Comunicaciones. En la planta de sótanos se habían dispuesto locales para el Museo Provincial y el Archivo. Finalmente el edificio fue concluido en 1893, tiempo record si tenemos en cuenta su compleja ejecución, y pudo ser utilizado como residencia real durante la visita de Alfonso XIII a la provincia en 1904. Del resto de las intervenciones significativas cabría citar la decoración del Salón de Sesiones, según proyecto de 1921, donde un anciano Justino Flórez sucumbía a los encantos del clasicismo, y renunciaba a su ubicación originaria en el hemiciclo del ábside trasero.

Para acabar, queridos amigos, quisiera trasladaros la idea de que este edificio merece una publicación monográfica donde se recoja su compleja historia constructiva y la bellísima planimetría asociada a cada uno de los pensamientos arquitectónicos. También sería conveniente reflexionar acerca de la planificación de un concurso de proyectos a nivel internacional para concluir la obra. Desde luego, y como veis, cimientos le hizo Jorge Porrúa para soportarla, aún sabiendo que corren malos tiempos para propuestas de este tipo, como bien sabe la autoridad provincial aquí presente. Sin embargo, haríamos justicia al ideal originario, cuando nuestro arquitecto comentó: «...si hubiese llegado a conseguir que por el aspecto del exterior se deduzca el objeto del edificio, es decir, que deje presentir que no es una casa particular, ni tampoco un suntuoso palacio, pero sí la mansión de la Excm.a. Diputación Provincial y de las principales dependencias en esta provincia, de un Estado culto, que aspira a tomar rango entre las naciones más civilizadas del continente europeo; obra será de mi buena voluntad más que de mi insignificante mérito artístico, y aquella me acompaña en todos los actos que puedan influir aunque muy tenuemente en pro del buen nombre de mi patria.

Muchas gracias»



Felicitado por mis convecinos más inmediatos, Pedro Galera, Juan Cuevas, Vicente Oya y Juan Eslava, comento con este último la referencia al patio de columnas de fundición del ayuntamiento de Arjona, siendo el más antiguo de los que aún se conservan en la provincia. También otros ejemplos paradójicos del patrimonio de su querido pueblo, como es el caso de la cripta del Barón de Velasco, recientemente restaurada y, sin embargo, ubicada bajo la Iglesia de San Juan, que se encuentra aún en mal estado de conservación. ¡Y cómo no!, hablamos del rodaje en Andújar de «La Mula», la polémica película basada en uno de sus libros, que ya se va a estrenar después de arreglarse el conflicto con la productora. Cuenta Juan que la ambientación fue tan verídica en la Plaza del Ayuntamiento, que un anciano se le acercó durante el rodaje emocionado al sentir que él ya había vivido esas secuencias en la realidad de sus tiempos. La conversación discurre entre el murmullo provocado por la última intervención, a la vez que nos recreamos en el segundo plato de la noche, una excelente «merluza al Pedro Ximénez». En su lomo estábamos afanados, cuando resuena de nuevo la campanilla para dar la palabra a la profesora de la Universidad de Jaén, M^a Isabel Sancho

NIHIL NOVUM SUB SOLE



«Vías de tranvía sin trenes ni vagones que las recorran por falta de presupuesto; parque acuático sin agua y reconvertido en no se sabe muy bien qué; aparcamiento disuasorio sin coches y sin usuarios, y sin pagar los terrenos expropiados a sus legítimos propietarios; magníficos y emblemáticos edificios de arquitectos de renombre sin uso; otros, búnkeres carcelarios con aspiraciones museísticas, sin terminar.

Todo esto por la falta de entendimiento entre gobernantes: Autonomías y Gobierno Central, partidos políticos y administraciones. No es fácil conseguir el acuerdo de todos y, mientras tanto, las ciudades y sus habitantes sufren las consecuencias de sus desacuerdos.

Supongo que no sabéis adónde quiero ir a parar. Pues os voy a contar una historia de hace cerca de 40 años. Una historia pequeña; casi sin importancia; pero en la que se ve lo trascendental que puede llegar a ser que los gobernantes se entiendan entre ellos y que los ciudadanos sean atendidos en sus observaciones, cuando estas son sensatas.

Veréis.

Buceando por los documentos de un archivo, di con un plano que me llamó la atención. Corresponde al año 1973⁽³³⁾ y está relacionado con el Colegio Universitario que, por aquel entonces, estaba en construcción.

Resulta que en 1969, como alguno de vosotros recordaréis, el Instituto de Estudios Giennenses estableció un «Seminario de Actividades Universitarias» para promover entre las familias de Jaén la necesidad de que la provincia contara con un centro de enseñanzas universitarias.

La posibilidad de crear ese nuevo centro de estudios universitarios fue aplaudida por la sociedad y familias de Jaén que veían cómo sus hijos e hijas, casi niños, tenían que abandonar sus hogares para emprender el camino de Granada, Sevilla, Madrid u otras ciudades con universidades consolidadas para realizar allí largas carreras universitarias, con el coste económico y afectivo que dichas ausencias suponía.

³³ A.D.J. leg.º n.º 8484/2. Escrito de Presidente de la Diputación al Ministerio de Obras Públicas fechado el 25 de agosto de 1973. Tratado en Sesión de 19 de julio de 1973.

La Diputación Provincial ⁽³⁴⁾ se sumó a la iniciativa del Instituto de Estudios Giennenses y solicitó el 19 de julio de 1971 la creación oficial del Colegio Universitario «Santo Reino», ofreciéndose a:

[...] sufragar los gastos de habilitación de edificios idóneos para la instalación de un Colegio Universitario en su capital, la construcción en su día de los de nueva planta que se proyecten y, en ambos casos, a la dotación de mobiliario y material docentes, así como a satisfacer el importe de las nóminas de los cuadros de profesores y de personal administrativo y subalterno necesarios, hasta que el Estado pueda asumir, en su día, ya en funcionamiento normal, tales cargas económicas.

Como resultado de estas gestiones, se promulgó el Decreto número 2.676/1971, de 7 de octubre, por el que se reconocía el «Colegio Universitario Santo Reino», dependiente de la Excelentísima Diputación Provincial y adscrito a la Universidad de Granada.

Los giennenses no podrán ni imaginarse el empeño que puso la Diputación Provincial en aquel Colegio Universitario que, como es sabido, fue el germen de la actual Universidad de Jaén.

Pues bien. La instalación provisional se realizó, como muchos de los presentes recordarán, en parte de la Escuela de Comercio en el desaparecido edificio de Ingeniería Técnica y Comercio ⁽³⁵⁾. Allí se mantuvieron las clases hasta el curso 1976-1977 ⁽³⁶⁾.

La instalación era precaria. Tanto el propio Colegio Universitario como la Escuela de Comercio estaban demasiado agobiados de espacio y con las dependencias mínimas para poder realizar su labor docente, pero la Diputación quería poner en marcha los nuevos estudios cuanto antes, aunque su verdadero objetivo era construir nuevas instalaciones y a su consecución dedicó todas sus energías, en especial económicas.

Una vez elegidos los terrenos en que debería construirse el Colegio, se puso en marcha la construcción. Tal y como se puede leer en documentos de su archivo:

³⁴ A.D.J. leg. n.º 4010/45. Sobre creación y funcionamiento del Colegio Universitario 1970-71. Acuerdo de la Sesión de 15 de abril de 1970

³⁵ El solar en el que actualmente está situado el Corte Inglés.

³⁶ Como el traslado a los nuevos edificios se retrasaba, los alumnos optan por una solución drástica y el 19 de mayo de 1977 deciden «trasladar, al día siguiente, todas las actividades docentes, clases y exámenes al nuevo edificio, según noticias que se daban en el periódico JAÉN». Y así, con esta ocupación casi clandestina, comenzó la nueva andadura del Colegio Universitario.

Los edificios e instalaciones de nueva construcción emplazados en el lugar denominado «El Valle» o «Las Lagunillas», del término municipal de Jaén, en terreno propiedad de dicha Diputación, [...] Dichas construcciones se realizarán conforme a proyecto del Arquitecto Adjunto Provincial don Manuel Millán López, [...] por un importe de 159.660.000 pesetas, [...].

Pero, la Diputación no contaba con que en el Ministerio de Obras Públicas, sabedores de los graves problemas de tránsito que se ocasionaban en las entonces denominadas carreteras de Madrid y Granada, proyectaron una variante para unir la carretera de Madrid con la de Granada sin pasar por la ciudad y así evitar esa masificación del tránsito por las citadas zonas.

Y, mira tú por dónde, ¿a que no sabéis por qué lugar se proyectaba esa variante?, pues justo por el centro de los terrenos del ya planteado Colegio Universitario.

Si miráis los mapas que se os han repartido, podréis haceros una idea de lo que digo. La variante proyectada cortaba por mitad los terrenos del Colegio Universitario, más o menos hacía desaparecer los actuales edificios D1, D2, D3 y, por supuesto, todo el aparcamiento actual.

¿No sabían en el Ministerio de Obras Públicas, o mejor, en la más cercana Jefatura provincial de carreteras de Jaén que la zona universitaria estaba ya en marcha? ¿Es posible que hubiera tanta desconexión entre unos organismos y otros? Parece ser que, de por medio, había también unos planes del Ayuntamiento con un Plan de Ordenación Urbana. ¿Os suena todo esto de algo? Pues sí, así era.

Si repasamos la documentación de aquellos meses, leemos las protestas del Organismo Provincial y de particulares que resultaban afectados en un modo u otro.

Entre las protestas presentadas, algunas alegaban los peligros y así insistían en que:

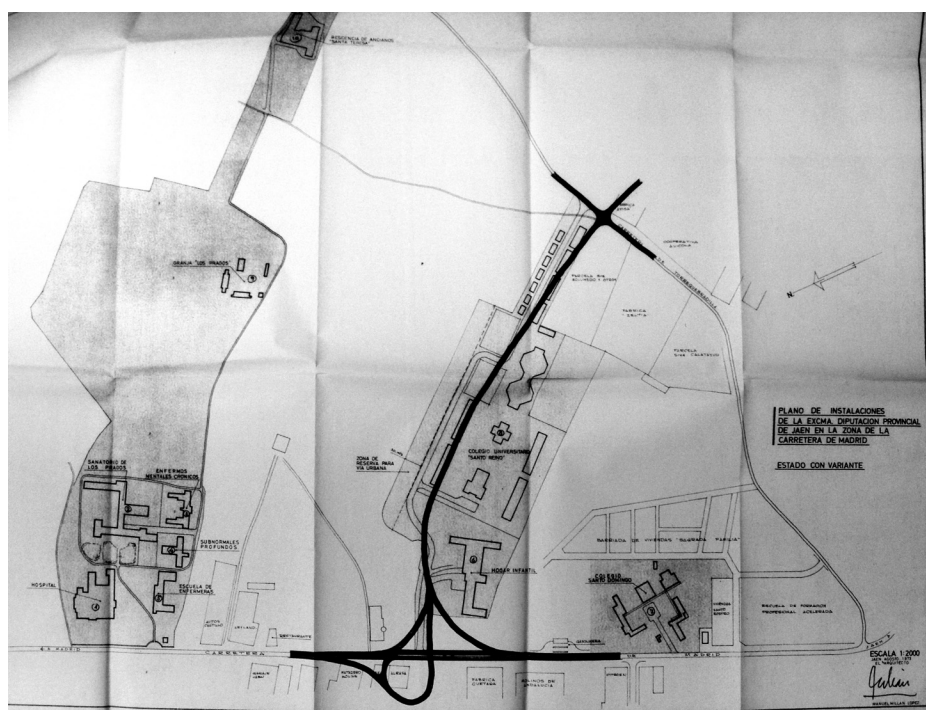
[...] es un especial motivo de preocupación para cuantos han de circular por dicho tramo, [...] se pone de manifiesto que el desvío del actual trazado viniendo de Madrid, aunque pretenda paliar el problema de la circulación creará una zona de peligro cierto y gravísimo en el cual los accidentes «proliferarán como hongos».

La Diputación era más sólida en sus fundamentos pues solamente tenía que enumerar los edificios que ya estaban construidos o en vías de construcción en la zona: Hospital Provincial «Princesa de España» (totalmente terminado pendiente de entrar en funcionamiento el mes de septiembre); el sanatorio

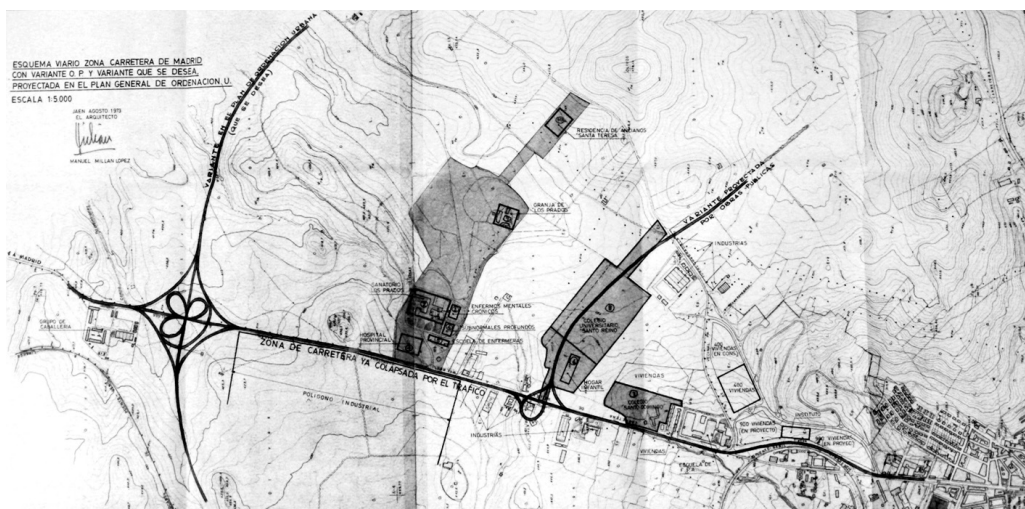
psiquiátrico de «Los Prados», «en pleno funcionamiento»; la residencia de ancianos enfermos mentales crónicos, «en pleno funcionamiento»; la residencia para niños subnormales profundos, «en pleno funcionamiento»; la Escuela de Ayudantes técnico Sanitarios, en construcción, se inaugurará en el curso 1973-1974; el Hogar Materno infantil de la Victoria, «en pleno funcionamiento»; la residencia de niños de Santo Domingo, «en pleno funcionamiento»; la granja «Los Prados», en funcionamiento; la residencia de ancianos «Santa Teresa», «en pleno funcionamiento»; y el Colegio Universitario «Santo Reino»: complejo de edificios en construcción con un presupuesto de obra de 180.000.000 de pesetas.

En la reclamación presentada por la Diputación se hablaba de gravísimo problema de:

[...] imprevisible alcance para el futuro de la provincia, toda vez que irroga un perjuicio concreto a las futuras generaciones universitarias de esta provincia y a esta Diputación ya que cruza e inutiliza los terrenos en que se haya replanteada y comenzada la construcción de los edificios del Colegio Universitario Santo Reino, [...] La realización de este Colegio Universitario ha sido el anhelo inmemorial de toda la provincia y el logro más importante



Plano 1



Plano 2

Cambio en la variante de la carretera de Bailén a Motril, prevista en terrenos en que se construye el Colegio Universitario. Acompañan planos de instalaciones de la Diputación en la zona de la carretera de Madrid, 1973. A.D.J. leg. n.º 8484/2

de todos los tiempos que ha supuesto un sacrificio económico por parte de este Organismo provincial de más de 300 millones de pesetas y que, caso de tenerse que suspender su realización, se sufriría gravísima demora al obligarnos a trasladar el lugar de emplazamiento a otra nueva parcela que no existe [...].

Y, ¿cómo acaba la historia? Pues bastante mejor de lo esperado. La Diputación movió todas sus influencias y contactos; los giennenses reclamaron en un buen número y con justificadas razones, como ya he dicho, y finalmente la carretera no se hizo por donde se había trazado. La Jefatura Provincial de carreteras comprendió su error, «entiende que el trazado de la variante no es el más conveniente, y, por el contrario, ocasionaría grandes perjuicios y entorpecimientos del tráfico, con grandes molestias y peligros para los usuarios, tanto locales como de tránsito». Y, por tanto, recomendaba que la variante se hiciera más abajo del cuartel de caballería, más o menos por donde más tarde se trazó la autovía.

La variante, como digo, no se construyó; el Colegio Universitario quedó como se proyectaba; los edificios los tenemos ahí; y, aunque algún año más tarde se abrió la actual variante por la que los que trabajamos en la Universidad accedemos cada día a nuestro trabajo y los demás giennenses van a Carrefour o a Granada, al menos no seccionó por mitad la zona universitaria.

Podemos ver que, cuando las administraciones se entienden y los ciudadanos son atendidos, los disparates no pasan a mayores.

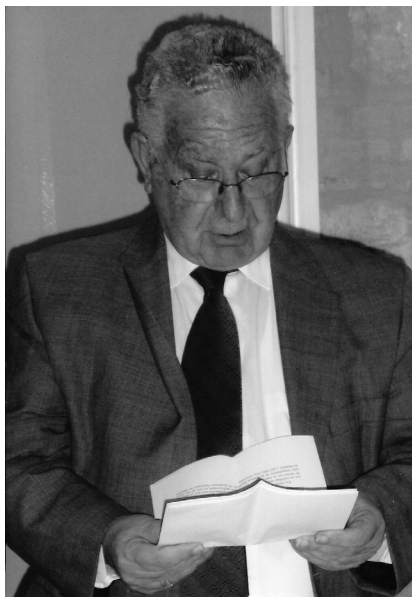
¿Nihil novum sub sole? En aquella ocasión, al menos se solucionaron todos los problemas».



La intervención de M^a Isabel Sancho fue acompañada con el reparto de unas copias de la planimetría referida, como se ve en las fotografías adjuntas. Su observación dio pie a comentarios, en particular, sobre la difícil génesis del Colegio Universitario «Santo Reino», embrión de la actual Universidad de Jaén, y, en general, sobre los desmanes urbanísticos que los políticos suelen cometer para sufrimiento de los ciudadanos. Entre tanto nos deleitábamos con una sabrosa «carrillera ibérica en su jugo», a cuya terminación un nuevo toque de campanas anunciaba la lectura de Pedro Jiménez Cavallé, acerca de un tema de contenido musical...

RAMÓN GARAY EN EL AUDITORIO NACIONAL DE MÚSICA DE MADRID (CRÓNICA DE UN CONCIERTO)

«Esta noche vamos a relatar la crónica de un concierto celebrado en Madrid, al que asistimos un grupo considerable de personas de Jaén y en el que se estrenaba música de Ramón Garay, maestro de capilla de nuestra catedral, que vivió en Jaén, en 1813, año en que se creó la Diputación Provincial.



Esta relación del compositor con la institución anfitriona de esta noche que, aún siendo importante, puede parecer meramente circunstancial, no es la única. La diputación como organismo que siempre ha apoyado la música, directamente o a través de alguna de sus instituciones (subvencionando la banda del Hospicio, creando becas para músicos, preocupándose por la creación del conservatorio de música, dotándole de pianos, organizando conferencias, conciertos, festivales y, cómo no, culminando su labor con el patrocinio y la organización del Premio de piano, su principal exponente, la diputación como decía, ha programado también

en varias ocasiones obras de nuestro protagonista, como es el caso de su ópera y de varias de sus sinfonías). Pero vayamos a la crónica que nos ocupa.

El día 15 de octubre de 2011 un grupo de amantes de la música y de la cultura jiennense, procedentes principalmente de la Universidad de Jaén y del Orfeón «Santo Reino», junto a un grupo de ciudadanos de a pié, encabezados por mi persona, como improvisado organizador de un viaje cultural, nos dirigimos en autobús a la capital de España.

El motivo era asistir a un concierto donde se presentaban unas sinfonías de Ramón Garay, maestro de capilla de la catedral de 1787 a 1823; en concreto se trataba de las obras nº 2, 4, 6 y 7, que habían sido grabadas previamente, en el año 2010, por la Orquesta de Córdoba dirigida por José Luis Temes, junto al resto de sinfonías que forman la integral de este músico compuesta por una decena de obras del género.

El acto intentaba ser una réplica en vivo y en directo de la presentación del álbum discográfico correspondiente a dicha música, que meses antes, el 24 de marzo de 2011, había tenido lugar en la sede madrileña del BBVA patrocinador del mismo.

Por tanto, el concierto formado por las cuatro sinfonías programadas era en realidad una presentación de la misma grabación que por problemas de fechas no se había podido realizar con anterioridad en una de las salas más importantes de la música española, obra del arquitecto José María García de Paredes, como es el Auditorio Nacional de Música de Madrid, y por ello, muy solicitada.

La larga treintena de personas que con una lozana media de edad hicimos el viaje a la capital tuvimos tiempo más que suficiente para disfrutar la jornada, cada uno en su respectivo grupo, formado de manera espontánea y por intereses comunes (visitas culturales, museos, tiendas de moda, recorrido de tasas...), teniendo en cuenta que al mediodía ya nos encontrábamos en la capital madrileña y que el concierto no comenzaba hasta las 19.30 horas.

Fue un día espléndido, soleado, pero sin necesidad de ocultarse buscando el improvisado amparo de una evanescente y caprichosa sombra. Madrid estaba, como es habitual en un sábado de esas características –fin de semana-, alegre, bulliciosa, murmulleante, pero se podía caminar sin necesidad de abrirse paso con brusquedades.

Tras la comida, que hubimos de hacerla apartándonos de las vías principales, dado el estado de saturación del centro, y tras el reposado café de los menos jóvenes en la terraza más próxima, pues no era el momento de abusar de nuestro

un tanto maltrecho cuerpo, poco a poco cada uno de los grupos se fue acercando por diferentes vías al lugar de destino y de encuentro en la calle Príncipe de Vergara, 146, y a la hora convenida, que no podía ser otra que media hora antes del evento. Había que recoger las entradas que el director José Luis Temes, a cargo ese día de la Orquesta de Córdoba, generosamente nos había reservado para el grupo jiennense y repartirlas de la manera más racional posible.

El concierto iba a tener lugar en la Sala de Cámara, dato que nos encargamos de transmitir a cada uno de los grupos, antes de separarnos, con el objeto de que nadie se perdiera al llegar al punto convenido, mientras que en la Sala Sinfónica, situada a unos pocos metros, también había otro evento organizado, se daba nada más y nada menos que la Novena Sinfonía de Beethoven, la célebre sinfonía «coral» y todo ello a la misma hora. Dicho de otra manera, que las cuatro sinfonías de Ramón Garay sonaban al mismo tiempo que la del genio de Bonn. Cualquier periodista encargado de esta crónica hubiera creado un titular como éste: «Ramón Garay, maestro de la catedral de Jaén, compite en pleno siglo XXI con el mismísimo Beethoven». En efecto, el título es sensacionalista, pero respondía a la estricta realidad. El resultado de la desigual competición hay que imaginárselo. La primera sala que se colmó, donde se habían agotado las entradas con anterioridad, era la Sinfónica, la de Beethoven; pero la Sala de Cámara donde iba a sonar nuestro músico también registraba movimiento y hasta un considerable bullicio. Tuvimos oportunidad de saludar a un crítico y musicólogo, que siempre ha favorecido con su presencia a nuestro músico Ramón Garay, con el que, por cierto, meses antes habíamos conversado en la iglesia de San Ginés, en el estreno del Oratorio al Santísimo del mismo maestro jiennense, pero en esta ocasión no pudimos llevarlo a nuestro terreno, estaba comprometido con el todopoderoso músico alemán.

Sin embargo, al entrar a nuestra sala nos llevamos la sorpresa de que todo estaba prácticamente ocupado, pues sólo quedaban algunos huecos correspondientes a esas invitaciones de compromiso, de autoridades ausentes que, como suele suceder, habían quedado sin respuesta. Teníamos sobrados motivos para quedar contentos ante las circunstancias descritas anteriormente.

El concierto respondió con creces a lo que esperábamos. El programa no era fácil, era un monográfico; el hecho de llevar cuatro sinfonías de un mismo autor, ya suponía un problema para el público, al restarle variedad e inevitablemente podía influir negativamente en el interés por la música que se iba a escuchar. Sin embargo, la interpretación fue magistral y el director de orquesta, más que dirigir, parecía —al menos por momentos— bailar las sinfonías en una perfecta coreografía con la música. El público madrileño puesto en pie, sobre todo al



Juan Eslava y José García



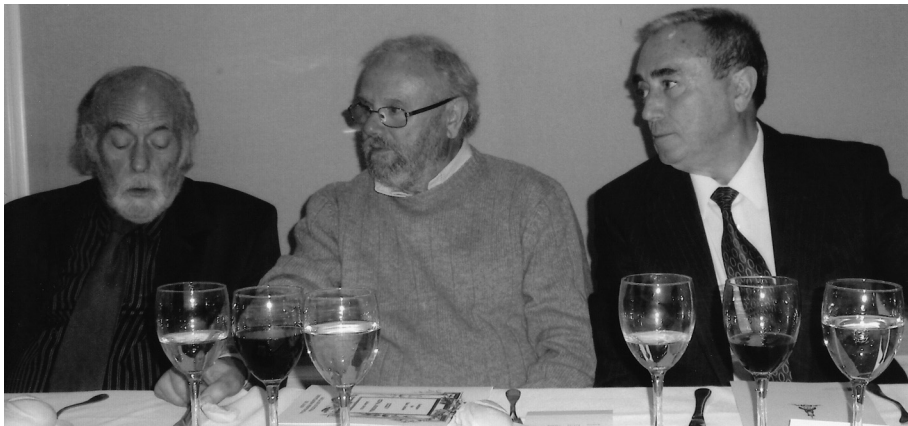
Antonio Martos y Pedro Cruz



José Casañas y José Mª Pardo



Francisca Molina, M.^a Isabel Sancho y José Rodríguez



Alfonso Parras, Manuel Kayser y Juan Espinilla



Rafael Casuso, Juan Cuevas, Domingo Moreno y Pilar Sicilia

final, respondió con grandes aplausos y algunos «bravos» que no dejaron de sorprendernos, tratándose de un autor –reconozcámoslo– poco conocido. Sabemos que la prensa musical madrileña en el acto de presentación del triple CD, celebrado unos meses antes y al que tuve la suerte de ser invitado, había realizado un gran trabajo de difusión, cuyas secuelas aún se pueden encontrar en la red. Hemos de precisar también que hace unos años la Sinfonía nº 9 de Garay se había interpretado ya, en la Sala Sinfónica, pero eso debía de estar más que olvidado para la mayor parte del asistente.

La impresión que sacamos los aficionados jiennenses es que el concierto, gracias a la gran lectura que hizo la Orquesta de Córdoba guiada con autoridad por José Luis Temes, con su atrayente personalidad, había sido todo un éxito. Sé que puede sonar a lugar común, a una frase hecha, pero la realidad fue esa. Disfrutamos como nadie, pues en el fondo todos estábamos pensando cómo era posible que la música del desconocido, al menos para muchos, músico de la catedral jiennense, nacido en Avilés, a quien algunos periodistas especializados llaman el «Haydn español», o «Un Mozart entre olivares», hubiese calado en el espíritu de los entendidos aficionados madrileños, que respondieron encendida y fervorosamente con repetidos aplausos. Más de una persona de nuestro grupo, ante tales circunstancias, fue presa de una ostensible e irreprimible emoción que se reflejó en el rostro sin disimulo a través de unas espontáneas lágrimas de alegría y felicidad, pues la obra compuesta en la catedral de Jaén había triunfado en uno de los primeros templos de la música nacional. Estábamos más que satisfechos de escuchar no sólo la música compuesta en nuestra ciudad más de 220 años antes, sino además, porque el nombre de Jaén y su catedral se había aireado lo suficiente por parte del director a pesar de su pormenorizada constancia en el programa de mano.

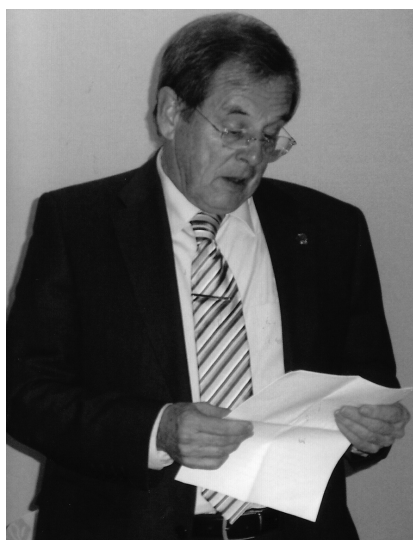
Cuando escribimos estas líneas a los pocos días del evento y, en consecuencia, un tanto en caliente, procuré ser mesurado; ahora, al retocarlas, cuando las leo creo que me quedé muy corto alabando la categoría del concierto, pues con posterioridad a ello tuvimos otra ocasión similar que nos ayudó a calibrar y contrastar el valor artístico del mismo. Ésta consistió en el mismo concierto repetido por la misma orquesta, el mismo director y con las mismas obras, pero esta vez en el marco del hospital de Santiago de Úbeda en el Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza, patrocinado por la Diputación Provincial. Aunque el concierto que nos sirvió de referencia contó también con el caluroso público de Jaén desplazado del mismo modo, en autobús, y fue también muy aplaudido, no rayó al mismo nivel que el de Madrid, algo que sólo percibimos, lógicamente, los que escuchamos las dos versiones. Uno estuvo dotado de una gran inspiración, había magia en ese momento, existía el duende del que ha-

blan los flamencólogos. El otro no, al menos, en la misma medida. ¿Qué ocurrió para que fueran tan diferentes? No sabemos exactamente. Esta es la riqueza de la música, como obra de arte, y que le distingue fácilmente de la contemplación de un cuadro, donde hay menos variables; en ello intervienen muchos factores, objetivos y subjetivos, no sólo por parte de la orquesta, sino por parte del público: estado de ánimo, actitud, sala, acústica, temperatura, iluminación... además de otros elementos, que ni siquiera nos atrevemos a mencionar, difíciles de calcular y de enjuiciar. En la música que se interpreta, aunque siempre se recrea, no siempre se repite el mismo milagro. Esperamos que cuando el concierto se realice en Jaén rayemos al mismo nivel del coliseo madrileño».



Algunos de los presentes pensamos entonces que podría ser una buena idea incorporar este tipo de piezas al Festival de Otoño de Jaén, recuperando así la riqueza patrimonial de la Historia de la Música en nuestra tierra. La alabada intervención concluyó en el momento en que la cena también iba llegando a su final con un exquisito *postre a base* de «peras al vino tinto». El agua mineral ayudaba a rebajar entonces los vinos blancos de Rueda y tintos de la Ribera del Duero, que nos fueron acompañando a lo largo de la noche. Preciso instante en el que nuestro compañero José García interviene acerca del cómic ideado a partir de la novela de Juan Eslava Galán sobre el Caballero Almafiera.....

RETABLO SANANTONIANO



«En una de las reuniones del Capítulo de los Amigos de S. Antón, don Angel Viedma comentó que, en la novela de nuestro cofradiero, escritor y amigo don Juan Eslava, titulada Ultimas Pasiones del Caballero Almafiera, y en la que se ocupa, amén de la muy sabrosa vida del protagonista, del entorno temporal, geográfico e histórico de la batalla de las Navas de Tolosa, aparecían una serie de personajes llamados como bastantes de los sanantonianos y diversas alusiones a una hueste jaenera de los de san Anton. Don Juan Cuevas, allí presente, comentó que algo de eso habíamos hecho en la versión de El Ronquío de Jaen del librito Te voy a contar,, y, naturalmen-

te, aludí a que tal recurso (meter nombres de amigos –o de enemigos, según los roles atribuidos–, en las obras), es algo bastante usual y no sólo en la literatura, sino también en la pintura y en la escultura (sírvanos como otro ejemplo el que, sentados junto a Jesús, podemos ver por las calles de Jaén, en el grupo de imágenes de la Santa Cena, a diversos conocidos).

Una vez leída la obra, volví atrás y recogí todas las alusiones que hacía a nosotros, supongo que con la sana intención de inmortalizar a sus amigos de esta fraterna Asociación, cosa sin duda ya conseguida, puesto que, por los especialistas, se nos viene tildando de héroes e, incluso, existe un estudio para un anteproyecto de una idea, por la que, en cuanto se supere la crisis que nos asfixia económicamente, se modificaría el relieve de bronce del monumento a las Batallas, con objeto de incluir entre sus componentes, al menos, al Prioste.

Pues bien, mientras anotaba, e inspirado por la ilustración de la página 479, donde aparece el padre de la criatura literaria, pensé en que, si Dios me hubiera dotado del inefable don del arte de saber dibujar, podría convertir aquellos datos en imágenes. Como hace cerca de setenta años que sé que eso no es así, pues no se me ocurrió más que pedir ayuda a ese hijo menor que suele haber en todas las casas y que sabe de ordenadores, de internet, de bajarse cosas de la red... y, con su auxilio intermitente, hice el tebeico que anda por ahí, con la pretensión de imitar aquellos retablos medievales que, un juglar, a veces ciego, comentaba con sus canturreos, en las plazas y mercados, a cambio de una limosnilla.

Pienso que ya todos vosotros, queridos amigos, conocéis la novela (si no fuera así, os puedo aconsejar que os hagáis con ella); no obstante, dado el trabajo que me ha costado, al menos, echadle un ojo a las viñetas y soportad la lectura de las coplillas que las acompañan. ¡Son cosas de jubilados...!»

RETABLO DE LAS IMÁGENES DE LOS MUY FAMOSOS AMIGOS DE SAN ANTÓN QUE ENCONTRÓ MAESE ESLAVA GALÁN, EN SU ARDUA INVESTIGACIÓN SOBRE LA UNIVERSALMENTE CONOCIDA BATALLA DE LAS NAVAS DE TOLOSA, QUE TUVO LUGAR EN EL AÑO DEL SEÑOR DE 1212



El Rey habla con Coronas y le acepta sus razones:
«Respetad a los judíos, que son buenos servidores».



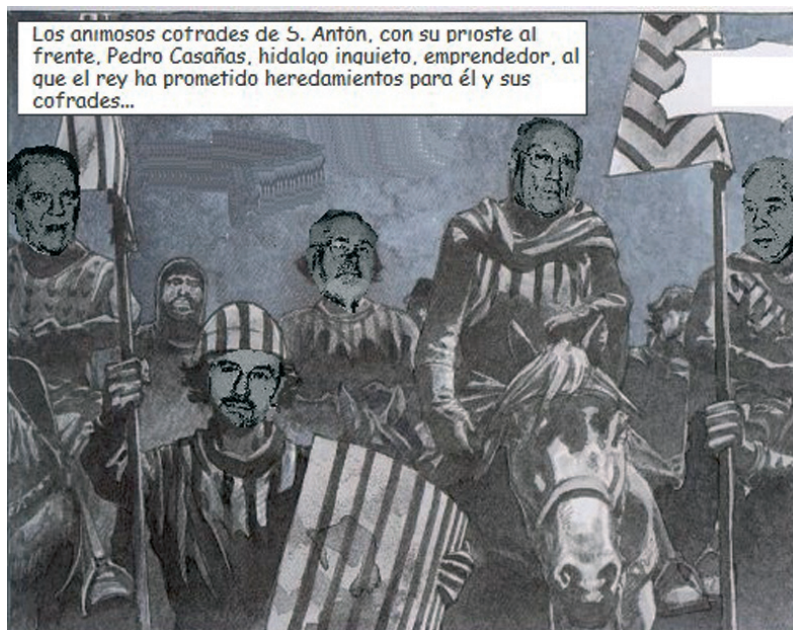
Las damas caminan
juntas, van en busca de
la Reina,
Para ofrecer sus
servicios o solazarse
con ella.



D. Juan, con el Arzobispo, habla de una catedral que construirán en Toledo y costará un dineral.



Se asesora el Arzobispo, con dos grandes personajes, Con Luis Berges y Galera, maestros de las bellas artes.



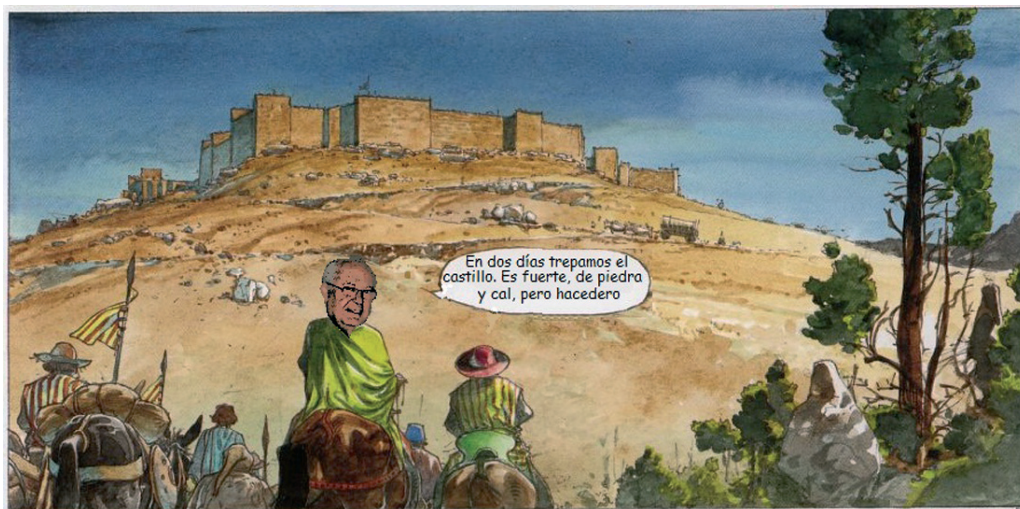
Las huestes de S. Antón, con su Prioste a caballo
Se incorporan a las gentes que D. Alfonso ha llamado.



Un perito de frontera, el
caballero Rodríguez,
Brinda también sus
saberes, cuando su señor
lo pide.



Y Jiménez Cavallé, con sus musicales dotes,
Ameniza los descansos y enardece con sus sonos.



D. Pardo mira el castillo y, volviéndose un momento,
Asegura que caerá minándole su cimiento.



Martínez, como furriel, carece de material, Él no vino a construir, vino para pelear.



Aponte apoya sin duda lo que sentenció D. Pardo, Ese castillo caerá si todos le hacemos caso.



En una cena que hicieron participaron también,
Que los cuerpos necesitan buen yantar por su sostén.





La enseña del marranillo que exhibe Martos García, Parras y López la escoltan, con nobleza y gallardía.



Casuso, Parras y Cruz, en actitud cojonuda, Se unieron a una mesnada que necesitaba ayuda.



Como buenos caballeros, se lanzan a la batalla,
Que no hay quien frene su ardor, cuando la mesnada ataca.



Se cuenta que hubo antoniano que, en el fragor de la lucha,
Ni contenía su lengua ni le menguaba su furia.



Maese Cano atraviesa a un moro con su lanza...

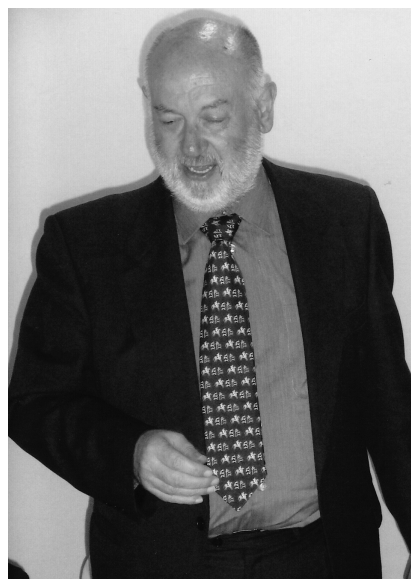
Maese Cano, con su lanza y proverbial seriedad,
Descabalgaba a los moros, como quien va a varear.

*Acabemos nuestra historia, pues no queda más retablo,
Contando que el Rey cumplió la promesa que había dado.
Predios y muy buenas tierras, que dio a los sanantonianos,
Les permitieron vivir muchos años sin trabajos.
Lo que nunca supo nadie, si por ellos o el demonio,
Cuando pasaron los años, perdieron su patrimonio.
Hoy es mesnada ejemplar, respetada y muy bien quista,
Pero no tienen ni un euro para imprimir su revista.
Y aquí concluyo el relato, no les pasaré el sombrero,
Que habrá que pagar la cena y una deuda es lo primero.*

(Maese Sonrisas, para la Cena del 2012. Fotomontaje, Álvaro García.)

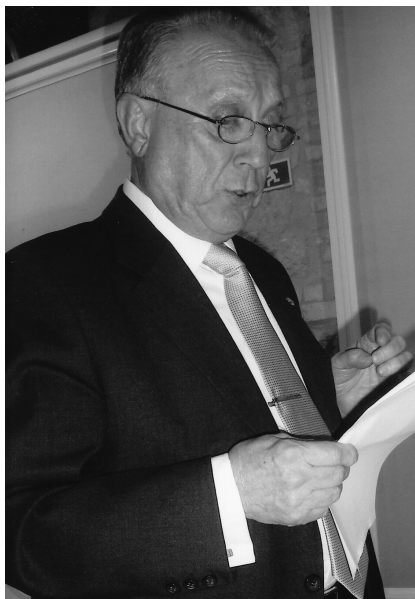


Relatada ya la agradable sorpresa que causó el visionado de las viñetas, más interesantes resultaban ahora con la explicación dada por nuestro entrañable amigo y autor de las mismas. Justo en el momento en que se prestaba la tertulia a la llegada del café y se alargaba la sobremesa, aderezada con los dulces del convento de las Carmelitas Descalzas y el anís Castillo de Jaén. La lectura de José García, por alusiones, suscitó la espontánea intervención de Juan Eslava, quien pidió la palabra para improvisar un emocionado discurso exaltando el valor de nuestra cofradía y prometiendo referirla de nuevo en alguno de sus próximos libros. A la vez se lamentaba públicamente de sus siete años de ausencia en la celebración de las Cenas Jocosas, y criticaba los recortes sociales y económicos que la puñetera crisis está generando en España, impidiendo, entre otras cosas que afectan a nuestra cofradía, la publicación de nuevos números de la revista cultural *Senda de los Huertos*. La reflexión contribuyó a animar el ambiente coincidiendo con un toque final de campanilla de nuestro querido Prioste:



Amigos: Hay momentos en la vida, que uno, de muy buena gana prolongaría y prolongaría, en base naturalmente, al agradable ambiente y deleitoso bienestar

que se respire. En el caso que nos ocupa, adobado además, de los sentires íntimamente jaeneros que disfrutamos. Eso deseáramos a la velada que estamos agotando.



Pero están esas manecillas del reloj, que cumplen inexorablemente su cometido, aconsejándonos que va siendo prudente la hora de ir levantando manteles, y con ello, colocar el punto final a esta Cena querida del año 2012.

Antes de llegar a las despedidas, bueno y correcto es, mostrar reconocimiento a Vicente Oya, Ángel Aponte, Rafael Casuso, José Rodríguez Molina, Pedro Jiménez Cavallé, María Isabel Sancho y José García García, por sus interesantes parlamentos y a Juan Eslava por esos sabrosos puntos de buen humor.

Reconocimiento ¿cómo no?, a todos vosotros, que con vuestra perseverante presencia en esta y en tantas y tantas noches, hacéis posible que se mantenga vivo, firme y duradero, este anual acontecer, que tanto ilusiona y satisface, a la vez que va dejando su modesta huella en el devenir cultural.

No debo de continuar, sin expresar la agradable y grata presencia de Francisca Molina Zamora –Paqui Molina–, que independientemente de su representación del Presidente de la Diputación, nos ha congratulado sinceramente con su estar, poniendo una afable e importante nota de cordialidad y juventud, teniendo ella además, la oportunidad de conocer la singularidad de estos eventos.

Y ya voy acabando, no sin antes, molestaros como otros años con unos malos ripios. Es ya una costumbre que ha tornado su acomodo en mis palabras finales. ¡Qué le vamos a hacer! Paciencia y ahí van.

*Muy bien cumplida está la media noche
de este veintitrés de Noviembre esperado,
mas, amigos, se impone colocar el broche
a esta velada que a todos ha confortado.*

*Con una aplicación y cariño perseverante
nuevos eslabones, año tras año vamos sumando,
y que hoy, a esta gran cadena ilusionante
el número treinta y cinco le vamos colocando.*

*Han sido siempre, lugares muy puntuales
los elegidos para estos eventos irrepetibles,
moradas nobles, caserías, casas particulares
incluso departamentos de destinos civiles*

*Cada una referida a su particular morada
con referencias naturales a su dedicación,
la del presente año, ya que se nos acaba,
homenaje a la Excelentísima Diputación.*

*Delicada atención, gentileza y generosidad
al Señor Presidente se le reconoce,
por haberle otorgado su oportunidad
a esta Cena Jocosa del año dos mil doce.*

*Agradecimiento, finalmente repito reverente,
por esta bondad que a todos nos enaltece,
y.. ahora, todos a estrujarnos el caletre
para ver donde haremos, la Cena del año 2013.*

La intervención de Pedro Casañas fue seguida de la despedida de Francisca Molina, Diputada de Juventud, sorprendida por el nivel de las intervenciones y el cordial ambiente existente en la Asociación de Amigos de San Antón. También expresó su agradecimiento por haberse hecho coincidir el cincuentenario de esta cofradía con el bicentenario de la creación de la Diputación Provincial. Es el momento en que nuestro Preboste cierra el acto de la manera en que la tradición demanda:



«Bien amigos, ahora sí que llega el fin. A todos y con emoción: que la paz, la concordia y la fraternal amistad que en el amor de Jaén nos ha unido en esta Cena del año 2012, vuelvan a ser los protagonistas de la Cena del año 2013».

HIMNO A JAÉN

*Eres harén con luz de sol
en que cautivo se deshoja el corazón.
Es tu mujer, radiante flor,
gentil sultana favorita del amor.
En tu olivar, soñé por ti,
con luz de luna jaenera ser feliz.
Y despertar con esa luz,
a mi pastira junto al monte de la cruz.*

Estribillo

*¡Bella Ciudad de luz
que tienes cuando miras,
el corazón y el sol,
rendido a tus pastiras!
¡Sultana tú mujer,
que al despertar un día
se hizo clavel de amor
al sol de Andalucía!*

*¡Alcemos bajo el sol,
como una antorcha el corazón!
¡La tierra de Jaén
abre sus brazos de mujer!*

Estribillo

¡Bella ciudad...!

Final

¡Viva Jaén!



La emoción siempre acompaña este bello cántico que entonamos los cofrades puestos en pie. Comienza luego el proceso de despedida, no sin antes recoger las Crónicas del año pasado y pagar religiosamente la lotería en la que siempre confiamos para la suerte del sorteo de Navidad. Abrazos de despedida, felicitaciones por los diferentes relatos y, sobre todo, deseos de reencuentro. El reloj marca las dos de la mañana y una noche, ya fría, nos acompaña al refugio del hogar. Una nueva, ya vieja y experimentada, Cena Jocosa, a la espera del recorrido vital que nos dirija a otra noche de Santa Catalina, guiados por la inevitable tradición. Así sea.





San Antón Abad (catedral de Zamora)

Addenda

de otras interesantes cosas, que por falta de tiempo no pudieron decir dos amigos de San Antón en el transcurso de la Cena



Juan Antonio López Cordero
Antonio Martos García

Los locos de la Diputación en las Cortes

Juan Antonio López Cordero

Con el enunciado «Los locos de la Diputación en las Cortes», el que esto escribe es evidente que en ningún momento quiere referirse al estado mental de los que dirigen tan emérita institución, ni mucho menos a los que trabajan en ella. Sólo pretende comunicar la relación que en un determinado momento histórico ha tenido la Diputación con el grupo social de alienados, dementes o enfermos mentales giennenses, también llamados locos; un doloroso, rehuido y olvidado drama social, al que desde un primer momento la Diputación Provincial planteó dar solución, pero que relegó más de un siglo y terminó por manchar su imagen a nivel nacional.



No era fácil, la nueva visión liberal de los que hombres que formaban la Diputación giennense a mediados del siglo XIX se encontró con una sociedad anclada en la mentalidad del pasado, con una asistencia social muy deficitaria o inexistente, en la que el demente con frecuencia era identificado como endemoniado, aunque ya desde el Renacimiento fue surgiendo una nueva visión que llevó a crear instituciones para la atención humanitaria a los dementes. Es el caso de San Juan de Dios (1495-1550), que vivió en sus propias carnes la violencia de la contención de los locos en el Hospital Real de Granada, y eso tuvo algo que ver con la fundación de la Orden Hospitalaria, cuyo modelo inspiró en el XVII la fundación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

En la Europa Católica, muchas de estas instituciones que atendían a los dementes eran civiles y controladas por los municipios y así siguieron hasta las leyes de reforma de la beneficencia promulgadas por el constitucionalismo en el s. XIX. En estos manicomios el estado de los dementes era deprimente. Fue Philippe Pinel (1745-1826), médico francés y primer gran psiquiatra, el que propuso la creación de un cuerpo especializado de médicos dedicados a la atención de los alienados y cambió la actitud de la sociedad hacia los enfermos mentales. Pinel fue nombrado por la Comuna, en plena Revolución francesa, director médico

del Asilo de La Bicêtre y, posteriormente (en 1795) director de La Salpêtrière, en París. Durante su cargo liberó a los enfermos mentales de las cadenas con las que eran reducidos y confinados.

En España, durante el siglo XIX se desarrolla y consolida la institución psiquiátrica (el asilo de alienados) como el espacio terapéutico para la locura, ley de 1822. El principio del aislamiento queda nítidamente señalado. Se prohíbe «el encierro continuo, la aspereza en el trato, los golpes, grillos y cadenas». En un principio hace depender a los manicomios del municipio, dependencia que fue modificada con la Ley de Beneficencia de 1849 y el reglamento de 1852.



Locos en el Manicomio. Goya

En Jaén, junto a otros establecimientos de carácter benéfico, a saber, casas de expósitos, hospicio, hospital y asilo de mendicidad, las primeras referencias a la necesidad de una futura Casa de Dementes aparecen en 1846, cuando la

Junta de Beneficencia solicitó al Gobierno el ex-convento de La Coronada para establecer en él una casa de dementes, lo que le fue concedido ese mismo año. Esta donación fue aumentada con la concesión de la iglesia de dicho ex-convento en 1849. Sin embargo, este proyecto no llegó a realizarse, al igual que otros intentos posteriores.¹ Desde entonces y hasta la construcción del centro de dementes de Los Prados transcurrió algo más de un siglo en el que el desinterés por la asistencia psiquiátrica pública en la provincia por parte de la Diputación queda patente.

En Jaén y hasta 1868 fue habitual la atención psiquiátrica a los dementes mediante su traslado a los manicomios de otras provincias, concretamente a Granada. Más adelante, a los manicomios de San Baudilio de Llobregat o Ciempozuelos. El Decreto sobre Observación e Internamiento de Dementes de 1885 establecía la necesidad de espacios donde llevar a cabo la observación antes de hacerse efectivo el ingreso en el manicomio. Por ello y al igual que en otros hospitales, en el Hospital de Jaén existieron habilitadas salas denominadas «de etapa» (ej: Sala de San Diego) donde acoger con carácter de urgencia y transitoriamente a aquellas personas que así lo requirieran, con fuertes medidas de seguridad, no había médico especialista ni personal adecuado.

Muchos de los dementes de Jaén permanecían muy lejos de la provincia. Su olvido hubiera continuado sin más, si las autoridades provinciales no hubieran subestimado a la Dirección del Hospital de San Baudilio de Llobregat. Los impagos de la Diputación Provincial de Jaén al Hospital de San Baudilio llevaron a la Dirección de éste a una actuación contundente, impensable, consistente en la introducción de los enfermos giennenses que tenían a su cuidado, cuyo número era de 85, en vagones de ferrocarril y enviarlos a Jaén. Tan singular expedición tuvo que conseguir el beneplácito de las autoridades ferroviarias, que en teoría no debía ser fácil, pues en las «reglas para la admisión y conducción en los ferrocarriles de las personas que tienen perdida la razón»² no se contemplaba una expedición de tal tipo, sólo el traslado de algunos enfermos con condiciones muy específicas: había que avisar con antelación por escrito al Jefe de la estación de salida, debiendo expresarse nombre y apellidos del demente, tren en que había de viajar, estación a la que se dirigía y número de personas que habían de acompañarle; presentar certificado facultativo, legalizado por la autoridad local, en que constase el estado del paciente y precauciones personales con que habría de ser admitido en el coche; además cada demente debería ir acompañado por dos

¹ Archivo de la Diputación Provincial de Jaén. Legajo 2298/1; y Libro de actas 18-marzo y 9-abril-1865.

² Real Orden de 19 de enero de 1872. Reglas para la admisión y conducción en los ferrocarriles de las personas que tienen perdida la razón.

personas, a lo menos, y hasta cuatro, cuando más; y el departamento en que se condujese algún demente sería cerrado con llave, que se entregaría a los que lo custodiasen.³

La llegada a la estación de ferrocarril de Jaén de tan inesperado e inquietante cargamento produjo considerable desconcierto y creó un grave y apremiante problema. La Diputación convocó sesión extraordinaria en 21 de junio de 1918 para tratar el asunto. Mientras se hacían gestiones con los manicomios de otras provincias, los enfermos fueron instalados provisionalmente en los sótanos del Hospital de San Juan de Dios, en unas condiciones muy deficientes.

Una vez conocido el hecho de la llegada del «tren de locos» a Jaén, rápidamente se extendió a través de la prensa nacional. El mismo Pablo Iglesias, fundador del PSOE y diputado en Cortes publicó en la prensa el día 22 de junio de 1918 el artículo «Lo que desacredita y abochorna», en el que hace expresa referencia a los dementes de Jaén: «lo que desacredita y abochorna es el despido del Manicomio de San Baudilio de Llobregat de 60 desgraciados dementes de la provincia de Jaén, por adeudar la Diputación, por estancia de aquellos, veinte mil duros».⁴

Unos días después, en las Cortes fue debatido el tema de los dementes giennenses y la Diputación Provincial. Intervinieron los parlamentarios Saborit y Anguita, de lo que se hacen eco los periódicos nacionales. Así, *La Vanguardia*, en su edición del 28-junio-1918 expresa:

«Jaén –dice– ha tenido que pasar por la vergüenza de ver como sus dementes han sido devueltos por falta de pago.

El señor *Anguita*: Vergüenza, no; causa pena.

El señor *Saborit*: Como su señoría quiera; para mí es vergonzoso el modo como en general cumplen sus deberes las Diputaciones provinciales. La Beneficencia española necesita una reforma de raíz por medio de una nueva legislación».⁵

Andrés Saborit era socialista, diputado a Cortes por Asturias. El año anterior, 1917, participó en la huelga general y fue condenado a cadena perpetua en el penal de Cartagena, junto a Besteiro, Largo Caballero y Daniel Anguiano, de donde salió gracias a su acta de diputado conseguida ese año. Mientras que

³ *Adelante*, revista semanal ilustrada de ferrocarriles, número suelto, Madrid, 28 de mayo de 1912, p. 35-36.

⁴ *El ideal*. Órgano de las Juventudes Revolucionarias de los distritos de Tortosa y Roquetas, núm. 134, 22-junio-1918.

⁵ *La Vanguardia*, 28-junio-1918, p. 11.

Virgilio Anguita Sánchez, natural de La Guardia (Jaén), era un estacado político liberal, diputado a Cortes en diversas legislaturas.

El diario conservador *La Nación*, en su edición de 29-junio-1918, se hacía eco de las razones del diputado Anguita en defensa de la Diputación Provincial de Jaén en las Cortes:

«El Sr. Anguita defiende a la Diputación provincial de Jaén de las acusaciones lanzadas por el Sr. Saborit, y dice que los Ayuntamientos, alentados por ciertos elementos (alude a los socialistas) no pagan el contingente, siendo esto causa de que la Diputación esté en descubierto con el Manicomio de San Baudilio y de que la Dirección del mencionado establecimiento acordase el envío de los dementes a Jaén.

Niega que éstos, al ser llevados a Jaén, anduviesen sueltos por las calles, ni que se diera espectáculo alguno bochornoso, habiendo sido recibidos en la estación por el Gobernador civil y las autoridades y trasladados en coches particulares al Hospital provincial unos, y a un pabellón especial los dementes peligrosos.

Afirma que la Diputación de Jaén ha acordado construir dos manicomios; uno provisional para los dementes en observación, y otro definitivo.

Respecto a la afirmación del Sr. Largo Caballero, según el cual las diputaciones provinciales no eran más que viveros de gobernadores civiles, declara el Sr. Anguita que si esto es así habrá que decir que las ‘Casas del Pueblo’ son viveros de ambiciones.»⁶

El bochornoso caso de los dementes de Jaén y la Diputación Provincial no fue olvidado, continuó durante bastante tiempo utilizándose en la prensa nacional para fustigar a la autoridad provincial. Más de un año después, el periodista y socialista giennense Antonio Ávalos Presa escribe en el periódico independiente *El Día*, en su edición del 29-09-1919:

«La obra vandálica del caciquismo, que se inmiscuye en todo y todo lo subvierte, ha plasmado en la administración de los intereses provinciales, que es un caos, y no lleva trazas de purificarse, ni corregirse, porque quienes están al frente de ella son producto depurado de las oligarquías políticas... Aquí el cacique lo es todo, lo puede todo... Y desgraciado el que no se someta. Le espera la persecución, el acosamiento... Ya pueden invocar el derecho, la ley, la justicia. Todo será inútil... Es famoso en toda España el caciquismo de Jaén. Su obra en la Diputación Provincial le ha hecho célebre. Al manicomio de San Baudilio, por no pagarle en largos años, le obligó a que nos devolviera los dementes. Se lió el escándalo, se hicieron protestas cálidas y razonadas. Pero todo fue inútil...

⁶ *La Nación*. 29-junio-1918.

Lo que está haciendo en la Diputación no tiene nombre. Ésta no paga a nadie. Los médicos llevan infinidad de meses sin cobrar. Los asilados no comen. No hay quien peche con contratos de suministro para los establecimientos de beneficencia...»⁷

Este escándalo nacional en torno a los dementes en que se vio envuelta la Diputación Provincial no bastó para que la provincia de Jaén diese una atención digna a sus enfermos mentales. Ni siquiera su debate en las Cortes hizo que la asistencia a estos enfermos en Jaén mejorara. El Centro de Dementes provincial, del que ya se hizo eco la nueva mentalidad asistencial liberal de mediados del siglo XIX, estuvo durante un siglo a la cola de las prioridades de las autoridades provinciales. La crisis del «tren de los locos» permitió a la pujante izquierda del país llevar a las Cortes la bochornosa actuación de la Diputación Provincial de Jaén, utilizándola como un ejemplo de pésima política social.

No fue hasta bastantes años después, cuando en la provincia de Jaén empezó a cambiar la atención a los enfermos mentales. En enero de 1931 Juan Pedro Gutiérrez Higuera se incorporó como Jefe del Servicio de Psiquiatría de la Beneficencia Provincial de Jaén y puso en marcha los dispensarios de Higiene Mental. Tras la Guerra Civil, la ley de Bases de la Sanidad Nacional de 1944 establecía que los servicios sanitarios de las Diputaciones eran responsables de sostener las instituciones de la asistencia psiquiátrica. Gutiérrez Higuera como presidente de la Diputación estimuló el proyecto del centro de dementes de Los Prados, que se materializó en 1952.

⁷ *El Día*, 29-septiembre-1919.

Parte quinta, que se refiere a mi anterior relato donde D. Lope había invitado a nuestra mesa a dos señores

Luis Martos García

*A Luis Coronas. Juntos, fuimos acogidos por esta confraternidad.
Su ausencia, hace que me sienta más solo.
Con todo mi afecto.*

«Tomado asiento, se presentó uno de ellos como D. Baltasar del Alcázar, militar de profesión que había combatido en las galeras mandadas por el marqués de Santa Cruz. De familia noble, había desempeñado algunos cargos honoríficos. A la sazón era capitán encargado de la guarda de castillos, estando pendiente de que se le fijara destino para hacerse cargo de la guarda del castillo de Jaén o del de Ronda, ignorando a cual de ellos sería destinado.



Su acompañante se presentó como D. Francisco Pacheco, establecido en Sevilla donde se dedicaba a la profesión de pintor, disponiendo de taller propio donde enseñaba tan noble arte, estando ocupado en aquellas fechas en una obra sobre el Juicio Final en el convento de Santa Isabel.

Además de por la pintura, sentía devoción por la literatura y poesía, y en su casa se celebraban reuniones de literatos y poetas, de donde le venía su amistad con el anterior del que dijo era ingenioso poeta que descollaba en la poesía festiva, pero como quiera que lo tenía como entretenimiento, descuidaba el conservar lo hecho, por lo que él era el encargado de atesorar todo lo que escribía y llegaba a sus manos, en la seguridad de que en venideros tiempos se le daría la importancia que el mismo D. Baltasar le negaba, afirmación esta que hizo reír de muy buena gana al mentado, quien propuso que, en honor de D. Francisco Pa-

checo, invitaría a unas jarras de vino de crianza en Sanlúcar de Barrameda donde había nacido el mentado D. Francisco y del que estaba seguro que por nuestra parte tomaríamos con el mayor agrado.

Hecho el encargo, pudimos apreciar que, efectivamente era un vino fresco, blanco, de muy buen paladar y de tan ligero entrar, que a aquellas primeras jarras siguieran otras.

D. Lope encargó que nos sirvieran comida en no mucha cantidad pero sí en variedad, terminando aquel primer encuentro hacia las seis de la tarde, entre el beber, comer y hablar, todo ello hecho con mesura, lo que sirvió para cimentar una amistad y quedar citados para el día siguiente.

Llegado este y según lo previsto, ambos se acercaron a nuestra posada y ya juntos, nos dimos en pasear por la ciudad.

Empezamos por la cercana calle Sierpes, vía muy principal, donde se ubicaba el edificio destinado a cárcel en el que en tiempo ya pasado, estuvo preso D. Miguel de Cervantes, personaje muy admirado por D. Francisco Pacheco, muy dado a la lectura de lo escrito por el mentado D. Miguel, en especial la obra intitulada «D. Quijote de la Mancha», la que había leído como veinte veces y siempre había encontrado algo escrito de manera tan sutil y tan intencionada, que le había pasado inadvertido en lecturas anteriores.

Nos dijo que había sabido relatar como pocos, el ambiente que en dicha ciudad reinaba cuando él la habitaba, tan bien, que no difería mucho del actual y del que él había dejado constancia en alguna de sus obras.

Visitamos el convento de Sta. Isabel, donde pudimos admirar la obra que estaba llevando a cabo el dicho D. Francisco y paseamos por el puerto entre el barullo del enorme gentío que por allí transitaba.

De vez en cuando, hacíamos parada en algún figón de los muchos que nos salían al paso y donde D. Baltasar, buen conversador y conocedor del tema como buen militar que era, sacaba conversación sobre la vida galante que conocía como pocos, hablándonos de las mancebías sobre las cuales, monarca tan puritano como Felipe II había establecido leyes.

Según decía, los tales establecimientos estaban prácticamente en todas las ciudades, pero había mayor abundancia en aquellas que disponían de Universidad, siendo Sevilla una de ellas, de ahí su mucho y variado número.

Aseguraba, y sus razones tendría para ello, que los ingresos de aquellas daifas si eran guapas y bien vestidas, solían ser de 4 a 5 ducados por día, lo que no estaba nada mal para los tiempos que corrían.

Aclaraba que las autoridades velaban por la salud de las pupilas de los burdeles, enviando de vez en cuando a un físico para que las reconociera, teniendo el encargo, las viejas que las custodiaban, de mantener alejadas del oficio a aquellas que padecieran algún tipo de enfermedad contagiosa, lo que no dejaba de ser una medida muy tranquilizadora.

Muchas de ellas, según D. Baltasar, eran muy dadas a visitar iglesias, colgándose gran cantidad de medallas y escapularios, que aunque contumaces pecadoras, solían ser muy devotas.

Algunas llevaban a los templos almohadones y pajes haciéndose conducir en sillas de mano.

Comentaba D. Baltasar, que por parte de los muchos pícaros que pululaban por la ciudad, se empleaba un lenguaje llamado de «germanía» que era un habla muy enrevesada, consistente en decir las palabras del revés. Así decía «greno» por «negro» que era como muy hábil.

En este lenguaje, a los ladrones se les llamaba «gerifaltes»; «cicatero» al ladrón de bolsas; «prendador» al de ropas de vestir; «alcatifero» al de tiendas de seda; «cuatrero» al de animales; «guztaparero» al que perforaba puertas y paredes para robar; los «capadores» eran ladrones de capas. Al ladrón no especializado, se le daba el nombre de «atalaya» y «beile». A la acción de robar «meter el dos de bastos» o «cortar de tijeras» al robo en sí «agarro»; «engibador» al rufián; «marcas», «madiles» y «traineles» a las mancebas; a los criados de los pícaros «birlesca» a la junta de rufianes «ermita» y seguía gran cantidad de denominaciones que D. Baltasar conocía de memoria y que yo tuve paciencia de irlo anotando para conocimiento de futuras generaciones».

Efectivamente, todo ello me fue leído por el «Criado Portugués» de un papel que previa a mi visita había puesto a mano.

También me leyó, relativo a tan rufianesco lenguaje, un romance que le fue recitado por D. Francisco Pacheco y cuyo autor había sido Quiñones de Benavente. «Dice así:

«Cisne» al que confiesa,
que para morir se canta;
al potro «confesionario»,
donde sus culpas relata;
«postillón» al pregonero;
«papel blanco» a las espaldas;
al verdugo «sello real»;

a la penca «lacre llama»
«terror» a los alguaciles
como a los corchetes «zarza»;
«lima sorda» al escribano;
y a todo soplón «castaña»;
a los letrados «profetas»,
judiciarios de las causas;
«cometas» a los testigos,
que ruinas amenazan;
«noly me tangere» al juez;
«juicio final» a la sala;
a los pleitos «sanguijuelas»,
como al relatar «balanza»;
al destierro «romería»;
a las galeras «gurapas»;
«mosqueado» a los azotes;
a la horca «postrer ansia»

Reímos de buen grado tan descriptivo romance que D. Fco. tuvo el acierto de conservar y mi interlocutor el de tomar buena nota.

«De vuelta a relatar sobre la vida de los sevillanos de aquel tiempo que nos había hecho D. Baltasar, recuerdo que nos comentó cómo los tales pícaros se acogían a sagrado, es decir, se refugiaban en los templos cuando eran perseguidos por la justicia, recibiendo una especie de inmunidad, aún cuando ello no les privaba de recibir visitas de amigos y coimas y en donde se organizaban partidas de cartas y alguna que otra juerga.

En tan obligado retiro, monacillos y sacristanes, eran los encargados de proveer de viandas y bebidas a los recluidos, recayendo sobre los sacristanes el encargo de, haciendo de alcahuetes, contratar a las necesarias rabizas que hicieran más llevaderas las largas horas de reclusión.

Eran tan aciagos aquellos tiempos, que muchas partidas de bandoleros estaban capitaneadas por miembros de la nobleza, por lo que en todo el país y extendida a todas las clases sociales existían el juego y la prostitución, solteras equívocas y provocadoras, casada adúlteras, esposos amancebados, mediadores, bastardos, males venéreos, vicios contra natura y sexualidades sacrílegas o macabras, lo que parece discrepar, a primera vista, de la imagen de piadosas religiosidad que imperaba en la época. Dadas las aberraciones de una Fe institucionalizada y el ritual de muchas creencias personales, se daban casos como el del ladrón

que creía servir a Dios en su oficio, la ramera devota de la Virgen o el del asesino que mataba a sus víctimas forzándolas antes a la confesión.

Una de aquellas tardes, nos invitó D. Francisco a visitar su estudio y conocer a su familia y a diversos amigos que iban a celebrar reunión, una especie de tertulia de intelectuales de la que estaba seguro, saldríamos muy satisfechos.

Una vez en el taller, nos presentó a un mozo llamado Diego Rodríguez de Silva y Velázquez, de padre portugués y madre sevillana quien tenía suscrito un contrato de aprendizaje por un periodo de seis años, donde D. Francisco Pacheco, según decía el dicho contrato, se comprometía a enseñarle el arte de la pintura «bien y cumplidamente según e como vos lo sabeys, sin le encubril de él cosa alguna».

Saludamos a su familia y nos acomodamos en la sala en la que muy pronto se había de celebrar aquella reunión de tan letradas personas.

Mientras esperábamos tanto D. Lope como yo estuvimos de acuerdo en el enorme parecido que existía entre el aprendiz de pintor y D. Lope. El primero era moreno y el otro rubio, pero los rasgos daba la impresión de que entrambos eran gemelos.

De él, su maestro Pacheco hizo los más encendidos elogios, considerando que, a no tardar mucho, sería uno de los más grandes pintores del orbe.

El primer contertulio en llegar, fue D. Gaspar de Guzmán, quien aunque nacido en Roma, siempre se consideró sevillano, como su padre y su abuelo. Después llegaron personajes de lo más variopinto. Los había como clérigos cultos, nobles de mucho saber, músicos, poetas y gente de varia condición y preocupaciones intelectuales.

Se habló sobre la decadencia que en aquel momento estaba nuestro país, figurando como una de ellas el que la nobleza abandonara sus lugares de origen para trasladarse a la corte, donde se hacían construir suntuosos palacios al tiempo que ocupaban puestos bien remunerados, viviendo a costa del erario público.

También se le echaba culpa de la crisis económica a la competencia industrial de naciones extranjeras menos ligadas por las trabas de las ordenanzas gremiales y sus rígidas reglamentaciones que limitaban la iniciativa particular, quienes mejor dotadas de capital y de invenciones técnicas, sobre todo en la industria textil, estaban mejor preparadas para atender a la cambiante moda. Sobre todo, y ello influía mucho, era el hecho de los costes, porque España era un país de altos salarios y vida cara, no descartando el hecho de que dentro de la mentalidad caballeresca, el español menospreciaba las actividades mercantiles y los trabajos manuales.

Añadía aquel contertulio que, en villorrios, villas y ciudades, existía una pléyade de hidalgos detentadores de viejos blasones, que se abrigaban bajo recosidas capas, vestían con gastadas ropas y sus estómagos estaban ahitos de ayunos, así como sus manos huérfanas de callosidades, de lo cual se ufanaban ya que, como pertenecientes a la nobleza, les estaba prohibido cualquier tipo de trabajo.

Existía el gran problema de que la mayor parte de la tierra, estaba en manos de la nobleza y de la Iglesia, exentos del pago de tributos y dadas en arriendo a labradores que, una vez pagados los pechos tanto a los arrendadores como a la Corona, apenas les quedaba para un miserable vivir, lo que se agravaba en tiempos de malas cosechas haciéndoles caer en manos de usureros.

Tampoco era baladí, que una parte muy importante de oro y plata quedaba atesorado en forma de joyas, menaje de casa y objetos litúrgicos. La plata y el oro que almacenaban los conventos los palacios y las iglesias, formaban un total impresionante, faltando en cambio capitales para promover el desarrollo económico de la nación, dándose la paradoja de que un país dueño de un enorme imperio, la mayor parte de sus habitantes vivían en la más absoluta miseria.

Asistimos en silencio a todas aquellas intervenciones que D. Lope calificó como muy interesantes cuando nos quedamos los cuatro solos y una vez idos los asistentes a tan instructiva reunión.

Unos días después, y estando reunidos de nuevo los cuatro D. Lope, en un arranque de sinceridad y plena confianza en nuestros amigos, les contó nuestra historia de perseguidos por la Inquisición, persecución que era más por el interés de su fortuna, que por la falta cometida.

Tanto D. Francisco como D. Baltasar, prometieron cerrar su boca a cal y canto y dada por olvidada la confianza hecha por D. Lope.

Seguimos empapándonos del ambiente sevillano, conociendo sus calles, sus gentes y sobre todo sus tabernas, donde eso sí, con moderación, bebíamos una jarra de aquel vino de Sanlúcar que era popularmente conocido como manzanilla.

En una de aquellas tardes, notamos cara de preocupación en D. Baltasar, quien después de mucho rogar, nos hizo saber el motivo de su desasosiego.

Comentó que era un problema que él estaba obligado a solucionar, pero que no lo podía hacer debido al regular estado de su hacienda, ya que no percibía sueldo alguno en la actualidad hasta tanto no le fuera adjudicada plaza de capitán de la guarda del castillo en Jaén o en Ronda.

D. Lope tomó como ofensa el que no dispusiera de su fortuna a su antojo y pidió detalles del problema.

Contó D. Baltasar que tenía muy estrecha amistad con un judío que había quemado sus párpados en el estudio de la cábala y tenía fama de alquimista, ciencia en la que inició al rey Felipe II, habiendo hecho en el Escorial determinados experimentos, cosa que muy pocos sabían y de la que aún menos bocas hablaban.

Comentó que, por su amistad con el Rey, había sido respetado pero que a la muerte del mismo y perseguido por la Inquisición, salió de Madrid y procuró perderse en Sevilla, donde trabó amistad con D. Baltasar a quien le proporcionaba emplastos y brebajes para curar las heridas recibidas de cuando sus servicios en galeras.

Según D. Baltasar, el dicho alquimista tenía amistades entre otros, con su colega francés Nicolás Flames, de quien había recibido recetas para redoblar fortalezas en el amor.

Dicho esto, con pícara sonrisa buscó entre los entresijos de su jubón, sacando un papel ajado del cual, una vez leído me hizo entrega entre jocosos comentarios y yo os doy a copiar».

Una de las recetas que copié al pie de la letra dice:

«Hay que tomar dos gramos de piñón satirión, anís verde, jaramago a partes iguales; añadir un poco de azmilcle, la cola de un lagarto picada, una onza de testículos de ratón, un hígado de curruca, unos bigotes de gato cortados en pequeños fragmentos, dos cuernos de caracol, un seso de tordo y la hierba denominada lengua de pájaro, también llamada ornitoglosa con un poco de cantárida. Que hierva todo con miel purificada y tomad cada mañana durante ocho días en ayunas el peso de un drácula y a continuación, cada día, el peso de un denario. Comed así mismo garbanzos, zanahorias, cebollas y jaramago en la ensalada, comed anís y corianda, piñones y bebed un vaso de agua en cada comida».

Había otra destinada a gente impotente. El citado Flames recetaba:

«Coged tres gramos de bardana, trituradlos en un mortero, unidle el testículo izquierdo de un macho cabrío de tres años, una pizca de polvo procedente de los pelos del lomo de un perro completamente blanco que hayais cortado el primer día de luna nueva y quemado el séptimo. Lo meteréis todo en una infusión, dentro de una botella medio llena de aguardiente, que dejareis destapada durante veintiún día para que reciba la influencia de los astros.

El vigésimo primer día que será precisamente el primero de la luna siguiente, lo haréis cocer todo hasta que la mezcla quede reducida al estado de caldo muy espeso; entonces, agregareis cuatro gotas de semen de cocodrilo y pasareis la mezcla por un colador. Tras haber recogido el líquido, sólo tendréis que frotar las partes naturales del hombre impotente, y al momento obrará maravillas. Esta mezcla es tan activa, que se ha visto a mujeres quedarse encintas sólo con la frotación de las partes correspondientes a fin de inducir al hombre sin que se apercibiese».

A lo anterior y de forma prudente, añade Flámel:

«Como es raro encontrar cocodrilos en nuestro país y es difícil conseguir su semen, puede remplazarse por el de diversas especies de perro. Sea como sea, se ha repetido muy a menudo esta experiencia y siempre ha dado buenos resultados».

Una vez copiadas tan disparatadas fórmulas para vuestro conocimiento y espanto, mi entrevistado me dijo:

«Jurando por su honor de caballero no haberlas puesto nunca en práctica, D. Baltasar recuperó la compostura para decirnos, con gran pesar, que lo cierto era que debía muchos favores al alquimista en cuestión y que ahora que él necesitaba su ayuda no podía prestársela por falta de dinero.

D. Lope inquirió cuanto necesitaría, contestando D. Baltasar que sería necesario pagarle un pasaje en cualquiera de los barcos que todos los días partían hacia las Indias y algún dinero para, hasta que se acomodara, le permitiera vivir.

D. Lope aventuró si con quinientos ducados tendría bastante, a lo que D. Baltasar contestó que con menos bastaría para hacer el viaje y satisfacer durante un buen tiempo su manutención.

D. Lope le pidió que me diera las señas, mandándome que fuera a la posada y, cogiendo la cantidad citada de quinientos ducados le hiciera entrega de los mismos al alquimista perseguido.

Así lo hice y en llegando a las señas que me habían sido facilitadas, hice entrega al dicho alquimista de la cantidad que D. Lope me había encomendado. Al verla, vertió gran cantidad de lágrimas de agradecimiento, haciéndole saber por mi parte, que el dinero que le entregaba, no procedía de D. Baltasar, quien no disponía de el, sino que lo hacía por donación de mi señor D. Lope de Sosa.

Las lágrimas volvieron a aflorar de sus ojos de forma incontenible, por lo que me apresuré a decirle que hiciera un atadizo con sus pertenencias más imprescindibles y que le acompañaría al primer barco que se dispusiera a partir, dejando entre él y sus perseguidores, una buena distancia.

En poco tiempo tuvo todo dispuesto, haciéndome entrega de una botella como de un litro que contenía un líquido claro y del que me dijo que, tomando un pe-

queño vasito cada un año en su día primero ni me aseguraba la eterna juventud como tampoco vivir eternamente, pero sí que retrasaría mucho el tiempo en el que el fin de nuestros años se produjera.

Ahora bien, me encargó con mucho ahínco, que por cada vasito de aquel líquido que tomáramos, tuviera la precaución de reponer la misma cantidad de agua, cosa que tanto D. Lope como yo venimos haciendo desde entonces».

Cuando oí al «Criado Portugués» lo anterior, debí de poner de manifiesto mi incredulidad, lo que lejos de molestar a mi entrevistado me aclaró: «todo aquel que ha peregrinado a Lourdes, ha adquirido un determinado recipiente conteniendo el agua milagrosa que sale de la gruta donde tuvo lugar tan divina aparición.

Es norma y así se recomienda que para gozar de salud, es menester tomar una cantidad del contenido del envase y reponer lo sacado, todo esto hecho con devoción. Pues bien, durante todos estos años, es lo que he venido haciendo.

Tanto D. Lope como yo estamos ya algo cansados de tanto vivir, pero cada día que amanece nos trae un nuevo afán, alguna curiosidad, algún motivo para seguir.

Primero fue D. Alfredo Cazabán, quien nos sacó del anonimato fundando una revista con el nombre de D. Lope, revista que alcanzó gran resonancia en su tiempo y que después volvió a ser reeditada en unión de Riquelme, por el confraternal Arturo Vargas-Machuca y pasados 50 años del homenaje a D. Alfredo Cazabán los «Amigos de San Antón» tuvieron a bien encargar a D. Lope la citación de sus famosas cenas, de lo que yo ejerzo de muñidor.

Nos causa mucho gozo que en cada un año, en llegando las fiestas de San Lucas, D. Lope me haga llegar al papel la convocatoria para nueva cena, disfrutamos muy mucho leyendo las crónicas, los afanes del Prioste en busca de acomodo, son nuestros afanes y lo que se dice en estos encuentros es como si lo dijieran nuestros hijos, pues tanto D. Lope como yo hemos permanecido solteros porque nunca quisimos formar familia por estar en busca y captura, y cuando fue anulada la Inquisición, ya estábamos, aunque de buen ver todavía, con el ánimo un tanto cansada del mucho bregar por lo que ambos hemos decidido dar por finalizada nuestra vida el mismo día en que vuestra confraternidad quede extinta».

Suspense quedé ante esta revelación que me apresuro a poner en vuestro conocimiento para que así podáis tener una explicación del por qué personajes que nacieron hace siglos, están todavía vivos gracias al brebaje facilitado por un judío cuyo único delito era el de haber practicado la alquimia y el de haber

recomendado recetas de otro para hacer filtros amorosos del que no estoy muy seguro, de que sus componentes puedan surtir efecto.

Dicho lo anterior, y mientras mi cuerpo aguante seguiré haciendo visitas a tan renombrados personajes en las venideras cenas que Dios tenga a bien concederme.

En ese momento, se oyó el alegre tintineo de una campanilla, lo que ponía de manifiesto que D. Lope ya estaba despierto. El «Criado Portugués» y yo nos despedimos con el afecto que da el mutuo conocimiento, poniendo rumbo a mi domicilio para tratar de desentrañar mis apuntes con los que mal pergueñar lo aquí recogido.

En el camino fui recordando tiempos de mi niñez y aún de mi pubertad donde algunos clérigos de encendido verbo y tonante voz ocupaban púlpitos de conventos, iglesias y catedral desde donde amenazaban con todos los tormentos del infierno y por toda la eternidad, a cuantos incurrieran en los mismos pecados que otros españoles, en pasados siglos, lo que venía a demostrar que nada podían tan apocalípticas prédicas con tan recalcitrantes pecadores.

Sólo establecí una diferencia. Los nobles que antaño capitaneaban bandas de ladrones, han sido cambiados por los que ahora ocupan cargos en consejos de administración de entidades bancarias y grandes empresas, que han empobrecido a mucha gente en su sólo beneficio y poniendo el producto de sus robos en los llamados paraísos fiscales, con la mayor impunidad, ya que lo hacen con el consentimiento y complicidad de los gobiernos.

Pero puede llegar el día en que esquilados ciudadanos se enfaden, y entonces ...

Y la paz